EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,006 — Montevideo, Miércoles 10 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Algerie, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Mera, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, Santa San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m. —Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y feeries.—Hoy miércoles 10:—«La Douratrice Scolza».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy miércoles 10:—«Carmen».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy miércoles 10, á las 8.45:—«El amor que huye»; «Después del matrimonio».—

POLITEAMA — Gran compañía española.—Hoy Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy miércoles 10:—«La Diadema de la Princesa».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 302, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Traslado su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1627. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta, de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010-130.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 180. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 6 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 148. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13?. 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 123.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2909-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2279pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina A. de Castro, Isaac Castro: conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 82.90; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Víctor Cassio; conforme por mi crédito Manuel Roig ps. 5.043.27; Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.800; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.831.64; Antonio Sénica, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteczi, ps. 3.700; Carlos Taveira, ps. 3.500; I. Castro, ps. 1.500; Martín Orones, ps. 1.000; José Bravo, ps. 940; Hipólito Borba, ps. 6324».—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1290-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «sucesores de Demetrio Peña.—Rectificación de Partidas» se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha, Abril 24 de 1911.—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carvalho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil,—por los sucesores de Demetrio Peña;—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchán glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Güelmo» en vez de Huelmo que es el verdadero: B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erróneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde;—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peña», f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos:—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Huelmo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados;—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15:—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas; —y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público, y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas —y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo). —Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la ciudad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once:—doy fé.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my. 25

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—A los Bodegueros—Se llama á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deben ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el miércoles 10 de Mayo próximo á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—**La Dirección General.** 1266-my 10

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación para la provisión de baldosas—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de grés cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lúnes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—**La Dirección General.** 1265-my. 15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—**León Flores**, oficial 1.o 1066-my. 11

DIVISION DE GANADERIA LICITACION—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de 18 escritorios norteamericanos, 18 escritorios de cinco cajones c/u, 18 sillones giratorios, 9 docenas de sillas, 18 bibliotecas de cristales (dos puertas) con cerradura á llave, 36 perchas de cinco ganchos c/u, 36 salivaderas, 36 canastos tejidos metálico para papeles, 18 prensas (tamaño chico), 18 mesas para las prensas de copiar, 18 mojadores completos con brocha, 36 carpetas de hule, 18 libros copiadores con seis hojas papel secante y sel. aceite c/u, 18 libros expedientes, 96 ganchos hierro para papeles, 1800 sobres de oficio, 150 blocks de papel para borradores, destinados á las Inspecciones Veterinarias del interior y litoral, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la secretaría de esta División, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.—**Pedro Oneto y Viana**, secretario.—Montevideo, Mayo 5 de 1911. 1301my15.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION. Construcción de la **subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1316-my. 21

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS RADIOTELEGRAFICOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación, por el término de diez días, para la construcción de un cerco destinado al terreno que en el Cerrito ocupa la estación de telegrafía sin hilos.

Las obras se ejecutarán de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que están de manifiesto en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el día 12 de Mayo á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas, de acuerdo con los informes respectivos.—Montevideo, Mayo 2 de 1911.—La Comisión. 1326-my. 12

GENERALES

AVISO

Se avisa á los dueños de las mercaderías abajo expresadas, vendidas á la orden por el vapor francés «Amiral Troude» en el mes de Marzo ppdo., se sirvan mandar abonar en esta Agencia, á la mayor brevedad posible, el 4 % de sus valores como contribución á la avería gruesa del referido vapor.

E. P. R. 1430, 1 cajón; T. N. A. C. 1510, 1 fardo; J. S. 197.684/689, 16 cajones; J. R. 3170 y 3150, 2 id; M. I. M. 1, 1 id.

V. Danielo.

Calle Colón 84b. 1313-my. 10

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalfini: Alcides González. 1138-my. 12

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. FARELL Hnos. y C.a.

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 - Carrero y Sanglar.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.

Montevideo, Mayo 9 de 1911. El Secretario.

1331-my 24

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BILLARES SOLIDOS—los encontrará en la gran fábrica de José Tucci. Precios sin competencia. Cerrito 266b., 3/8. Visiten el establecimiento. 2282-dpm-Jn.2

ANTICANICIE para borrar las canas devolviendo al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 2280-dpm-Jn.2

AGUA BLANCA—Saca cualquier mancha de la cara dejándola blanca, tersa y sin arruga. Botella: ps. 0.85. Uruguay 564. 2281-dpm-Jn.2

SE VENDE una pequeña fábrica de baldosas y mosaicos pronta para funcionar. Por informes ocurrir Rincón 174. 16.

CASA COMODA—Seis piezas, dos cocinas, se alquila, calle Democracia esquina Independencia. Ocurrir: Colón 123. 9.

SE ALQUILAN para escritorio dos salones primer piso. Palacio Standard. 1744-ené.

ARRIENDASE buen local 25 de Mayo esq. «23», aparente para Exposiciones, Empastes, Rifas, etc. Ocurrir: 35, Plaza Zabala 35. ené.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

AUTOPIANO: El más perfecto, de mejor sonido y el más resistente de los pianos automáticos para tocar sin conocer música.—Oigalos y se convencerá.—Hay á la vista 20.000 rollos.—Casa Mousqués. pte.

ALQUILASE—Casa nueva de altos, 5 piezas, cuarto de baño, esquina Vazquez y Canelones. 11.

GARANTIMOS los muebles y tapicería que tenemos en venta. Casa Montautti: Zabala 155; precios de remate. 15.

CASA vendo, tres piezas, pesos 3300.—Luis de la Torre 1. 10.

SEÑORITA se ofrece para cajera ó vendedora. Lavalleja 25?. 15

ZAPATOS tricopes Luis XV, 3.50.—Zapatería Jockey Club, Ciudadela 147. 5

SE ALQUILA en Las Piedras frente á la Estación del Ferrocarril una casa de siete piezas, aguas corrientes, cuarto de baño, aljibe, etc. Tratar: Marcelino Sosa 42—Aguada. 11.

AL PUBLICO—Hay comerciantes que venden bizcochos de otras casas diciendo que son los nuestros. Exíjase los Malagueños con inscripción en cada bizcocho; nuestro bizcocho es siempre el mismo.—**Antonio Fejo.** dpm.-27

SE NECESITA un farmacéutico para regentear una botica de un pueblo de campaña. Tratar: Lindo 88. 13.

ESCARAPELAS NACIONALES en venta por mayor y menor en «La Laguna», Mercedes 35 esquina Convención. 1344-my. 18

CAMPO DE PASTOREO, se arrienda por cinco años, 1282 hectáreas, en la costa del Cerro, Paso de Mendoza, distrito del Rosario, departamento de Colonia, con poblaciones, mangueras, y alambrados en potreros, disponible el primero de Noviembre próximo. Darán razón calle Convención núm. 158 altos. 1336-my. 14

HABIENDO desaparecido de la casa calle Jagual 205 un título de la Compañía Salus núm. 3591 5, se ruega á quien tenga noticias de avisar, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-h. n. o.

EDIFIQUE USTED, para lo cual hasta con que posea un terreno. La construcción la hará sin que disponga usted de dinero y con el constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 154 le adelanta el dinero necesario para la edificación, la cual la pagará una vez terminada y con lo que le produzca por alquileres. 1311-my. 14

$ 189 CON GARANTIA PERSONAL se pagan con $ 5.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 1312 my. 14

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

CASA MAYORISTA necesita empleado práctico para la expedición y trabajos de escritorio, dirigirse por carta á X. S. y C. á esta Administración, indicando referencias y pretensiones de sueldo. 1288-my. 11

PROFESORA de alemán. Agraciada 3. my. 31

VENDO casa en el Pueblo Solís con cuatro piezas y más cocina, despensa y cuarto para sirvienta, patio enlosado algibe y parral. Condiciones con el dueño. Está en la calle principal y punto muy céntrico. Para tratar con Juan Barrios en el mismo pueblo. 1276my18

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 174. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 5, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 23; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 5?, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 3, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

DESPACHO DE LOS TRIBUNALES

Mayo 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—R. H. Perez queja—Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por hurto, R. de Casación.

Administrativo—Don F. Bonino solicita la investidura de Escribano Público—El Sr. J. L. de lo Civil de 1er. turno eleva para su dirección un exhorto que pasa al de Palma de Mayorca en autos sucesorios de Gabriel Moyadar—El Sr. J. L. Dtal. de T. y Tres remite la nómina de expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia—El de I. de 1er. turno la relacion de las consignaciones de dinero practicadas durante el mes de Abril en la O. de C. Público—Los Jcs. de Paz de la 1.a seccion de Paysandú. de la 11.a de Canelones y 12.a de Minas solicitan licencia.

Expedientes entrados—Administrativo siete. En relacion seis—A estudio cuatro—Relaciones quincenales cuarenta y tres—Cuadernos de Protocolo rubricados veintisiete—O. librados ocho—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—M. Martinez de Ortiz con P. Harriague y J. Donagaray auxiliatoria de pobreza—P. Heguy con B. Balpardo.

Interlocutorias—I. Iglesias de Alijón incapaz.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—T. Huober justificacion treintenaria—Concordato de C. Guizio—Un sumario por el delito de homicidio—M. N. Olivera con P. C. Helguera—Un sumario por pelea y heridas—Chau J. Helal concordato—Un sumario por contrabando.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. A. Martinellii—Suc. de I. H. de Villanueva—Sucs. de J. Morán y J. B. de Morán—Suc. de V. Martinez—Suc. de A. D. de Navarro inc. de A. Deneri—Test. de C. Fuerte—Test. de A. Bardino—Sucs. de D. Zappettini—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—Suc. de J. Mariani—Sucs. de V. Fernandez y F. G. de Fernandez—Sucs. de J. Minetti, A. Brunos, J. Minetti, A. Ghilardi y C. Pastorino—Suc. de E. Bonio—Suc. de J. Etchenique—Sucs. de J. B. Hanio y M. B. de Ania, Antonia, Felicia y J. Ania—Suc. de B. M. de Scaino, inc. Bagdalena, Simón y V. Scarino—M. Aias con R. Guadiola apel. del J. L. Dtl.—C. V. de Rodriguez por sus menores hijos, Celia, Ester y Cidi, Rogelio, Sara y S. Rodriguez. J. F. de Rios—A. Baj con A. Volonté, apel. del J. L. Dtal.—J. Campos—C. de F. do Ladrillos con R. Zúñiga y C.a—O. del J. L. Dtal. de la Capital—M. L. de Larrentino—J. Antunez con G. da C. Chavez—V. Rodriguez con el Fisco—M. A. del Guercio con la suc. de J. A. Rebolcdo—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno—Conc. de A. Calvo y Felippone—Administracion de R. del Dto. de Artigas con J. Valle—Conc. de M. ePjarano de Silveira—J. C. Sievers con la C. de T. E. La Transatlántica.

Interlocutorias—Sucs. de M. C. Delatrellii y V. Renato Fanlladosa—Sc. del doctor M. Aguirre—Sc. de J. B. Uria. M. B. de Pria. A. Felicia y J. Uria—Suc. L. Trujillo—La suc. de L. J. de Andrade con V. Goncalvez Viera—C. Cabrera con A. J. Diaz de la Conseción.

Definitivas—J. Pereira.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—S. B. de Piedra—J. B. P. Giot—Suc. de P. Umpierrez y otras—Suc. de J. B. Touriz—C. Garategui con C. Comba y otros—Suc. P. Hernandez—R. Booth y otro contra D. Elizalde y otro—S. Arbiá contra La Transatlántica—A. Panigatti contra J. C. Altieri—M. S. de Garcia—E. Lozano—Suc. de E. Péndola y otras—D. Sangone—J. J. Rovira—Suc. de F. C. Montero—J. A. Soto Suarez—E. A. G. de Leglise—Suc. de M. Elizabeth von H. ó M. E. Young de von Haast—A. J. Abales—O. del J. L. de Comercio de 2.o turno autos M. Rodriguez con P. Fernandez—C. Garategui con C. Comba y otros—M. A. de Escobar y otros—O. y A. Landivar co nel B. A. Transatlántico—Suc. de J. L. Castro—J. Gonzalez—S. y Binetti contra M. y Fabini.

Interlocutorias—J. Matso y B. Marquez—Sc. de I. Geraldina C. de Correa—Suc. de A. M. C. de Diaz—R. Rivera contra J. M. Lago y otro—Test. de I. Albani de Piaggio—Suc. de J. Parma.

Definitivas—Suc. de N. Ogez y otar—Suc. de P. Ferrando—B. Robatto.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Maupeu con B. Correa Geodall 3.a V. C. L. de Correa—J. Calafat con J. C. Ayala—A. Garcia con E. E. de Pereira 3.a P. Tesada—F. A. Mula y Paullier título de C. y Rematador—A. Volonté concordato—A. Falcone con J. Dellepiane y J. Dellepiane (hijo)—Garcia y C.a con G. S. Alonso—L. Fidanza con L. Arias—O. del J. Dtal. de Colonia referente al R. P. de Comercio—Id de Artigas.

Interlocutorias—J. Pous y C.a con J. Rossi—Novo. Cerro, Agostinelli y C.a con J. Dellepiane—J. F. Oteize con el doctor B. Ayala (hijo) 3.a doctor J. B. Schiaffino—V. Masanés con J. Ferrer y Durall.

Definitivas—S. A. B. Cooperativa con F. y Borione 3.a E. Costa Bonavia—U. E. de Montevideo con J. B. Ferrarotti.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. J. Esque y C.a quiebra—L. F. solicitando título de C. y Rematador—G. Crossi y C.a Matrícula—Darche y C.a Matrícula—M. Imaz quiebra—Viuda é hijos de J. Masson con las C. de S. A. y Scottish Union and National—E. Ravazzani con la C. de S. La Positiva—G. Castie solicitando la homologacion de un concodato preventivo judicial—J. Rigli Faciéndose entrega de una llave—Dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Oliva con A. G. Meabes—L. Cardoso de Garcia con E. G. Garcia—Suc. J. Pedetti—P. Peraza solicitando la entrega de su menor hijo A. G. Peraza—A. Francheró con C. Capello—A. Gabotto solicitando la tutela de la menor H. Piñeyro—P. S. Grané—Sucs. J. Otero y D. Otorguez de Otero—J. Gaggaro con D. C. Rodriguez—J. F. Carran y A. Beya por adopcion de la menor C. Astor—R. Batista—L. Vaneirs con J. T. Colina—J. Spano—A. Zedda—L. Layarte solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—A. B. Vila—I. Quesada con V. Calcira—J. Lizarazú con J. L. Saralegui—Suc. R. N. Martinez—E. M. Diaz y J. M. Sanchez—J. A. Roux solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—J. Zengotita suc.—G. Sogin—P. de la Torre y A. Casatti con P. Varela—C. Sarini de Zubanola con J. Zubanola—Sc. A. Gelini—Exhorto del J. L. de la Colonia librado en los autos seguidos por J. M. Neves—E. de C. Maestros con J. Canoreto—A. C. Moreno—C. R. Gonzalez con J. B. Bidart—Suc. E. Platero—Eduardo Espalter con D. Piñeyrúa—V. C. de Ruiz con M. O. Onetto.

Interlocutorias—Sucs. L. Lopez y C. Martinez—C. R. Gonzalez con J. B. Bidart.

Definitivas—J. Canoveri solicitando el art. 115 del C. Civil—F. Varela—N. F. Valle con J. Morelli venido en apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital.—Reservadas 9.

Avelino Barbot, actuario

PHILIPPS OPPENHEIM 39

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

que no renunciaré nunca á la esperanza.

Los ojos de la joven brillaron y quiso en vano hacerse la enojada.

—Si quiere hacerme la corte, me iré. ¡Eso le está prohibido, óigalo bien!

—Tengo miedo, entonces,—dijo el joven suspirando—de desobedecerla muy amenudo. Porque la quiero, y no dejaré nunca de decírselo.

—Corresponde, pues, á mí—agregó ella, procurando resueltamente, pero en vano, libertar su mano—vigilar para que no tenga usted más la ocasión...

—Si habla seriamente, Elena, no me queda más que aprovechar la hora presente. Estoy seguro que usted podría amarme y que yo podría hacerla feliz. Dice usted que no, á causa de una vaga promesa dada á otro. A ese no le ama, estoy seguro. No se case con él. ¡Sería desgraciada! Tantas mujeres arruinan su vida de esa manera... Querida mía,—dijo, alentado por el silencio de la joven—yo la haría feliz, estoy cierto. Ignoro quién es usted y á qué familia pertenece; pero su familia será la mía... Nada de eso interesa, y sí, tan solo, el que la amo. ¿Qué quiere que le diga, Elena? Hay en su espíritu algo de sombrío, que parece, á sus ojos, un obstáculo entre nosotros. Si supiera cuál es esa nube, la haría desaparecer muy pronto. ¿Quiere que lo intente, mi bien amado?

Dejóse ella tomar la otra mano, mirándolo con unos ojos en que se leía amarga pena. Había sin embargo, en sus ojos, algo que el joven no llegó á descifrar. Todo lo que comprendió, es que estaba enternecida, indecisa, y la esperanza le volvió á renacer.

—Amigo mío—díjole la joven con una voz dulce—quizá, en efecto, usted no me sea indiferente. Quizá, en un momento dado... lo que usted me pregunta podría hacerse. Un incidente—en que no interviene usted para nada—ha cambiado mis ideas. Es preciso darme un poco de tiempo. Puedo, en todo caso, decirle esto: esa promesa, de que usted me hablaba hace un instante, voy á hacer que me la devuelvan. No quiero oír hablar más de que me voy á casar con ese hombre.

Wolfenden se irguió.

—Elena—exclamó—lo que usted me dice, me devuelve la felicidad. Es preciso sin embargo que le haga una pregunta y que usted me perdone el que se la haga. ¿Depende usted, en alguna manera, del señor Sabin?

—En ninguna manera—contestó la interpelada sin titubear. ¡Como desearía podérselo contar todo! Pero me he comprometido al secreto, he dado mi palabra y mis labios están sellados. Quiero sin embargo afirmarle una cosa, para el caso en que hubiera usted dudado alguna vez de ella. El señor Sabín es realmente mi tío, el hermano de mi madre. Ha ideado y persigue una gran empresa en la que me está asignando un rol indispensable. De pronto ha temido que hiciera usted fracasar sus planes.

—¡Miedo de mí!—repitió el joven.

Hizo ella una señal afirmativa.

—Debería agregar que mi matrimonio es quizá necesario para asegurar el completo éxito de sus proyectos. Es por eso que procura separarnos.

—Cuanto más me habla, menos la comprendo—declaró Wolfenden.—¿Por qué se arrojó sobre mí, hace un momento, sin que mediara provocación alguna? ¿Quería acaso matarme?

Al decir eso, sintió helarse la pequeña mano que tenía entre las suyas.

—Usted ha sido muy imprudente—murmuró Elena.

—¿Imprudente? ¿En qué?

—Le dijo que había telegrafiado al señor Colville para que viniera á tomar posesión del trabajo de su padre.

—¿Y luego?

—No puedo decirle nada más.

Wolfenden se levantó. La cabeza le giraba un poco, pero pudo mantenerse de pié.

—Entonces, lo que él me ha dicho aquí, era un tejido de embustes. No quiero dejarla bajo la custodia de un hombre semejante. No puede usted continuar viviendo con él.

—No tengo intención de ello y pienso abandonarlo. ¡Lo que ha pasado hoy es mas de lo que yo podría soportar, aún de su parte! No hay que juzgarlo, sin embargo, demasiado severamente. En su género es un gran carácter, y los vastos proyectos que ha forjado no deben redundar únicamente en su provecho... Pero está totalmente desprovisto de escrúpulos. A sus ojos, el fin justifica todos los medios.

Wolfenden se extremeció.

—No puede vivir un día más á su lado—exclamó.—Véngase á Deringham Hall. Mi madre se sentirá muy feliz al tomarla bajo su protección. No es muy alegre nuestra casa, pero siempre será mejor que quedar con ese hombre.

Los ojos de la joven se bañaron de lágrimas de ternura.

—Eso es imposible—dijo.—No debe usted figurarse que porque he vivido mucho tiempo con mi tío, no tengo otros parientes ni amigos. Por el contrario, tengo muchos, tanto de los unos como de los otros; solo que se había convenido que me separaría de ellos por algún tiempo. Puedo volver á su lado cuando quiera pues soy enteramente dueña de mis acciones y movimientos.

—Vuélvase sin perder un momento, entonces—exclamó Wolfenden.—No puedo soportar la idea de que viva una hora más aquí, en compañía de ese hombre. Haga preparar sus valijas enseguida y avise á su doncella. Permítame que la acompañe hasta la estación. Quiero dejar al mismo tiempo que usted esta casa maldita y esta atmósfera de intrigas y de mentiras.

Una pálida sonrisa vagó por los labios de la joven.

—Lo que es yo no he encontrado durante mi estadía aquí tantos motivos para lamentarme...—dijo con una entonación de dulce reproche.

Wolfenden hizo un movimiento para tomarla entre sus brazos, pero ella lo eludió ligeramente.

—Espero—exclamó él ardientemente—ó mejor dicho, estoy cierto de que usted no lamentará nunca el háberse confiado á mí. ¿Pero, que piensa hacer ahora?

—Partiré de aquí esta tarde para ir directamente á la casa de los amigos que tengo en Londres. Una vez que llegué allí, formaré nuevos planes ó más bien me preocuparé de poner en ejecución los planes que tengo meditados desde hace mucho tiempo. Una vez que esté pronta le escri... recuérdelo una vez más... ¡no me comprometo á nada!...

Tendióle él las dos manos.

—¿Pero me escribirá, por lo menos?...

Titubeó la joven un momento.

—No, no le escribiré. No le daré siquiera mi dirección. Es preciso tener un poco de paciencia.

—Prométame que no se irá, que no abandonará la Inglaterra sin haberme vuelto á ver.

—Así lo haré, á menos que me vea forzada á lo contrario. Solo en ese caso le avisaré diciéndole hacia donde me dirijo. ¡No tema nada, no pienso desaparecer como el humo! Usted me volverá á ver.

Pero Wolfenden no estaba tranquilo.

—¡Nada de eso me gusta!—exclamó.—Siento horror por todos esos misterios. ¡Cuando pienso que ni siquiera conozco su nombre! ¡Eso es un poco fuerte! ¿Por qué no me permite que la acompañe hasta Londres. Podríamos casarnos mañana. Así tendría derecho de protegerla contra ese pillastre.

La joven lanzó una expontánea carcajada:

—Lo que es á usted no puedo acusarlo de banalidad. ¡Y decir que las mujeres de mi país encuentran que ustedes los ingleses son demasiado fríos!

—Permítame probarle lo contrario—contestó él con una entonación de súplica.

Pero la interpelada hizo una señal negativa.

Todo eso está probado—dijo.—Y ahora, si está seguro de poder caminar, váyase, se lo ruego. Quiero estar pronta para irme con el tren de las tres.

Quiso él atraer otra vez á la joven entre sus brazos, pero esta retrocedió.

—¡Tenga paciencia!—le dijo.—Recuerde que por el momento soy la novia de otro. ¡Adios!

XXXIII

Wolfenden se sorprendió al no encontrar su dog-cart en la puerta del chalet. Se sentía todavía aturdido y con los piés débiles después de su aventura; y sintiendo al mismo tiempo el deseo de descansar antes de la hora de almorzar, cruzó el campo en la dirección de Deringham-Hall, á fin de llegar más pronto á su casa. Pero se vió obligado á detenerse muchas veces en el camino, y cuando, al cabo de una media hora llegó á Cromer, se sentó en un guardacantón para tomar algunos instantes de respiro. En el momento en que se disponía á volverse á poner en camino, oyó el rodar de un carruaje que avanzaba rapidamente hacia él, saliendo de la avenida privada del castillo.

Se detuvo para mirarlo, sorprendido de su rápido andar.

Los caminos estaban en pésimo estado por las recientes lluvias y el lodo, aplastado por las ruedas, salpicaba la caja del vehículo llegando hasta el pescante del cochero. Los caballos llevaban un andar endemoniado y el hombre, inclinado hacia adelante, los seguía fustigando violentamente. Wolfenden reconoció inmediatamente, el pequeño coupé que el señor Sabin había traído de Londres. Venía este, ciertamente, de Dernigham.

El rostro del joven se hizo severo y fué él á plantarse en el mismo medio del camino. El equipaje no tendrían más remedio que aminorar un poco su carrera para dar la vuelta al camino del castillo. Supuso que viendo de improviso á un hombre parado frente á ellos, los caballos

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 10 de 1911

La Convención Constituyente

Entre los dos procedimientos usuales para la reforma de las constituciones, revision por la legislatura ordinaria y revision por un cuerpo especial, elegido al efecto, estamos resueltamente por el último. Tal es nuestra opinión doctrinaria, y con mayor razón lo es en el caso concreto que motiva estas consideraciones. Siempre será una verdad que el Cuerpo Legislativo elegido bajo la influencia de poderosos intereses políticos y con el fin de que responda á una política determinada, no reune las condiciones requeridas para sancionar una nueva constitución. Esa verdad, podemos agregar, se hace mas fuerte aún, cuando el Cuerpo Legislativo es elector de Presidente de la República. Esa verdad, en fin, resulta indiscutible, cuando, como en el caso de nuestro país, en las actuales circunstancias, la Legislatura ordinaria fué instituida por obra de un sistema electoral defectuoso y habiéndose abstenido uno de los dos grandes partidos nacionales.

Una convención elegida bajo el imperio de la representación proporcional debe ser el órgano de la revisión. La regla de proporcionalidad es la única que puede hacer de la Asamblea constituyente la representación verdadera, el reflejo fiel del estado de la opinión pública. Ese gran principio que gana terreno día por día en el mundo entero, á pesar de la resistencia que le oponen siempre los bastardos intereses de los partidos que dominan gracias al sistema exclusivo de las mayorías, ese principio que obtuvo en las últimas elecciones francesas cuatro millones trescientos mil votos, forzando así la mano al gabinete Briand, debe imperar en nuestro país tanto en la elección del Poder Legislativo como en la del cuerpo constituyente. La discusión teórica está concluida victoriosamente, pulverizadas las superficiales invectivas de Esmein y de Villey por los profundos alegatos de Benoist y de Dugnit, y los lugares comunes de Hanotaux por la elocuencia brillante de Deschanel; y en el terreno práctico, lo repetimos, el principio avanza constantemente salvando todos los obstáculos. Figura en el programa gubernativo del señor Batlle y Ordóñez aprobado por sus electores, que son los miembros de la presente legislatura. No podrían, estos, sin flagrante contradicción, sin merecer el reproche de haber engañado á la opinión pública, apartarse de la senda que ellos mismos se trazaron, para mantener sistemas electorales defectuosos é injustos amparándolos nada menos que al acto constituyente.

¿Qué número de miembros tendría la Convención? Las diversas fórmulas en juego lo fijan en más de doscientos, sea estableciendo el doble de la Asamblea General, sea un miembro por cada cinco mil habitantes. Sin duda es un número excesivo, que trae á la memoria los tumultos de las asambleas europeas demasiado numerosas y la célebre afirmación de que aún cuando cada uno de los atenienses hubiera sido un Demóstenes la asamblea popular ateniense habría sido un mal instrumento de legislación y de gobierno. El número actual de nuestra legislatura sería más que suficiente para el caso, más que suficiente para abarcar los diversos matices de la opinión pública, fin al que se debe prestar muy especial atención. No obstante, admitiríamos sin dificultad que la cifra llegara hasta ciento cincuenta ó ciento sesenta, por razones que surgen con solo meditar un momento sobre el punto. Hay interés en que las mas altas capacidades del país tengan cabida en el cuerpo constituyente, y, siendo así, es menester elevar algo el número de los miembros de aquel para que no sean absorbidas todas las bancas por elementos de preparación más que dudosa que, por obra de los intereses de camarilla ó de círculo, irán indudablemente á la Convención. Aunque se declare, como nosotros deseamos, que los cargos de constituyente serán honorarios, el sólo afán de la figuración ó del exhibicionismo, dará muchos atractivos al puesto. Adoptando, pues, un terreno práctico y humano es necesario conceder un amplio margen á esas ambiciones para salvar el conjunto de la asamblea y, por lo mismo, el resultado de la obra.

Hemos dicho que, según nuestra opinión, el cargo de constituyente debiera ser honorario. Cuando se trata de las funciones legislativas, hay dos razones de peso contra su gratuidad: que confiere un carácter aristocrático á la representación nacional, haciendo que únicamente los pudientes se incorporen á ella y crea el peligro de que la falta de remuneración despierte en la carne flaca la propensión á comerciar con el cargo. Ni una ni otra de las razones apuntadas existen cuando se trata del acto constituyente, labor transitoria y falla de toda relación con los intereses materiales en juego, de modo que la gratuidad no puede impedir á los que viven de su trabajo aceptar esa clase de funciones ni los espíritus débiles sufrirían las tentaciones del interés amenazado. En cambio, la gratuidad tiene siempre una ventaja indiscutible: la de que los que no sienten más estímulo que el de las recompensas pecuniarias, no disputarían el sitio á otra clase de hombres en la Convención Constituyente.

Quedan por estudiar tres cuestiones interesantes: la edad requerida para el cargo: las incompatibilidades, suprimidas en la fórmula del doctor Travieso, y la esfera de acción del cuerpo constituyente, ó sea el alcance de las atribuciones que han de serle conferidas. Será materia de otro capítulo.

LLOYD GEORGE

Y EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Como en el curso del debate que se ha promovido acerca del proyecto sobre monopolio de los seguros, se ha hecho mérito de la opinión de Lloyd George, suponiéndola favorable á aquella idea, en vista del proyecto que respecto de los seguros obreros presentó hace pocos días ante el parlamento inglés, conviene hacer notar que las informaciones deficientes hasta ahora recibidas acerca de esa iniciativa del prestigioso ministro, no autorizan á darle el alcance decisivo que se pretende.

Las noticias que hasta nosotros han llegado respecto del proyecto referido, lo limitan sólo y exclusivamente á una organización de los seguros obreros, hecha con la intervención del Estado, como medio de facilitar la popularización de ese instituto de previsión social, tendencia que ya ha predominado en otros países, en donde se ha llegado hasta considerar la organización de dichos seguros como un motivo de beneficencia que corresponde atender al Estado.

Nos parece, pues, que con los escasos datos de que se puede disponer hasta ahora, no es posible, sin incurrir en precipitación, invocar la opinión de Lloyd George como concurrente al fin del monopolio de toda clase de seguros por el Estado.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

HONORES MILITARES RELIGIOSOS

LAS ELECCIONES DE PAYSANDU

OBRAS PORTUARIAS

Sanción del proyecto del Senado

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez, sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Dictamen favorable de la Comisión de Fomento, en el proyecto del Poder Ejecutivo, que destina un millón de pesos para la ejecución de obras de vialidad; la de Presupuesto informa el proyecto que crea una Legación en Cuba y el de Presupuesto del Cuerpo de Bomberos; la Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de ley que suprime del Código Militar los artículos que prescriben honores á los símbolos religiosos y el que determina que la Comisión Permanente sólo funcionará cuando la Asamblea no actúe ordinaria ó extraordinariamente, y devuelve aprobado en nueva forma, el que declara pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de "Algorta", en el departamento de Río Negro; el señor Carlos V. García, electo representante de la minoría por Paysandú, solicita telegráficamente, que se recaben informes de la Junta Electoral de ese departamento y se resuelva el asunto en definitiva; el señor Augusto Madalena expresa que habiéndose separado de la sociedad que había celebrado con el señor Safons, se desliga del pedido de exoneración que ambos solicitaron para una industria de tejidos de lino; el señor Bernabé Quiñones solicita se aumente su jubilación.

Requisitos para las escrituras públicas—Informe del Departamento de Ingenieros.

También se dió cuenta, que el Poder Ejecutivo remitía con mensaje, los informes que se solicitaron del departamento Nacional de Ingenieros, sobre el proyecto de los señores doctor Gabriel Terra é ingeniero Alberto Canessa, relativo á los requisitos que deberán cumplir los escribanos públicos, al autorizar la trasmisión de dominio ó gravamen de bienes territoriales.

Dicho informe es completamente favorable al proyecto de la referencia, haciendo notar la urgencia que existe en que él se convierta en ley.

Los excedentes de las rentas municipales

El doctor Belinzon presentó un proyecto de ley, relacionado con la inversión de los excedentes de las rentas municipales.

Por él se autoriza al Poder Ejecutivo para facultar á las Juntas E. Administrativas, á invertir hasta la tercera parte de aquellos en la ejecución de obras públicas.

La exposición del profesor Ruata

El Presidente expresó acto continuo, que cumplía con el deber de comunicar á la Cámara, que se había recibido una comunicación del profesor Ruata, de la Universidad de Perugia, defendiéndose de las apreciaciones hechas á su respecto por el doctor Soca, al discutirse el proyecto de ley de vacunación y revacunación obligatoria.

Agrega que, como en ella figuraban varios párrafos ofensivos para este diputado, la mesa, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, había considerado un deber no darle curso, invitándose al citado profesor á redactarla en términos más correctos.

Al efecto, consulta á la Cámara si aprueba ese procedimiento. Puesta á votación esta consulta, es resuelta afirmativamente.

Hace enseguida uso de la palabra el doctor Soca, á fin de refu... cargos que contra él formula el profesor Ruata en dicha exposición.

La supresión de honores militares en las ceremonias religiosas

Por moción del doctor Martínez García, formulada á nombre de la Comisión de Códigos, se resuelve tratar sobre tablas el proyecto venido en revisión de la otra rama del Cuerpo Legislativo, que suprime del Código Militar los artículos que prescriben honores para las ceremonias del culto católico.

El mismo doctor Martínez García informa verbalmente este asunto, expresando que la comisión aconsejaba su sanción, con algunas ampliaciones, puesto que el Poder Ejecutivo se había olvidado de incluir en él otros artículos del mismo Código, que también disponen honores militares á los miembros del clero y los que determinan que durante los días de semana santa se pondrá la bandera nacional á media asta, permaneciendo las guardias con el arma á la funerala y estando los tambores enlutados y destemplados.

En consecuencia, propone el siguiente proyecto sustitutivo:

Artículo 1.o Suprímese del artículo 21, inciso 4 del Código Militar, las siguientes palabras: "incluso los seminaristas", y del inciso 7.o "los sacerdotes, no excediendo de dos por cada templo de la capital y de uno en los demás pueblos del territorio de la República"; del artículo 86 "y eclesiástico"; del 562 "Arzobispos y Obispos"; del 566 al "Viático" y del 567 "con ocasión del Corpus" y "al Santísimo".

Art. 2.o Deróganse los artículos 415, 551, 552, 553 y 555 del mismo Código.

Art. 3.o En el apartado 3.o del artículo 40 del mismo Código, entre los incisos del artículo 21 á que hace referencia, se intercalará el 4.o, que se modifica por la presente ley.

Art. 4.o La bandera nacional no se abatirá por vía de honores ante persona alguna.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

El señor Zorrilla expresa que está completamente de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo y que le dará su voto. En cuanto á las modificaciones propuestas por la comisión, le parece difícil formar criterio sin antes estudiarlas detenidamente. De acuerdo con estas ideas, propone que se vote el primero, y por lo que respecta á las segundas, que pueden ser materia de otro proyecto, pide que se manden publicar en el "Diario Oficial", á fin de considerarlas en la sesión del sábado próximo.

A causa de la observación del señor Zorrilla, el doctor Martínez García mociona en el sentido de que se postergue la consideración de este asunto hasta la sesión de mañana, en la que deberá figurar en primer término, publicándose todos los antecedentes relacionados con él, en el número de hoy del "Diario Oficial".

La Cámara aprobó el temperamento aconsejado por el miembro informante.

Previamente, el doctor Vidal, dejó constancia de que votaría en contra de los dos proyectos.

Aceptación de la renuncia del señor Rivas —Convocación del suplente respectivo.

A pedido del miembro de la Comisión de Asuntos Internos, señor Miranda, se considera el informe de aquella en la renuncia y pedido de venia del señor Rivas para aceptar el cargo de presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, que le ha sido ofrecido por el Ejecutivo.

Sin observación alguna se aprueba dicho dictamen, en el que se aconseja el otorgamiento de la venia y la aceptación de la renuncia, convocándose para reemplazarle, al primer suplente de representante por el departamento de Soriano, doctor Mateo Magariños Veira.

De acuerdo con esta resolución, la mesa dispuso que por secretaría se convocase á dicho suplente, quien, como lo anticipamos en nuestro número de ayer, optará por ese cargo, abandonando la senaduría por Flores, que actualmente desempeña.

Las elecciones de Paysandú—Anulación de los comicios de la 10.a sección

De inmediato se entra á la orden del día, con la discusión del informe de la Comisión de Poderes sobre las elecciones de la minoría por Paysandú, en que se aconseja la anulación de los comicios de la 10.a sección, á causa de los fraudes llevados á cabo por los partidarios de la lista oficial.

Dicho informe fué aprobado sin observaciones.

El representante por el mismo departamento, señor Stirling, quien en publicaciones aparecidas en EL SIGLO impugnó como falsos los fraudes denunciados, también en nuestra hoja por el doctor Muró, y que han sido comprobados por la comisión, sólo apareció en el recinto legislativo después que se trató este asunto.

Las obras portuarias—Sanción del proyecto del Senado

Con la asistencia de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, ingenieros José Serrato y Victor Sudriers, respectivamente, se continuó después el debate sobre las modificaciones del Senado al proyecto de obras de superstructura del puerto de Montevideo.

Hizo uso de la palabra el señor Canessa, quien de acuerdo en un todo con las ideas emitidas en la última sesión por el miembro informante doctor Blanco, impugnó el proyecto de la Cámara alta.

El Ministro de Obras Públicas señor Sudriers sostiene, en cambio, que debe aprobarse dicho proyecto, porque si el asunto pasa á Asamblea, se continuará aún postergando la ejecución de las obras de superstructura, respecto á las cuales existe verdadera urgencia en que sean realizadas cuanto antes, por los ingentes perjuicios que su demora ocasiona al Estado.

En igual orden de ideas se expresa también el Ministro de Hacienda.

Los doctores Amézaga y Lagarmilla fundaron su voto á favor del mantenimiento del primitivo proyecto de la Cámara, por considerar que él llenará las actuales necesidades del puerto, habiendo sido redactado de acuerdo con los informes de las oficinas técnicas correspondientes.

Por su parte los señores Sánchez, Hontou y Aragón Etchart dejaron constancia de que votarían las modificaciones del Senado, no obstante haber acompañado con su voto en la anterior legislatura, el proyecto de la Cámara.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pasa á votar si se aprueban dichas modificaciones, obteniendo 30 votos contra 28.

En consecuencia, la mesa declara sancionado el proyecto de la Cámara alta, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Acto continuo se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

La balanza económica en la Argentina

Nos ocupamos en números anteriores de las exportaciones argentinas durante el primer trimestre del año en curso, haciendo notar que, debido principalmente á la pérdida de parte de la cosecha agrícola, se había anotado una baja de 10 millones de pesos con relación al mismo período del año anterior, descenso que era de 35 millones formulando la comparación con el año 1909.

Este descenso brusco y notable, no ha sido compensado, como pudiera creerse, para mantener el equilibrio de la balanza comercial con un descenso correlativo de las importaciones. Al contrario: al mismo tiempo que las exportaciones bajaban en 35 millones, las importaciones subían en 22 millones, dando como resultado que el saldo favorable de la balanza comercial, cayera desde 77 millones á 9 millones. Saldo tan pequeño, para un país, en el que debido á los numerosos capitales extranjeros incorporados á su acción productora, debe comprobarse una importante y permanente salida de numerario por concepto de intereses ganados por ese capital extraño, no augura, en verdad, una situación económica halagadora. Si la balanza comercial arroja todavía un pequeño saldo favorable, la balanza económica, la balanza de los pagos internacionales, debe forzosamente anotar un fuerte déficit, que tendrá que pagarse, acudiendo á los recursos acumulados en los años de bienestar, dando como resultado definitivo un empobrecimiento del país, que será de duración transitoria, pero que significa indudablemente, una pérdida positiva de riqueza.

BUENA GENTE

El Diario Español—

Logrարólo habla, y yo me callo:

«Frondas idílicas, ráfagas suaves, acariciadoras é ingentes, auras rosadas como amaneceres susures dorados de cosas lejanas y queridas cabalgando así como en brisas del solar añorado, pasaron anteayer, domingo, raudas y ligeras por los contornos pintorescos y sugestivas de la Villa del Cerro, sonando á fiesta con repiqueteos de arrebato de gloria, interrumpiendo sueños tempraneros de sus moradores, en su mayoría españoles, que despertaron con dulcedumbres en el alma y sonrisas en los labios».

Lo dicho: Logrаrólo habla y yo me callo.

El Bien—

«Honor y gloria, pues, á esa juventud entusiasta que busca el calor de los grandes recuerdos para nutrir su espíritu; honor y gloria á la Federación de Estudiantes que ha preparado estas grandes y reparadoras manifestaciones; honor y gloria á Schinca, Beltrán y Regules que han interpretado con palabra inspirada las palpitaciones del espíritu nacional y honor y gloria para el viejo poeta de la patria á quien el pueblo ha ido á buscar á su modesto hogar para oir nuevamente de sus labios la «Leyenda Patria» que hace 33 años lo consagró como el poeta nacional al pié del monumento de la Florida».

Bueno, bueno, honor y gloria para todos.

El Tiempo—

Dijo que el monopolio de los seguros es malo, luego que es bueno, y ahora:

«Quisiéramos, en verdad, que se nos convenciera que el monopolio ofrece, no tan sólo enormes beneficios rentísticos para la República, sino también plena garantía de que no nos desconceptuará financieramente ante el exterior. Y en vez de irritarnos contra el pensamiento concebido por el gobierno, nos regocijaríamos de él y le aplaudiríamos los primeros. Pero es necesario eso, ante todo: que el provecho que por un lado obtengamos no salgamos luego perdiéndolo por otro.

Por lo pronto, las Compañías de Seguros radicadas entre nosotros han hecho conocer ya á las casas matrices el propósito perseguido por nuestro gobierno. El capital está, pues, advertido. Jurídicamente, no podrá interponer oposición alguna; las formas de arreglo siempre serán arbitradas regularmente por nuestras autoridades, aún cuando se vaya hasta la compra de las carteras de las Compañías. Pero la represalia del capital extranjero podrá hacerse sentir por mil motivos diferentes, y en tal caso, ¿qué defensa tendremos nosotros? ¿Cómo volveremos á despertar la confianza y á atraer el numerario que tan necesario nos es para esta época de resurgimiento y de progreso?

Además de la observación que acabamos de formular, existe otra que no cabe pasar en silencio. Nos referimos al precedente que sienta el actual proyecto para sancionar, hoy, mañana ó cualquier día, otro proyecto semejante. Por los mismos fundamentos y contemplando idénticos intereses, el Estado podrá monopolizar todas las industrias y negocios, restringiéndose entonces de verdad la libertad de trabajo, no en una esfera de actividad limitada, sino en todos los órdenes del trabajo humano. Y de esto, al socialismo de Estado, tan en desacuerdo con nuestras leyes y prácticas, no habrá más que un paso. Y entonces sería la oportunidad de discutir un problema más árduo é intrincado cual es el siguiente: ¿conviene á nuestro ambiente el régimen del socialismo de Estado? ¿puede implantársele sin graves trastornos para nuestra sociabilidad?»

Tú lo dirás, hijo, que ya no hay medio de saber lo que piensas.

L'Italia al Plata—

De viaje por Albania.

El Día—

Título del editorial: "Concretando".

Gasta un vintén, lector amigo, y después me dirás si no fuera mejor llamarlo: "Divagando".

Versa sobre el monopolio aquel ¿Sabes?

Ella—

Muy del opio, siempre.

«Se halla pendiente de resolución del Poder Ejecutivo la cuestión que se ha promovido entre la División de Ganadería y la Junta de Montevideo, con respecto al límite en las atribuciones de una y otra autoridad.

Según es sabido, la ley de Juntas, sancionada el 10 de Julio de 1903, confirió á estas corporaciones (inciso 11, letras (b), (g) y (h) del art. 12), entre muchas otras, la facultad de ejercer la policía higiénica y sanitaria de las poblaciones, en la cual están comprendidas: la reglamentación é inspección periódica ó permanente de los establecimientos calificados de incómodos, peligrosos ó insalubres, pudiendo ordenar su remoción siempre que no sean cumplidas las condiciones exigidas para su funcionamiento, ó que este fuera incompatible con la seguridad ó salud pública; la inspección y análisis de toda clase de sustancias alimenticias y bebidas, y la inspección veterinaria y adopción de las medidas que se juzguen necesarias para la garantía de la salud.

La aplicación de estas disposiciones no dió lugar á dudas jamás; pero sancionada la ley de policía sanitaria de los animales y reglamentada la referida ley, la surgido un conflicto que debe ser resuelto de un momento á otro por el ministerio de Industrias».

Perfectamente, pero ¿Y Batlle? ¿Dónde lo dejas? Qué se hizo tu furor contra él? Nada, ni el monopolio de los seguros te devuelve aquéllos bríos que fueron admiración de propios y extraños? Apenas le has dedicado un articulejo, y punto en boca...

Negarán después que lo que Batlle puede no lo puede nadie!

RECTIFICACIÓN

El comité de estudiantes de Medicina que trabaja por el mejoramiento de nuestros servicios hospitalarios, nos pide rectifiquemos la aseveración de que no tienen la representación de sus compañeros.

Manifiestan que dicho comité fué nombrado en una asamblea de estudiantes para la que publicaron anticipadamente convocatorias, expresando el objeto del acto.

No tenemos inconveniente alguno en acceder á dicha rectificación.

EMPRESTITO MUNICIPAL

EL PLAN DEL INTENDENTE

SU ESTUDIO POR LA JUNTA

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del doctor Varela, ocupándose especialmente del estudio del plan del Intendente señor Benzano, relativo al empréstito de quince millones para obras y servicios edilicios.

Se leyó un largo y meditado informe que produjo una comisión compuesta por el doctor Varela y señores Fotenze y Labadie á propósito de este importante asunto. En ese dictamen se estudia punto por punto cada uno de los artículos del plan financiero, dedicando en la primera parte un elogio al Intendente por su empeño en abordar el problema más vital y necesario de la comuna, cual es el que se refiere á la creación de recursos para atender las exigencias, siempre crecientes, de nuestro municipio. Hace algunas modificaciones, que juzga de oportunidad, como ser el impuesto al pasaje en los tranvías, y otros que podrían perjudicar al pueblo y traer el encarecimiento de la vida.

La comisión estudia ampliamente la forma en que se podría realizar el nuevo empréstito y á cuanto podría llegar su monto después de satisfechos compromisos perentorios, como ser la chancelación de la deuda con la casa Baring Brothers que insume á la Municipalidad la suma de $ 360.000 anuales.

Opina que la Intendencia debía realizar el cálculo general de los recursos indispensables para hacer frente á la nueva deuda á fin de que el Poder Ejecutivo pueda avocarse el estudio del plan, y sin pedir nuevos datos. Ese cálculo lo empezó á hacer ya la Contaduría Municipal.

La Junta aceptó en todas sus partes el informe de la comisión y manifestando al Intendente su conformidad.

PARQUE CENTRAL Y BULEVAR

EL ROND POINT DE LAS TRES CRUCES

Propósitos del arquitecto Thays

En nuestra edición anterior adelantamos algunos pormenores acerca de la tarea que el arquitecto don Carlos Thays realiza y que ha motivado su viaje á Montevideo.

Según datos fidedignos el plan del señor Thays especialmente el que se refiere á la construcción del «rond-point» de las Tres Cruces tomará una parte de la verja del Hospital Italiano y una casa lindera que se encuentra fuera de la línea de edificación.

Por el lado Nord-oeste tocará también algunos terrenos, pero muy poca cosa, pues el señor Thays para hacer factible y económica esa obra tratará de utilizar la plaza Artigas.

Por lo que respecta al Parque Central, la entrada será fijada por el señor Thays en la bifurcación de la Avenida 18 de Julio y el Bulevar, dando á aquella cien metros de ancho y prolongando la primera vía por los costados del paseo. Frente á la quinta de Cibils, que es una de las mayores alturas del Parque Central, y desde cuyo punto se domina la ciudad y el mar, se proyecta construir el hotel-restaurant del nuevo paseo; á la izquierda, siguiendo la línea de la Avenida Garibaldi se establecerá la gran tribuna para la cancha de los juegos atléticos (football, etc.), por ser un sitio inmediato á la línea de tranvías eléctricos y de fácil acceso; á continuación, ó sea en la parte más baja, se construirán los grandes viveros en los que podrán hacerse las más hermosas y variadas plantaciones, pues la tierra es allí fértil y el terreno está á distancia de la costa. En las proximidades de la quinta de Sánchez y á 200 metros hacia el Este se instalarán las canchas de juegos para niños con los aparatos respectivos. Para realizar esta mejora habrá que llamar á concurso por la especialidad de los juegos.

El arquitecto Thays cree que en el Parque Central se podrá fácilmente instalar una Escuela de pintura por la variedad que el paisaje presentará allí una vez construido el paseo. En las 48 hectáreas que constituirán este habrá grandes y hermosos motivos para los aficionados á la pintura y además la tranquilidad del punto invitirá al trabajo.

El señor Thays ha pedido á la Dirección de Parques y Jardines una nómina completa de los árboles que existen en el Parque Central á fin de que puedan ser utilizados con motivo de los nuevos trabajos.

Opina el señor Thays que una vez ornamentado el Parque Central, ampliado y mejorado el Urbano y ejecutado diversos trabajos en el Bulevar, Montevideo habrá dado un gran paso en el sentido de su embellecimiento.

Los asuntos de Rocha

La tarea del Fiscal de Policías—Irregularidades graves—Denuncia de hechos concretos—Lo que dice la prensa local.

ROCHA, Mayo 9.—El Fiscal de Policías, señor Sagarra, ha iniciado la instrucción sumaria, pero hasta ahora limita su tarea á interrogar á los comisarios, á cuyo efecto todos ellos han venido de campaña. Ignórase si el sumario solamente se reducirá á comprobar los libros de altas y bajas ó si tendrá mayor amplitud.

La prensa local señala diversas irregularidades graves, que comprometen seriamente al Jefe Político y sus subalternos.

Entre otras señala diversos casos de nombres supuestos que figuran en la nómina de revista sin haber sido nunca guardias civiles, como Martín Acuña, Jesús Abreu, Eladio de los Santos y otros que figuran en la relación enviada á la Contaduría.

Cítase el caso de Fortunato Ledesma, peón municipal, que trabajó todo Diciembre, y que aparece revistando como guardia civil en dicho mes, y Angel Altez, fallecido en Noviembre, y que revistaba aún en Diciembre.—Corresponsal.

"El Lascanense" publica las siguientes cartas de Tiburcio Araujo y José Silva ex guardias civiles:

Lascano, Mayo 3 de 1911.—Con motivo de los últimos sucesos que se ventilan con respecto de las elecciones verificadas en este departamento en el mes de Diciembre y concerniente á los votos de los G. G. C. C. vengo á declarar para que haga el uso que al respecto le convenga que fuí guardia civil del refuerzo que prestó servicio durante los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado en esta localidad y que voté por mandato del señor Comisario don Ramón Lasarte en el 3.er distrito radicado en la Escuela de Varones.

Así mismo declaro que se me abonó mis haberes como guardia civil sin habérseme exigido recibo alguno.

Saluda á Vd. atentamente.—**Tiburcio Araujo.**

Lascano, Mayo 3 de 1911.—Declaro por medio de la presente que he sido guardia civil del personal de la 3.a sección de este departamento durante todo el mes de Febrero y hasta el 18 de Marzo pasado, y que hasta ahora no me han sido abonados mis haberes como tal.

Quedando autorizado para hacer de la presente carta el uso que más le convenga, saluda á usted atentamente.—**José Silva.**

Tarifas ferrocarrileras

Nombramiento de delegado

Habiendo sido invitada como las demás empresas ferroviarias existentes en el país la del Ferrocarril Uruguayo del Este para intervenir en el estudio y revisión de las tarifas ferrocarrileras, el Directorio de la empresa mencionada ha designado delegado al administrador de la misma señor Hugo Warren.

Con esta designación quedan representadas todas las empresas ferrocarrileras, pues ya las del Central y Midland nombraron sus representantes.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

EL PROGRAMA DE FIESTAS

Manifestación popular—Discursos—Inauguración del monumento—Desfiles militares—Recepción en la Casa de Gobierno—Los niños de las escuelas—Velada y concierto en el Teatro Solís—Fuegos artificiales—Iluminación—Gran reunión hípica.

La comisión de fiestas del Centenario de Las Piedras está dando los últimos toques al programa de festejos á realizarse en los días 17, 18 y 19, que serán declarados feriados para solemnizar debidamente esta memorable fecha histórica.

Ayer de tarde, en el despacho del ministro del Interior, celebraron una nueva reunión los miembros que componen esta comisión, á fin de cambiar ideas para los últimos números del referido programa.

Este ha quedado confeccionado en la siguiente forma, aunque es posible que en la reunión que celebrará hoy de mañana la comisión, se le amplíen algunos pequeños detalles:

Día 17.—En las primeras horas de la mañana, los niños de las escuelas públicas, acompañados de sus respectivos maestros, harán una visita á la tumba de Artigas, en el Cementerio Central.

A las 2 y 30 tendrá lugar una gran manifestación popular prestigiada por el Ateneo y á la cual se ha adherido la comisión de fiestas, designándose para hacer uso de la palabra en dicho acto, al señor Julio María Sosa.

De noche, iluminación en la calle Sarandí, 18 de Julio, plazas Cagancha, Independencia, Constitución y principales edificios públicos.

Día 18.—A las 2 p. m., con asistencia de la comisión de fiestas, se inaugurará en Las Piedras el monumento del primer jefe de los orientales.

Harán uso de la palabra, en nombre del Poder Ejecutivo, el ministro del Interior doctor Pedro Manini Ríos y en el de la Comisión de fiestas, el doctor Zorrilla de San Martín.

Todos los cuerpos de la guarnición se trasladarán al sitio indicado, para desfilar por delante del monumento.

Quedará de guardia en la capital, un solo batallón.

Se cree que también se realice en el Hipódromo de Maroñas, una importante reunión hípica.

A las 8 y 30 p. m., se celebrará una gran velada en el Teatro Solís, dándose lectura al fallo del concurso iniciado por la Federación de los Estudiantes.

Se hacen gestiones entre las compañías que actualmente funcionan en la ciudad, para que cedan sus músicos con objeto de que la orquesta nacional ejecute algunos actos de concierto.

De noche habrá iluminación, como la de la noche anterior.

Día 19.—De tarde, recepción en la Casa de Gobierno, á la cual asistirá todo el Cuerpo Diplomático, senadores, diputados, jefes de oficinas públicas, etc.

Se servirá después á todos los concurrentes un lunch.

Momentos después desfilará por delante de la Casa de Gobierno todo el ejército, que recorrerá varias de las principales calles.

Los niños de las escuelas públicas se trasladarán ese día á Las Piedras.

De noche, iluminación y fuegos artificiales.

La comisión ha resuelto fijar en todas las calles affiches con el retrato de Artigas, con una invitación al pueblo, que será redactada por el doctor Pablo De María.

En campaña

Comunicaciones que nos llegan de campaña, nos hacen saber que en todos los departamentos se disponen á festejar dignamente el centenario, para lo cual se están haciendo grandes preparativos.

Reunión del Comité de la Juventud

Nuevamente sesionó anoche el Comité de la Juventud procentenario de Las Piedras, resolviendo patrocinar la conferencia que el próximo sábado debe tener lugar en el Ateneo, en la cual tomarán parte los doctores Santín C. Rossi, Héctor Miranda y señor José P. Tarena.

La conferencia que se realizará el día 15, tendrá lugar, posiblemente, de tarde en el Teatro Solís, pues la circunstancia de funcionar una compañía en ese teatro, haría difícil su contratación para la noche.

En ella tomarán parte los doctores Prando, Martínez Vigil y Cortinas. Será presidida por los doctores José Pedro Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín y Eduardo Acevedo, repartiéndose por invitación las localidades.

Se designó al bachiller A. Dellepiane para que lleve la representación del Comité en el homenaje que las escuelas públicas tributarán á la memoria de Artigas.

De acuerdo con el otro punto del Comité oficial se distribuirán 2.000 banderas de Artigas y nacionales á fin de obtener el embanderamiento profuso de la ciudad.

El Comité tomará á su cargo la distribución de 5.000 boletos de ferrocarril para el transporte al campo de la batalla el día 18.

El Comité volverá á reunirse en el Ateneo el jueves á las 9 p. m. para resolver la organización de la gran velada que se efectuará en el Teatro Solís el día 18.

Comisión de Tesoro

Se hace saber á las personas que tengan á su cargo listas de suscripción popular que hoy vence el plazo para su devolución.—La Comisión de Tesoro.

PALACIO LEGISLATIVO

LA EXPROPIACION GIORELLO

[illegible]

Los batallones de policía

Nombramiento de jefes y oficiales

El Ministerio del Interior aprobó ayer la propuesta hecha por la Jefatura de la Capital para el personal de comando é instrucción de las unidades cuya organización se autoriza por resolución de 17 de Abril último, en la siguiente forma:

Estado Mayor, coronel don Claudio Ilarraz; ayudante, teniente 2.o don Juan J. Pedemonte.—Batallón núm. 1, jefe, teniente coronel graduado don Vicente Puppo; 2.o jefe, sargento mayor don Antonio Alegre; teniente 1.o graduado, don Adolfo Quintana; subteniente, don Eugenio Santos.—Batallón núm. 2, jefe, teniente coronel graduado, don José M. Vila; 2.o jefe, sargento mayor, don Arturo L. Saffons; teniente 1.o graduado, don Rodolfo A. Islas.—Batallón núm. 3, jefe, coronel graduado, don José Calleriza; 2.o jefe, teniente coronel graduado, don Arturo M. Acosta; teniente 2.o, don Manuel Laguillo. Batallón núm. 4, jefe, teniente coronel, don Carlos Pelaez; 2.o jefe, teniente coronel graduado, don Antonio Silveira; capitán, don Pelayo Gomeza.—Batallón núm. 5, jefe, coronel graduado, don Macedonio Hegüerte; 2.o jefe, sargento mayor, don Adolfo Larragoitia; capitán, don Antonio Cánepa.—Regimiento de caballería, jefe, teniente coronel, don Arturo Lezama; 2.o jefe, teniente coronel graduado, don Máximo Silva.—Escolta policial, jefe, sargento mayor, don Héctor Santos.

Nomenclatura y numeración

Aceptación de una propuesta

La Corporación Municipal después de un estudio detenido del asunto y de conocer todos los informes técnicos correspondientes, aceptó de entre las 12 propuestas que se presentaron para realizar la obra de nomenclatura y numeración de la ciudad la que formuló el señor Pedro Vellozo, por ser la más baja de todas y la que se coloca en condiciones más equitativas.

El señor Vellozo deberá depositar en la Tesorería Municipal al ser notificado de la resolución de la Junta, la suma de cinco mil pesos, como garantía de seriedad de su contrato.

Con la resolución tomada ayer por la Municipalidad quedan aclarados definitivamente todos los puntos que se referían á la colocación de chapas de nomenclatura y numeración de la ciudad, obra que deberá hacerse inmediatamente.

El asunto del Parque-Hotel

Con motivo de la excusación presentada por el abogado de la Junta, doctor Alejo Arocena, en la demanda que la empresa del Parque-Hotel entabló contra esa corporación, ha sido designado el doctor Juan Andrés Ramírez, quien aceptó ya la representación de la Municipalidad en ese juicio.

NOTAS DE FENIX

Creer ó reventar

Días pasados dijimos que la policía cubana había pedido á los Estados Unidos algunos ejemplares de los famosos perros policías "blood-hound", para aplicarlos á la persecución de unos bandidos refugiados en la manigua.

Incitamos al coronel Pintos á tomar nota de la siguiente experiencia, realizada el 22 de Marzo en Guantánamo, á solicitud de la redacción de "El Resumen": operó un can de aquella especie, perteneciente á Mr. Tessmore, y lo ocurrido, lo refiere el citado periódico de esta manera:

"El campo de Bano fué el escogido para la práctica; allí llegamos pocos momentos después. El señor Tessmore hizo que uno de nosotros, apareciera cometer un crimen, y dándose á la fuga, dejara sobre el lugar, por ejemplo, el sombrero.

"Nuestro compañero Alberto Colomer, redactor de este diario, fué uno de los presuntos criminales que huyó dejando el sombrero sobre el lugar, lo cual le fué ocultado al perro "Blood-hound". Cinco minutos después, ya bien oculto Colomer, Tessmore, tomando el sombrero abandonado en el campo, sujetó al perro, se lo dió á oler durante unos dos ó tres minutos. El distinguido animal apenas fué suelto, pegó el hocico en el suelo y emprendió su marcha de persecución tras el fugitivo. El "Blood-hound", como llevado por un hilo, siguió con la mayor exactitud el rastro del que huyó, en cuya persecución no dejó notar la menor equivocación, hasta que, dando con el lugar en que aquel se había refugiado, le olió y se quedó allí. Otras pruebas por el estilo se hicieron en el mismo momento, con otras personas que al lugar acudieron, dando perfecto y satisfactorio resultado".

El animal en cuestión tiene once meses de edad y fué adquirido en Inglaterra, con certificado de nacimiento expedido por el Juzgado Municipal del distrito correspondiente.

La defensa de Baler

El comandante Dodd, del ejército norteamericano, ha traducido del castellano al inglés el relato de la fabulosa defensa de Baler, en Filipinas, hecho por uno de los sobrevivientes, el oficial español Cerezo. La traducción ha merecido una carta del general Funston, cuyas nobles declaraciones constituyen la más valiosa nota de admiración hácia aquellos heróicos soldados.

"Yo estaba en San Fernando, (dice), cuando los 32 supervivientes de aquel heróico puñado de soldados españoles pasaron las líneas norteamericanas en dirección de Manila, y siete meses más tarde establecí la primera guarnición norteamericana en Baler, en cuya pequeña iglesia de piedra ví con asombro y admiración el escenario de lo que probablemente ha sido la más gallarda defensa de un puesto comprobada en la Historia. Por centenares de yardas la tierra había sido materialmente removida con defensas, reductos, y trincheras, algunas á 40 metros del mismo templo, en cuyas paredes exteriores no había un solo hueco tan ancho como la palma de la mano que no estuviera acribillado á balazos, ni un metro cuadrado que no presentara las señales de la explosión de una granada. En este reducido espacio y entre las paredes arruinadas del convento un puñado de héroes, menos de 50 al comenzar, con raciones que consumiéndose ordinariamente no habrían durado siquiera noventa días, se sostuvo por once meses terribles contra una fuerza de 200 á 800 hombres provistos de media docena de piezas. Durante ese tiempo no hubo tregua en el fuego. Un oficial filipino que tomó parte en el sitio me dijo en 1901 que los indígenas perdieron, entre muertos y heridos seis veces el número de la fuerza sitiada por un tan fiero cerco.

La ropa se les caía á pedazos; tenían que hacer salidas para proveerse de grama y hierbas que comer; pero no daban oídos á términos de rendición. Por último, cuando el teniente Cerezo, el único sobreviviente de los tres oficiales de aquel destacamento, se convenció por los números de los periódicos de Madrid, enviados por los sitiadores, que el dominio de España en las islas de Filipinas ya había cesado hacía varios meses, consintió, no en rendirse, sinó en una evacuación del puesto, lo que le permitió, quedándose con su bandera y sus papeles y todos los honores de la guerra, y estipulando que se le dejaría rebasar las líneas americanas para llegar á Manila.

Los insurrectos, para honra suya, respetaron estos términos y los cumplieron, y aquel puñado de bravos retornó á España después de haber dado á su Patria uno de los más gloriosos episodios de la historia".

La "nana" de las dragas

"La Reacción", del Carmelo, hace este comentario á las explicaciones oficiales que se dieron recientemente, respecto á la "nana" que paralizaba el funcionamiento de la draga "Res non verba" en el arroyo Las Vacas:

"Bueno, sí; pero, para interrumpirlos á los 10 ó 15 días, que es la suerte fatal de las dragas en nuestro arroyo, como hemos observado hasta ahora. Se componen mañana, y para volverlas á componer se tarda semanas y meses á veces.

"Para la reposición de una pieza cualquiera, hay que formar un expediente que anda de Herodes á Pilatos, y, entre tanto, los trabajos paralizados. Motivo por el cual el dichoso dragado dura una eternidad y cuesta un Potosí. Hace nada menos que unos 10 años que se comenzó, y estamos, poco más ó menos, como estábamos".

Inglaterra aérea

En el presupuesto del Ministerio de la Guerra inglés para 1911-1912 se destina la suma de 2.125,000 francos para dirigibles y aeroplanos. En la actualidad se encuentran prontos á prestar servicio cinco aeroplanos, y la Escuela de Aerostación será transformada en batallones aeronáuticos.

En el próximo verano, un segundo dirigible "Lebaudy", y otro dirigible de mediana magnitud, empezarán sus servicios.

Treinta y nueve por mil!

Los periódicos bolivianos se muestran alarmados, y á fé que con razón, en presencia de la cifra de mortalidad que arroja la estadística de la capital: 39 por mil.

Las causas las enumera en esta forma "El Tiempo":

"Nacen los niños á montones,pero muy pocos llegan á la juventud y poquísimos á la vejez. Las flores caen muertas, antes de haberse convertido en fruto y antes de haber dado nacimiento á otras flores.

La mortalidad infantil, por carencia de higiene privada, es enorme.

La mortalidad en los adultos es también enorme con relación á otros países. Esto es debido principalmente á la carencia de higiene pública.

Si no fueran las lluvias que se encargan de hacer la policía sanitaria de La Paz, el estado higiénico de ella sería desastroso. Esto se nota inmediatamente con la suspensión de las lluvias.

Cesan los aguaceros y comienzan las epidemias.

Además menciona "El Tiempo" de La Paz otros factores funestos, tales como la falta de un sistema completo de alcantarillado, la existencia de muladares en el centro de la población y el olvido de reglas higiénicas en los edificios que se construyen.

Poderoso caballero...

En ningún país como en los Estados Unidos tiene más exacta aplicación la frase de: "poderoso caballero es Don Dinero".

Actualmente hay allí 440 "trust", con un capital flotante de 20.379 millones de dollars.

Existen siete importantes "trust" comerciales: los de azúcar, acero, tabaco, café, aceite común, aceite de linaza y metales.

El "trust" de los ferrocarriles supone un capital de más de 9.000 millones de dollars.

El gigantesco "trust" de la luz eléctrica, tranvías eléctricos, gas, telégrafo y teléfono está formado con un capital de 3.700 millones de dollars.

Ancla del "Maine"

Los buzos que trabajan en la extracción del "Maine", en la Habana, han sacado una de las anclas de ese buque, que se hallaba completamente enterrada en el fango. Mide doce pies y pesa más de dos toneladas. Estaba á unos cuarenta metros de la popa, distancia que demuestra la fuerza de la explosión. La cadena se encontró rota en varios pedazos.

El vil metal

La producción mundial de oro durante el año pasado, según el director de la Casa de la Moneda de Washington, asciende á un total de 2.274.370,000 francos.

Esta cifra total difiere poco de la del año de 1909.

Africa figura á la cabeza de la producción con 875.000 millones de francos; siguiendo luego Estados Unidos y Australia con 480 y 328.000 millones, respectivamente.

El Uruguay no toca pito ni flauta en esa estadística. Todavía es muy chiquito para merecer tal honor, representado por la región aurífera de Cuñapirú.

La máscara inglesa

Parisiana, la conocida redactora del periódico "L'Art e la mode", estuvo en Londres, hace algunos días. Ha hecho interesantes observaciones y se maravilla de la contennance impecable de la sociedad inglesa en los restaurants á la moda, tan diversos de los franceses.

En las salas largas y bajas, la luz distribuída con arte y gusto, deja un poco de sombra entre una mesa y otra; la música y la conversación se hacen á la sordina y todo hace creer que uno está cenando en el comedor de una casa amiga, en el intervalo de una fiesta.

¿De qué depende esta conducta señorial exquisita de los grandes restaurants londinenses?

No de la más sobria elegancia de las señoras, desde que las inglesas visten con más excentricidad que las francesas;no de la suntuosidad del ambiente, desde que los "home" nocturnos parisienses nada tienen que envidiar á los de Londres; depende de la máscara de helada cortesía detrás de la cual se esconden sus verdaderos sentimientos y tendencias.

La escritora pondera y elogia este sentimiento de fuerza sobre uno mismo, esta vigilancia contínua del gesto y la expresión, diciendo que un hombre, encerrado en la muchedumbre de otros, está expuesto á infinitos comentarios, si deja escapar una palabra sincera ó una sonrisa ambigua; que una mujer debe al porvenir de sus propias hijas, el sacrificio de su espiritualidad, la cual, atravesando sucesos momentáneos, termina por comprometer su reputación; envolver en un velo opaco la propiedad, quedar como un enigma, del cual fluye la fascinación, sin saberla definir, es una habilidad poseída en sumo grado por las inglesas que las permite maniobrar en la vida con mucha fortuna.

Este cuidado, este control de la apariencia, recibe en Inglaterra el nombre de "Cant"; á él se debe que las mujeres tengan en público, una expresión cándida é ingenua; á él se debe que los hombres mantengan ante sus compañeros una actitud respetuosa y deferente.

En la intimidad del "home" es otra cosa; libre de oídos extraños, el espíritu vibrante, fantástico de los ingleses se revela como un tesoro escondido á los pocos elegidos; y no es el espíritu sólo, sinó los modales, rígidos y convencionales, se convierten en simples y familiares; y cada rostro se ilumina con toda la gracia y todo el brío que, en las públicas reuniones, se ha sabido disimular tan celosamente.

Fénix.

EN LA ADUANA

COMISION CLASIFICADORA DE TEJIDOS

Presidida por el Director de Aduanas doctor Idiartegaray se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Tejidos con asistencia de los comerciantes señores Guerin y C.a y Leon Libert, inspector de vistas Miguel Zamacois y vistas señores Máximo I. Seré actuando como secretario el oficial 1.o señor Washington Penalba Sierra.

Diez asuntos fueron los tomados en consideración.

1.o 620 metros lineales de lino, que el interesado declara ser de hilo y algodón inferior para forro, la Comision dispuso que se pasara la muestra respectiva á la Oficina de Análisis para que informe respecto á la clase de hebras que compone el lino de la referencia.

2.o En cuatro y medias docenas matinés de franela de algodon y lana segun los interesados y que la Visturía manifiesta que debían considerarse como batones de género de lana y algodon lisos del aforo de 3 ps. cada uno, derechos 48 mas 5 olo con arreglo al número de tarifa 369, la Comision declaró que estaban bien manifestados por los interesados debiendo por lo tanto despacharse al valor.

3.o Cuatro y media docenas confecciones de lana y algodon para señoras y por tanto declaradas al valor por el interesado, la Comision manifiesta que corresponde lo indicado por la Visturía, es decir, que se trata de batones de género de lana y algodon del aforo de 3 ps. cada uno derechos 48 mas 5, segun el número 369 de tarifa.

4.o 51 piezas género de lana y algodon para vestidos con 1360 metros lineales pedidos á despacho como del aforo de 22 centésimos el metro cuadrado, segun número de tarifa 717 la Comision manifiesta que correspondía lo indicado por la Visturía ó sea considerar el artículo que se trata como paño de lana y algodon del aforo de 1 ps. el kilo, derecho específico 31 centésimos mas 5 olo según número 527 de tarifa.

5.o 141 kilos netos de casimir que se piden á despacho como mezcla de lana y algodon la Comision pidió que se pasara la muestra respectiva á la Oficina de Análisis, pues es necesario, para aplicar la resolucion que indica que los paños y casimires de lana y algodon se considerarán tales cuando tengan el tejido ó el cerdido de algodon á fin de que dicha Oficina informe respecto á las fibras de que está compuesto el casimir y si la trama y la terdimbre es toda de algodón.

6.o 50 gruesas botones que los interesados declaran de celuloide y metal, de acuerdo con la opinion de la Visturía la Comision, por mayoría declaró que esos botones son de resorte para pechera del aforo de 1 ps. 20 cts. la gruesa, segun el núm. 403 de tarifa.

7.o 115 kilos pedidos á despacho como de brin de algodon y que la Comision de Control de Aduanas ha detenido por considerar que es casineta de algodon, la Comision manifiesta que el referido artículo está bien declarado por los interesados.

8.o 280 metros que se piden á despacho como acolchado de algodon y seda, al valor la Comisión, de acuerdo con la opinion de la Visturía declaró que era raso de seda y algodon del aforo de 12 ps. el kilo según el núm. 365 de tarifa.

9.o 88 kilos que se piden á despacho como casimir de lana y algodon, del aforo de 1 ps. el kilo, derecho específico 31 mas 5 olo, segun el núm. 527 de tarifa, la Comision declaró por mayoría que era franela de lana y algodon del aforo de 2 ps. el kilo, derecho específico 0.62 cts. mas el 5 olo según núm. 703 de tarifa.

10.o Por último 245 kilos franela que los interesados declaran compuesta de algodon y ramio, la Comisión pidió que pasara el análisis la muestra respectiva á fin de conocerse las fibras de que está compuesta dicha franela.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Mucha actividad en los despachos hubo ayer lo mismo en los patios de la Visturía como en los diversos depósitos y dársenas.

El movimiento de exportación, también ha sido notable habiéndose mantenido la actividad en los embarques de productos del país en todos los muelles destinados al efecto.

Los permisos para las diversas operaciones fueron 724.

VAPORES EN DESCARGA

Por los muelles A. B., dársenas 1 y 2 empezaron la descarga, los siguientes vapores:

Dalmata, argentino, de Paranaguá.
Montevideo, alemán, de Hamburgo.
Gottingen, alemán, de Amberes.
Barcelona, español, de Barcelona.
Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones sueco Camprinceron Victoria, inglés Kosazan Ikalis, alemán Santa Elena, brasilero Guajará.

Nombramientos militares

El gobierno aceptó ayer las siguientes propuestas para empleos militares:

Para el cargo de comandante de la 2.a compañía del Batallón 4.o de Infantería, á Juan I. Baygorria; para ocupar una vacante de teniente 1.o de la Sección de Artillería número 2, á Pablo Caracciolo; para Catedrático de Matemáticas de la Escuela Militar y Naval, con carácter provisorio, al capitán graduado Juan Sicco; para teniente 1.o titular en el Batallón de Guardia de Cárceles, á Eladio Mirazo; para sub-ayudante en el Regimiento 5.o de Caballería, al teniente 1.o graduado José Verde.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Se embarcaron anoche en el «Koening Wilhem II» el secretario de nuestra Legación en París señor Alejandro Herosa con su señorita hermana Helene y el 2.o secretario de la Legación del Brasil en Montevideo señor Eusebio de Queiróz.

—La señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo ofreció ayer en su residencia de Pocitos un té á las señoras de Prieto Martínez y de Medina, esposas de los Ministros de Chile y España respectivamente.

DEMOSTRACIONES—

El 17 del corriente se realizará un banquete en honor del doctor Cárlos Travieso que en breve parte para Europa.

—Despidiendo á su compañero de tareas el señor Thomás M. Brodie, que se ausenta para Europa, los empleados del Banco Británico se reunieron en un banquete al que asistieron además del obsequiado los señores: Charles W. Drever, G. H. Lúcas Calcratt, R. L. Coulthurst, R. T. Mac-Call, Roederic Linn, Julio A. Muñoz, J. Julio Fondo, Noel R. Tomkins, R. p. Mc-Gregor, D. R. Bankier, Luis Gelos Palleiro, José G. Calcagno y G. W. Deakin.

La comida fué servida con arreglo á un exquisito menú en el que no faltó el clásico champagne y la inseparable compañera de todas las comidas, el Agua Salus.

Hubo brindis amables que contestó el obsequiado muy agradecido.

—Para mediados del corriente més está anunciada la partida para Europa del profesor Rafael Marasco, que tomará parte, como en 1908, al Congreso de los italianos radicados en el extranjero. Por tal motivo, sus amigos le ofrecerán, en el local del Círculo Napolitano, el viernes 12 á las 8 p. m. una cena de despedida.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—

Continúan los exámenes de piano de la clase á cargo del profesor Vicente Pablo, habiéndose presentado últimamente las alumnas siguientes: Teresa Levrero, Olga Gervasio, María Richero, Coloma Fontana, María Beretervide, Lola Rodríguez Ramos, María Mercedes Carrere, Carmen Rinoldi, Nicomedes Iguaín, Nelma Restano, Josefina Canale, Alcira Rapp.

El profesor Salvador Cetrulo presentó á exámen las siguientas alumnas de su clase de mandolino: Avelina Burone, Fanny Levrero, Angela Gesto, María Elena Scala.

VIAJEROS—

El 18 del corriente se embarcará para Europa el jóven Alberto García Casalia.

—En Agosto próximo emprenderá viaje al viejo mundo el señor Alberto J. Velázco Gallego.

—El sábado partirá para Europa el doctor Federico Velázco.

—Salió anoche para Buenos Aires el señor Emilio San Juan.

—El sábado próximo partirán para Europa en el «Príncipe Umberto» el señor Faustino San Martín, la señora Celina Ramos de San Martín y la señorita Manuela Ramos Latorre.

La señorita de Ramos Latorre, diplomada en el Conservatorio M. de Montevideo, va á perfeccionar sus estudios en los principales Conservatorios del viejo mundo.

—En el «Koening Wilhelm II» que salió anoche de nuestro puerto, partió para el viejo mundo el señor Isidoro Heymann y su señora.

—En el mismo vapor se embarcó para Europa el señor Beltrán Hardoy.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el jóven Ernesto Márquez Maeso.

—Llegó de Florida el señor Aníbal González.

—En la semana entrante partirán para una chacra en «La Paz» los jóvenes: Ricardo Arocena, Raúl Pascual y Gualberto Rodríguez Larreta.

—De San José llegó el señor Alberto Costa.

—Con motivo de embarcarse ayer para Europa los esposos Pascual-Wantrain, un numeroso grupo de sus amistades los acompañó hasta abordo del «Koening Wilhelm II». Vimos entre otras á las familias de: Castellanos de Pascual, Pittaluga, Ruano de Maupas, Castellanos, Altamirano, Pittaluga de Anaya, etc.

—Parte en breve para la estancia del doctor Sanz, en Treinta y Tres, el señor Julio Postterin, con objeto de visitar á su prometida, la señorita María de Silveira.

—Partió ayer para Molles el señor Ventura S. González, administrador de la estancia "El Paraíso".

SKATING EDEN-PARK—

El Skating Eden-Park anuncia para esta noche una gran reunión de moda.

La brillante tradición que ya tienen estas reuniones permite asegurar que el elegante salón del Eden-Park se verá esta noche numerosamente concurrido.

ENLACES—

Se efectuó antenoche el enlace de la señorita Delia E. del Guercio con el señor Régulo A. Oneglia. Autorizó el contrato civil el Juez de Paz doctor Vicente Borro, siendo testigos de la novia el señor Julio María Sosa y arquitecto Marcelo Mathurin Lecoq y del novio el teniente Juan A. Almiratti y el señor Alberto López. Bendijo la unión Monseñor De León. Los jóvenes desposados, que recibieron muchos y valiosos regalos, parten mañana para Rivera donde fijarán su residencia.

DIVERSIONES YANQUIS—

Dimos en una de nuestras crónicas anteriores detalles de uno de los juegos actualmente en boga en los círculos distinguidos de Nueva York. Cumpliendo lo prometido damos hoy la relación de otros dos de los pasatiempos á que el yanqui aristocrático es muy aficionado.

Estos nuevos juegos se llaman «Las sombras» y «Almuerzos por escalas».

El primero constituye un modo muy original de pasar el tiempo cuando llueve. Los que toman parte en esta diversión deben ser jóvenes bastante instruídos y, sobre todo, se requiere que la señora de la casa donde se verifique la reunión no tenga miedo de desórden en que queda todo después de la fiesta.

Uno ó una de los circunstantes se encarga del papel de espíritu ó de mago evocador de los espíritus. Este personaje tiene que ponerse una vestimenta apropiada á su misión: por ejemplo, una especie de manto largo y un sombrero puntiagudo y como atributos una linterna, un palo ó cualquiera otra cosa.

Sólo por este dato se comprende la conveniencia de disponer de un guardarropa de prendas viejas bastante provisto, y de tener á mano regular cantidad de alfileres, papeles de colores, goma, tijeras, etc.

En el momento de presentarse el evocador ante la reunión, se eclipsa un individuo de los presentes. El evocador se sitúa en el centro de la habitación, traza un círculo en el suelo, hace signos cabalísticos, y pronuncia una evocación elocuente y terrible.

Entonces se abre una puerta y aparece el espíritu. Este puede ser, por ejemplo, Napoleón, al cual se le conoce perfectamente porque el que representa el papel se caracteriza lo mejor posible. Inmediatamente se inicia entre espíritu y evocador un diálogo del cual no diremos nada, porque todo depende de la imaginación y gracia de los actores. De esta suerte, según el gusto de los organizadores, pueden ir apareciendo, Cleopatra, Diógenes, Don Quijote, Robinson, y otros mil personajes históricos ó novelescos.

Después de un par de horas de sesión, el guardarropa queda bastante revuelto, pero puede darse por bien empleado el trabajo de arreglarlo en gracia al buen rato que pasa la reunión.

—Los almuerzos por escala son también muy divertidos en el verano cuando se vive en una casa de campo y se tiene muchos vecinos amigos. Se empieza por organizar una excursión de la que forman parte jóvenes de ambos sexos, y llegada la hora de almorzar, en vez de comer todo seguido se van visitando las casas de los excursionistas, y comiendo un plato en cada una. En la primera, por ejemplo, se encuentran los entremeses, en la segunda el asado, en otra las legumbres, en la de más allá la ensalada, y así sucesivamente. A veces cada excursionista guarda en secreto el plato que tiene preparado en su casa, con lo cual resultan cosa imprevistas en la composición del almuerzo, y ocurre á veces que en cinco ó seis casas les sirven el mismo manjar.

También resulta muy original una comida compuesta exclusivamente de manjares en conserva. Las invitaciones se extienden en forma de bote ó de lata y en la parte de la etiqueta se escribe la invitación. El menú no es difícil formarlo estudiando el catálogo de un comercio de comestibles: aceitunas, caviar, anchoas, foies-gras, langosta, rosbif, guisantes, confituras, etc., etc., etc.

Lo imprevisto de este servicio, cuyo aspecto cómico puede acentuarse con multitud de detalles pequeños, da animación y despierta el regocijo de los comensales, si, como es de suponer, disponen de esa salsa que se llama juventud.

ENFERMOS—

Ayer le fué practicada una difícil operación por los doctores García Lagos y Butler á la señora Celia Castro de Marqués.

—Enfermo el señor Jacinto Caravia.

—Ligeramente enferma se halla la señora Angela Kayel de Bosch.

—Está mejorada la señora Elena Calamet de Pareja.

NECROLOGICAS—

Un numeroso y selecto cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la señora Juana Camusso de Rodríguez.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El 19 del corriente con motivo del aniversario del Zar de Rusia, el Encargado de negocios de Rusia en ésta recibirá á sus colegas de diplomacia.

—Esta noche, en el Teatro Colón, se realiza el concierto sinfónico que organizó la Sociedad de San Vicente de Paúl, á beneficio de los inundados.

—Mañana, el Ministro de Noruega en ésta ofrece una comida, á la que asistirán el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, y varios miembros del cuerpo diplomático.

—A bordo del «Viking» se hallan diez oficiales y 73 cadetes de marina. El día 21 del corriente se les ofrecerá un «pic nic» en la quinta de Gattemayer, en Avellaneda.

El día 24 del corriente los residentes dinamarqueses darán un gran baile en honor de su comandante y oficialidad.

—Ha fallecido el señor Gelisario Hueyo ex diputado y ex senador liberal de la legislatura de la provincia. El extinto ocupó en 1884 la presidencia del Banco de la Provincia.

Fué fundador del Mercado Central de Frutos.

—En Mendoza ha fallecido el jóven Alfredo Quintana, hijo del ex-Presidente de la República.

—En el vapor «Príncipe di Udine» se espera al notable sainetero y poeta López Silva.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se están repartiendo invitaciones para el tedeum que se verificará el día 15 del corriente en ocasión del centenario de Sarmiento. Una vez terminado esto acto el Presidente de la Nación, Ministros, miembros del Cuerpo Diplomático y legisladores regresarán á la Casa de Gobierno con objeto de presenciar desde los balcones el desfile militar.

—El ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Antonio Bachini, se hospeda en el Cecil Hotel.

A fines de més partirá para el viejo mundo donde permanecerá poco tiempo.

Los diarios le dan la bien venida.

—Se ha reagravado el estado de salud del doctor Miguel Puiggari.

ADMINISTRACION PUBLICA

Delegado á un Congreso

El gobierno ha conferido pleno poder al Cónsul General en España ingeniero José M. Montero Paullier para que represente al Uruguay en el IX Congreso Internacional de Agricultura á celebrarse en Madrid.

Reconocimiento consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto reconociendo al doctor Vicente Rivarola en su carácter de Cónsul General del Paraguay en esta República.

Privilegios de paquete

Se ha concedido privilegios de paquete con carácter transitorio y prévia intervención de las oficinas respectivas á los vapores: franceses "Amiral Jaureguiberry", "Malte", "Ceylan", "Amiral Hamelin" é ingleses "Bell of Spain" y "Bray Head".

Ordenes de pago

Por el ministerio respectivo se dictaron ayer las siguientes órdenes de pago: á la administración del "Diario Oficial", pesos 307.10 por la suscripción de Abril ppdo.; ; la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, $ 375.00 para ser entregados al señor Cónsul en Monte Caseros por sus haberes de Marzo Abril y Mayo del corriente año; á José Rossi y C.a, $ 621.50 por servicios de carruaje; á Lorenzo Noli y C.a, $ 2.409.50 importe del arrendamiento de una fracción de campo de pastoreo tomada por la Comandancia Militar de San José; á la Sociedad Comercial de Montevideo, $ 170.00 por expresos para la conducción de las guardias á la Cárcel Penitenciaria; al Arsenal de Guerra, pesos 273.17 para pago del personal de maestranza; á la Junta de Administración Militar, $ 6.690.27 para pago de las cuentas presentadas por varios cuerpos, por primas de enganche y gastos de comisiones de reclutamiento.

DEL INTERIOR

Suceso sangriento

El Jefe Político de Minas comunicó ayer al Ministerio del Interior que en la 9.a sección de aquel departamento, el 7 del actual, en la vía en construcción á Treinta y Tres suscitóse un incidente entre el capataz Victor Dunchs y el obrero Froilán Fernández, resultando herido Dunchs con un balazo en la pierna izquierda concentrada entre la tibia y peroné sin salir el proyectil.

El heridor fué capturado por la policía.

Intervino el juez seccional.

EL ASFALTO

ENSAYO DE RIEGO

La Inspección General de Limpieza Pública inició anoche el lavado del asfalto construído en varias calles de la ciudad, como medio de ensayar el sistema, á fin de complementario en oportunidad, cuando se amplíe ese tipo de pavimentación á otras vías.

El ensayo dió buenos resultados, habiéndose verificado con bombas de mano que recibían el agua de los hidrantes colocados en varios puntos.

DEL TURF

NUESTRO PLEBISCITO

¿CUAL ES EL MEJOR CABALLO DE NUESTRO TURF?

Una opinión en favor de Balin

Montevideo, Mayo 6 de 1911.—Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Creo que hoy en día, el mejor caballo de nuestras pistas es Balin basándose en lo siguiente:

1.o Que es un animal que no siente los kilos.

2.o Que día á día va mejorando sus performances permitiéndose el «lujo» de batir á Express y Remembrance en 2'3" 3|5 y en una forma desahogada.—Diego.

Hágole constar que esto en que me baso para pronosticar á Balin como el mejor animal de Maroñas es en tiros no menores de 2200 metros. En menos distancia considero imbatible á Zamora ó Express.

A GUAMINI

No se publica su carta por cuanto hay en ella algunos errores que, subsanados, dejarían sin base su argumentación.

Y entre esos errores bueno es consignar el que incurre Vd. al hacer aparecer á Soberano como disputando el Premio de Honor, ganado por Express.

OTRA CARTA DE «DON CUAN»

Apropósito de las bondades de Express

Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Estimado señor:—Al referirse á mi opinión sobre Express II, dice Vd. en la crónica del domingo que «olvidó» que la mejor parte de sus triunfos de Express, y aún de las derrotas han sido obtenidos recibiendo 10 y 12 kilos de ventajas.

El cronista y yo opinamos de muy distinta manera. Vd. considera ventajas las diferencias de peso de la escala del peso por edad, y yo en cambio, creo que esa escala de pesos está justisimamente relacionada con el desarrollo del caballo.

Express ha recibido ventajas únicamente en sus encuentros con Balin y Oriel, y en la carrera con Oriel solamente éste le dispensaba 4 kilos. En el premio de Honor corrió con alguna desventaja en el peso, y en el premio Internacional iba con evidente desventaja, pues corrió á peso igual con caballos como Richepin, General y otros, y recibía 3 y 4 kilos respectivamente de Sarah Bernardt y Zamora, debiendo recibir 7 ú 8.

Sin más, lo saluda atte.—Don Cuan.

No podemos menos de protestar ante el error que nos atribuye Don Cuan al hacernos aparecer como afirmando que no consideramos ventajas las que establece el peso por edad.

Nada de eso hemos dicho, ni nada de eso pensamos, sino que nos parece poco lógico, sin base seria alguna, el que se proclame el mejor caballo á un producto que, como Express, ha caido batido por otro animal de nuestro turf que le dispensaba más del peso que la escala oficial determina cosa tanto mas inexplicable cuanto que parece no ignoraría Don Cuan.

EL CASO SOBERANO

«Trop de Zéle»...

Dimos cuenta ayer de que la Comision Directiva, después de tomar declaraciones al jockey y «entraineur» de Soberano, había resuelto comunicar á los de handicaps y programas que, considerando anormal la «performance» producida por el campeon brasilero, no debía tomarse en cuenta á los efectos de la asignación de pesos.

Francamente no podemos menos que censurar la resolución aludida.

Debemos manifestar, en primer término, que conceptuamos que no es el caso de extrañarse, que un animal que carga 64 kilos en una carrera cuya distancia no le es favorable defeccione y menos aún cuando concurre á aquella después de una larga rehache y sin su monta habitual que en todos los casos es una circunstancia desfavorable, resulta mayor en éste por ser Soberano un producto que ha defeccionado todas las veces que se le ha cambiado de piloto.

Pero existe una circunstancia más que nos induce á suponer que no corresponde la investigación que se ha realizado. En estas cuestiones es sumamente importante tener presente los antecedentes y la seriedad de las caballerizas, y á ese respecto no puede existir la más mínima duda de que el Stud Andrade figuraba hasta ayer entre los más correctos de nuestro turf. De lo contrario á buen seguro que no se encontraría Soberano cargando 64 kilos en los handicaps!

Desde otro punto de vista la resolución no resultaba tampoco acertada. Una medida de esa naturaleza que además de comprometer la seriedad de una ecurie, perjudica grandemente al propietario de la misma; una resolucion de esa índole, debe ser dictada existiendo sino una prueba, cuando menos una presuncion fundada y sería de que ha existido mala fé por parte del jockey ó el entraineur, pero entonces cabe preguntar ¿basta para satisfacer las exigencias del público, una simple nota á los señores Handicappers? Creemos rimemente que no. Si no hay prueba, si solo existen sospechas, investíguese más detenidamente, trátese por todos los medios, de encontrar las causas que han determinado la «performance» contradictoria del animal, y recien entonces, después de una investigacion prolija estará la comisión en condiciones para dictar su fallo y decimos ventajosas porque si se comprueba la culpabilidad de los profesionales, no se limitaría el castigo á un simple apercibimiento, ó á una medida que como la que censuramos viene á perjudicar casi exclusivamente al propietario del caballo, sino que la pena estaría entonces en concordancia con la falta comprobada y sería por lo tanto como corresponde considerablemente mayor.

Si por el contrario, nada resultare de la investigación realizada, fácil es comprender que mucho ganarían las autoridades hípicas al no dictar resoluciones como la del caso Soberano, que determinan un perjuicio positivo y que comprometen la seriedad de una ecurie.

Somos partidarios y vemos con simpatía las medidas moralizadoras que dicta la Comision Directiva, pero en este caso ha habido, «trop de zéle».

Al menos en muchos otros hubiera sido más justificada la intervención de los comisarios.

UN ELOGIO DE BONILLA

Al hacer la crónica de las últimas reuniones de carreras «La Nación» de Buenos Aires hace un elogio de la forma como condujo Bonilla á Camoens, caballo que ganó la última carrera de Palermo.

Fué ésta una prueba de tiro largo, y según el diario bonaerense aludido, en el transcurso de ella, Bonilla reveló gran serenidad, determinando una hábil maniobra suya, el triunfo del pensionista de Orezzoli.

El elogio formulado por «La Nación» tiene su importancia, pues sabido es que el encargado de la sección turf del gran diario, es bien parco en manifestaciones de esa naturaleza.

LA PROXIMA REUNION

EL HANDICAP

He aquí el handicap para la próxima reunión:

Premio Bruma—1400 metros—Broza 56 kilos, Zulema 53, Patrie 53, Tercerola 53, Delight 53, Pancho 52, Pioneer 58, Confidence 58, Reina 59, Arturo 55, Latham 58, Garza 56, Milonga 53.

Premio Lotería—1600 metros — Potinier ex Urquiza 53 kilos, Dictador 51, Sátrapa 59, Sister Anne 50, Tórtola 45, Agua Fuerte 48, Alto Nilo 57, Coquetón 50, Count Mac 53, Mago 53.

Premio Paja Brava—1600 metros—Jardinera 53 kilos, Ocurrente 57, Vivillo 55, Chajarí 55, Coya 55, Maratón 55, Hold Fast 53, Argentino 55, Lidia 53, Diadema 53, Piccola 53, Horizonte 55, Primicia 53.

Premio Remate—1500 metros—Albeador 55 kilos, Don Severo 50, Luigi Vampa 54, Ahayubá 50, Cantina 45, Belcha 51, Albatros 43, Fray Marcos 46, Gualicho 55, Generalisimo 40, Coquetón 56, Tonta 41.

Premio Requisa—2000 metros—Don Severo 53 kilos, Charrincho 45, Cicerón 46, Quaga 56, Tórtola 43, Valparaiso 54, Tauca 59, Remembrance 57, Corzo 49, C. Z. 57, Brinco 51, Olivo 55.

Premio Morfina—1700 metros—Reina del Bosque 46 kilos, Amena 57, Praxiteles 53, Cid 59, Arturo 53, Talca 53, Forget me Not 46, Pioneer 55, Cascabel 51, Caracé 55, Delight 51, Popea 51, Guasita 49, Latham 55, Captain K. 48.

La declaración de forfait deberá hacerse hoy miércoles á las 4 p. m.

LOS JOCKEYS CONTRATADOS

REGLAMENTACION — ALGUNAS CONSIDERACIONES

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión Directiva del Jockey Club se modificó el artículo 67 en la siguiente forma:

Artículo 67. A los jockeys que se hallen dentro de las condiciones establecidas por el artículo 56 del reglamento (jockeys contratados) les es prohibido, bajo pena de suspensión, montar un caballo extraño en carreras en que tome parte algún caballo de la caballeriza en que presten sus servicios, salvo los casos en que el propietario deseara hacer uso de los servicios de un jockey aprendiz ó que le tocara llevar al caballo un peso inferior al mínimo del jockey contratado.

La eficacia de este artículo es dudosa, pues serán bien contados los casos en que tendrá aplicación. Jockeys contratados, se entienden aquellos que han celebrado un contrato escrito registrado en la secretaría del Jockey Club, de manera pues, que el artículo alcanzará solamente á dos ó tres de los profesionales.

Pero no por ser pocos los que pueden resultar perjudicados con la disposición dictada, se hace menos necesario el que se señale donde existe la omisión que redunda en perjuicio de los profesionales.

Por el artículo 67 los jockeys contratados no podrán correr á caballos extraños en carreras en que tome parte alguno de la caballeriza en que prestan sus servicios.

Se exceptúan los casos en que el propietario de la ecurie quiera hacer correr su pensionista por un aprendiz ó que le tocara llevar al caballo un peso inferior al mínimo del jockey contratado.

Si existe una inmoralidad en el hecho de que un jockey corra contra un caballo perteneciente á la ecurie en que se encuentra contratado, subsistirá aquella en igualdad de proporciones, en todos los casos en que se repita el hecho, cualesquiera que sean las causas que lo originen—Por ejemplo, un propietario resuelve no confiar á su jockey oficial la monta de uno de sus pensionistas por considerar que no es aquel lo suficientemente enérgico para dirigir al caballo, que es mañero, etc. Puede hacerlo, pero el jockey oficial no podrá tomar parte en la carrera; tendrá que rechazar las montas que se le ofrezcan y perder de ganar el correspondiente tajo respectivo. En una palabra, tendrá que ser fatalmente el pagano, ya que los propietarios no pueden renunciar al legítimo derecho de echar sobre sus pensionistas el jockey que más les convenga.

Pero se dirá ¿por qué no se permite correr al jockey á otros animales ya que el propietario de la ecurie renuncia á utilizar sus servicios en esa carrera?

Por que la comisión considera que es una inmoralidad que tal cosa suceda, que se presta á las murmuraciones del público, que da margen á posibles combinaciones...

Eso creo la comisión... siempre que el sustituto del jockey sea un profesional, pues si es un aprendiz, ya cambia para ella completamente de cariz la cuestión.

En esos casos la inmoralidad no existe—que inmoralidades no puede autorizar la comisión—las murmuraciones del público cesan, las combinaciones deben parecerle menos factibles.

Nosotros, francamente, no alcanzamos á descubrir el distingo!

En cuanto al caso de que al jockey que no entra en peso, se le permite pilotear á otro animal ageno á la caballeriza que está debido quizás á la circunstancia de que es una causa imperiosa la que le impide cumplir el contrato y que no es justo que se perjudique en casos en que el hecho se ha establecido en aquel es por motivos agenos á su voluntad.

Pero preguntamos ¿cuando un propietario resuelve retirar la monta de determinado animal á su jockey, es acaso atribuirle á éste la falta de cumplimiento de la contrata? Creemos que no.

¿Es entónces justo que se le perjudique?

El lector dirá...

Somos partidarios, por lo tanto, de que se deje sin efecto el artículo 75—(cuya letra es sumamente fácil burlar) ya que no es posible impedir que el propietario eche sobre sus pensionistas el jockey que le convenga, ni que por lo mismo pueda obligársele á pagar el correntaje si llega á ganar su caballo.

Mañana insistiremos sobre este punto.

EPOCAS MILITARES

Nuevo libro del señor Acevedo Díaz

Nuestro ministro en Italia, señor Eduardo Acevedo Díaz, acaba de dar á la publicidad un interesante opúsculo titulado "Epocas Militares", en donde narra, con el estilo brillante del autor de Ismael, varios episodios nacionales del primer tercio del siglo XIX.

Entre las diversas páginas, interesantes y hermosas, hay una de oportunidad en estos momentos, en que se va á conmemorar el centenario de Las Piedras.

Se refiere á la entrega á Artigas de los siete jefes engrillados, coroneles Ventura Vázquez, Juan S. Fernández, Matías Balbastro, comandantes Ramón Larrea, Juan Supisteguy, Antonio Paillardel y mayor Antonio Díaz, abuelo del ilustrado diplomático uruguayo.

El libro del señor Acevedo Díaz ha sido editado en Europa por la casa Sopena, de Barcelona.

El robo en el Durazno

Captura de los presuntos autores

Anticipamos ayer la noticia de que en la ciudad del Durazno se había efectuado un importante robo consistente en la cantidad de 4.500 pesos, al señor Bartolo Juncira.

El jefe político de aquel departamento comunicó ayer, ampliando esa noticia, que la policía ya había dado caza á los presuntos autores del hecho.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La dichosa «Viuda Alegre» sigue interesando al público. Anoche, en Solís, donde se daba la afortunada opereta, aquel llenaba la sala del hermoso coliseo. Que así sea por todo el tiempo de la temporada, es lo deseo de todo corazón á la empresa Vitale, de cuya manera de presentar las obras no hay ya necesidad de hablar, pues su fama en eso sentido está muy por encima de todos los elogios que podríamos escribir aquí.

«La Viuda Alegre» de anoche, en cuanto á suntuosidad en decorados, atrezos y vestuarios, no desmerece á las otras obras que ya ha puesto esta compañía en escena. En cuanto á la labor de los elementos de Vitale, mucho tendría que decir para expresar todo lo bueno que me sugirió la representación de ayer. La Costi, cantó con su gracia inimitable, interpretando el sugestivo papel de Ana Glavari, subrayando con tan inimitable acierto y con tan picaresca intención que estoy seguro que más de un espectador anoche, no pudo gozar de las delicias de sus habituales sueños...

Perini y compañía, revalidaron ante el público sus bien saneados títulos de artistas inteligentes y de intérpretes concienzudos.

La orquesta, muy bien, dando á la partitura todo el colorido y la firmeza que sabe imprimir la batuta del maestro Rizzola.

Esta noche sube á escena «La danzatrice scalza» de Félix Albini, obra nueva para Montevideo y de la cual mucho bueno se adelanta. A.

URQUIZA—

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA INFANTIL

Con toda prevención fuimos anoche al Urquiza á presenciar el debut de la compañía infantil de la que tantos elogios habíamos escuchado. Nuestra prevención se fundamentaba en dos cosas: primero, en que los niños precoces siempre resultan tristes remedadores de arte, y segundo porque nos imaginamos que, los elogios que se nos anticiparon estaban destinados á sugestionarnos.

Con esa idea nos fuimos anoche al Urquiza á presenciar la representación de [illegible] y "Lucía de Lammermoor".

Empero, nuestra prevención se disipó en cuanto el telón se levantó en el primer acto, mostrándonos una "botijada" vivaracha, despierta, que dirigía su mirada hácia el público con la desenvoltura de viejos artistas acostumbrados á estos menesteres. Y en cuanto la "botijada" cantó, ya se hizo humo el último resto de prevención que nos quedaba en el espíritu. Aquel coro, admirablemente entonado, era digno de cualquier compañía de "grandes"...

¡Y había que ver con qué calor, con qué empeño accionaban aquellos hombrecitos, acompañando á la voz con el gesto! En el [illegible] estrema del coro de varones, un porotito no más alto que una silla movía sus brazos con tal entusiasmo que atraía hácia él todas las miradas. Frente á él, una damita que se podía medir con las dos cuartas de ambas manos, respondía al gesto de su "pendant" con iguales bríos, con los mismos ademanes calurosos... ¡Y era un abrir de ojos indignados, y un gesticular de iracundia y un tan variado y fogoso lenguaje mímico el que usaban todos aquellos pedazos de hombre, que despertó en los espectadores la más estruendosa y delirante manifestación que jamás hayamos oído en sala de teatro!

Prólogo recibido con tanto entusiasmo, aseguró el éxito de lo que vino detrás. Y lo que vino detrás, en primer término, fué el tenor. ¡El tenor! Un pequeño que podía caber en un estuche de boquilla, pero con tan endiablada fogosidad, con una parada tan imponente que ocurrió enseguida á todos cuantos le rodeaban. ¡Y había que oír cantar á aquel pequeño Caruso! Para él no había dificultades y se reía de todas las reglas que impone el arte del canto. La cuestión era imponer respeto; su papel de Edgardo se lo exigía, y á fé que lo impuso, ¿cómo no se iba á imponer!

La damita que encarnó el papel de "Lucía" es una muchacha bastante gracita, con una magnífica voz de soprano ligera que supo manejar con gran arte. Como artista, se portó como muchas damas que pasan de los treinta no se portan. La difícil aria del delirio, en la que han escollado muchas virtuosas, fué cantada bellamente y fué aplaudidísima.

El pebete que encarnó el personaje de Lord Arturo tiene una carita monísima. Dos tiznes le fingían unos adorables mostachos que le daban un aspecto de una marcialidad encantadora. Lució una linda voz de barítono, llena y bien timbrada.

Aunque parezca mentira, uno de los más altos de la banda es el bajo, ya algo muchachote, con una voz que promete mucho si la naturaleza se la conserva. Este, como es natural, es el más solemne de los personajes, y usa un garbo de solemnidad que impone respeto. Era el único capaz de dominar los desplantes de mata siete del tenorino de marras!...

Por lo que hemos dicho pueden los lectores imaginarse que, al ver trabajar esta compañía de homúnculos, no se lleva uno una impresión de arte. La novedad, la gracia de los chicos absorbe toda otra sensación. Sin embargo, no deja uno de notar que, detrás de todo aquello hay una dirección inteligente que ha sabido, con una paciencia pasmosa, conseguir de aquella masa de pequeños el desarrollo entero de una obra lírica que tiene enormes dificultades. La escuela del maestro Guerra, se nota visiblemente y en ciertos pasajes se queda uno admirado de cómo aquellos chicos pueden conseguir lo que sólo consiguen hombres hechos, y esto después de muchas dificultades. Ejemplo, el maravilloso concertante del segundo acto, cantado admirablemente por los liliputienses.

Y no decimos nada más. Solo aconsejamos á nuestros lectores que vayan á ver á estos pequeños prodigios, con la seguridad de que van á pasar una velada deliciosa.

El teatro estaba anoche atestado de concurrencia. Los aplausos se derrocharon y los pequeños—también ellos lo hacen—tuvieron que salir á las candilejas, después de cada acto, á agradecer las manifestaciones cariñosas del público.

Esta noche se dará "Carmen".

EL CONCERTISTA CHIMENTI—

Este nombre desconocido hoy para nosotros, y que es ya una gloria artística argentina de indiscutible celebridad, es el de un compositor genial y de un virtuoso de mérito que ha llegado á esta capital con el objeto de dar varios conciertos en La Lira y hacernos conocer sus más hermosas composiciones.

Chimenti es jóven aún y ya domina en absoluto el piano con todas sus dificultades.

En sus composiciones, de las cuales conocemos algunas, se revela creador de alto vuelo, de estilo impecable y de sensibilidad chopiniana.

Su «vals exótique» es una maravilla de originalidad.

La «polonesa» y un «intermezzo» hacen pensar en Chopin, de tal modo, que se las tomaría por obras del genial compositor polaco, si no llevaran la firma de Chimenti.

«La Paráfrasis de Fausto» sobre el celebrado vals, constituye un esfuerzo lleno de vigor, al par que robusante de gracia.

«El Molino» es un capricho de exquisita factura, originalísimo.

El público que guste de las grandes emociones de arte, debe acudir á oír á Chimenti.

«EL OTRO» DE OTTO MIGUEL CIONE—

La compañía Caralt que actúa en el Politeama, ha empezado á ensayar la obra de «guignol» de Otto Miguel Cione titulada «El Otro».

Esta pieza, publicada en un diario de la capital en forma de folletín, fué leída con sumo interés, lo que demuestra que, una vez llevada á la escena, ha de obtener un éxito seguro.

La obra presenta un caso de doble personalidad del cual el reputado autor de «El Arlequín» ha sabido sacar un conjunto de escenas en las que el interés, magistralmente graduado, va aumentando hasta llegar á un final inesperado y emocionante.

En la próxima semana, probablemente, se estrenará la nueva producción de Cione.

CIBILS—

Estrenóse anoche en este teatro la opereta en tres actos «Después del matrimonio» libro de Crehueras y música del maestro Dall'Argine. La obra fué muy aplaudida por el numeroso público que asistió al teatro y puede calificarse de buen éxito el que obtuvieron anoche sus autores.

Sin tiempo ni espacio para poder ocuparnos detenidamente de la obra, solo diremos, por ahora, que en su música se nota la fresca inspiración del autor de «Dall'ago al milione» y que su libro es interesante.

Con más tiempo, mañana nos ocuparemos detenidamente de esta obra.

Esta noche se repite «Después del matrimonio».

NACIONAL—

«El trust de los tenorios» resultó, anoche, en el Nacional, el sonado éxito que habíamos previsto. La obra de Arniches, con sus hermosas incidencias, llena de chistes de buena ley, plena de situaciones cómicas, tenía que satisfacer plenamente los gustos del público aficionado á las buenas piezas del género chico. En este sentido, la zarzuela de Arniches y Serrano es una de las mejores que se han representado en estos últimos tiempos.

La música se adapta admirablemente á todas las situaciones y es, á ratos, de una hermosa inspiración, fresca é insinuante.

El público numeroso que llenaba el teatro, aplaudió anoche con entusiasmo todos los cuadros de la obra, en la cual, ocho estupendas decoraciones pintadas por Piantini, dejaron boquiabiertos á los espectadores que, entusiasmados, aplaudieron al reputado escenógrafo.

En el desempeño de la obra, se lucieron todos los elementos que en ella tomaron parte, y no mencionamos nombres para no caer en injusticias.

El vestuario, espléndido fuera de toda ponderación.

En total: un éxito magnífico, resonante, que tendrá como premio para la compañía que lo pasó tan bien en escena, la repetición de la obra durante muchísimas noches.

Hoy, como es natural, se repite la obra en tercera sección. En primera «Flor de Mayo» y en segunda «Vida de Príncipe».

POLITEAMA—

Está ya fuera de duda que el género policial en el teatro tiene una cantidad asombrosa de aficionados. El que no lo crea, puede evidenciarlo asistiendo una noche al Politeama, donde la compañía Caralt pone en escena dramas á base de estrenos, policías secreta, todo estilo Sherlock-Holmes, haciéndose aplaudir con entusiasmo por los numerosos públicos que asisten á estas representaciones.

Anoche, esta troupe volvió á poner en escena «El dogo de los Baskervilles», asistiendo á la función un mundo de gente. Los aplausos fueron entusiastas y estamos seguros que hubo más de uno que deseó poder al clima de actos enteros.

Esta noche vuelve á representarse «La diadema de la Princesa», donde el famoso Raffles hace de las suyas, burlando siempre al detective Bradford, con gran regocijo de su Majestad el público.

El próximo viernes, estreno de «El vendedor de cadáveres».

«UN LOCO MENOS»—

Esta próxima ya el estreno de la zarzuela nacional «Un loco menos» de la cual adelantamos ya algo en estas columnas. Los autores nacionales no suelen tocar el género con mucha frecuencia, y [illegible] hizo se más notable [illegible] de los autores que mantienen el anónimo. La incógnita se despejará en la noche, [illegible] Vicente A. Salaverri y Santiago Dallegri y un veterano acreditado de Enrique el maestro Lattle, que ha hecho una música bonita, sugestiva y pegadiza que ó mucho nos equivocamos ó va á popularizar los organillos pronto. El libro es movido, gracioso, en incidentes chispeantes que agradecerán á los espectadores. La fábula es sencilla é interesante, dejando ancho campo para que se luzcan los artistas. Auguramos un éxito á los concejales literatos y varios llenos á la empresa.

CASINO—

Los matchs de lucha del profesor Ito despiertan cada vez más el interés del público que asiste al Casino.

En las luchas sostenidas hasta el presente con los contrincantes que se le presentaron, venció siempre con la mayor facilidad el famoso profesor japonés.

Esta noche se efectuará una lucha reñida, pues el adversario de Ito es un hombre experimentado en el deporte de jiu-jitsu y se tiene una te bárbara para vencer al japonés.

Aparte del atractivo que representa para el público la lucha de jiu-jitsu, el Casino ofrece actualmente números interesantes que completan admirablemente el programa.

ROYAL—

¡Buenas entraditas está proporcionándole al Royal la interesante pareja de los Guillot! No hay noche que este alegre teatro no se llene por completo gracias á los admiradores de los inteligentes cantantes, que saben deleitar al público con su vasto repertorio de canzonetas.

COLISEO FLORIDA—

Esta noche ofrece el Coliseo Florida un conjunto de números á cual mas interesante.

En breve habrá muchos y muy buenos debuts en este teatro.

TEATRO NACIONAL—

Apropósito de la celebración de un festival en homenaje á Nemesio Trejo que acaba de representar en Buenos Aires su sainete número 59, un cronista dedica á aquel autor un artículo que titula «El arte de hacer pasteles», y del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Don Nemesio Trejo ha llegado á su quincuagésima obra, dándonos su primera, «Tata, tada cuarenta y nueve veces más una, «Tata Dios», estrenado anoche en el Argentino, no es, en efecto, más que «Los políticos», «El cazador de tigres», «La trilla», esta, aquella, la de más allá. Indudablemente, este prodigio del epígrafe, ilbus in unum, presupone en su autor, una condición que fuera admirable, si en los estanques reposara el símbolo de la vida. Pero el símbolo, es bien otro. Guerra Junqueiro no lo dió en el mar y nadie encontrará otro más exacto.

Es pues, el señor Trejo, un caso curiosísimo de fosilización literaria, que obliga á detenerse frente á él, con la misma curiosidad con que podríamos hacerlo, despreocupados paseantes, en la sala de un museo londinense.

Para el señor Trejo la rotación de los años es un mito y sus acontecimientos cosa baladí. Desde hace treinta años, «hace reír», porque en «hacer reír» reside para él, la suma de todo saber y el principio de toda filosofía... Su comedia obra es ya casi siempre una caricatura indigna de un imaginativo derrotado, que se finge veterinario, maestro, curandero, H. B. G., lo que sea, para saborear un pedazo de carne.

El público de los satisfechos que acude á los teatros por hora, en busca de un digerible, ríe, marcando su mandíbula el mismo cercio de escuadra que marcaría en colosal bostezo frente á una obra de Florencio Sánchez. Ríe porque nada es tan fácil como hacer reír. El hombre, ruín de naturaleza, está predispuesto á la risa. Ríe al ver caer á un peatón, al contemplar revolcándose por el suelo encenegado á un ciclista, al saber que la mujer de Pedro huyó con un teniente...

Pero la carcajada no es la risa, ni la risa es la alegría...

Pero caemos en la cuenta de que hemos titulado esta croniquilla «El arte de hacer pasteles». ¿Por qué? Por lo mismo que el señor Trejo titula sus obras sainetes. Su título usurpado de «sainetero» es una de las grandes injusticias que registra nuestro teatro.

Si el sainete es pintura alegre de costumbres, serán saineteros Alberto Novión ó Carlos Pacheco, que nos han dado trozos de nuestra vida. Quien escribió «Los hijos del capataz» será un señor que hilvana escenas. Un sainetero nunca.

Quédale el consuelo de haber ganado mucho dinero. Ya es algo. Florencio Sánchez pasó hambre en Buenos Aires».

Mercado frigorífico

Su instalación en la Aguada

En la próxima sesión que celebre la Junta será tratada la cuestión referente á la instalación de un mercado frigorífico en la Aguada, promovida por una empresa particular. Una comisión especial de la Junta informará de un momento á otro en el asunto.

El intendente opina que los mercados deben ser de propiedad municipal, por las ventajas que para la Junta se derivan con la organización de esos servicios abastecedores de productos de primera necesidad. La Dirección municipal respectiva ha dictaminado también en la cuestión.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

SESION DE LA LIGA

Bajo la presidencia del señor Cárlos Sturzenegger y con asistencia de los señores, Ortiz Garzón, Bordahebere, Messano, Díaz, De Vecchi, Borretti y Cervino, se reunió anoche la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, adoptando las siguientes resoluciones:

Se leen los formularios de los partidos realizados el domingo último.

—Bristol protesta el 2.o goal de Peñarol y reitera la protesta. Se nombra el siguiente tribunal: titulares Gómez, Crocker y Giavi. Suplentes: Linchtemberger, Linchtemberger y Ottado.

Se anula el partido realizado entre Wanderers y River Plate, que no pudo terminarse por falta de luz.

—Nacional protesta el goal hecho por Libertad y previo sorteo, queda designado el siguiente tribunal: titulares Le Bas, Pool y Gómez. Suplentes: Simón, A. Linchtemberger y Sturzenegger.

—No se hace lugar á un pedido de reconsideración presentado por el señor E. Peppo sobre la suspensión que pesa sobre él.

—El Universal F. C. apela de una resolución adoptada por III División, en un partido jugado contra Fénix. Se resuelve pedir sus antecedentes.

—El señor Garay presenta renuncia indeclinable del puesto de delegado del River Plate. Aceptada.

Siendo las 11 menos, se incorpora el señor Gómez ocupando la presidencia.

—El señor E. C. Linchtemberger comunica su aceptación de puesto de miembro del Tribunal de Protestas.

—El Círculo de la Prensa Comunica la forma en que ha quedado constituída su comisión. Acúsese recibo y archívese.

—La Liga Argentina consulta sobre las fechas en que se han de jugar las finales de los Campeonatos. Contéstese como corresponde.

—El señor Pedro P. de Vela presenta un proyecto sobre reglamentación de puesto de referee. A estudio de una comisión compuesta por los señores Sturzenegger, Díaz y Borretti.

—El señor De Vecchi presenta un proyecto relativo á la hora de comienzo de los matchs. Aprobado.

—El señor Díaz pide explicaciones sobre la diferencia entre el número de concurrentes á los partidos y las entradas vendidas. Se le dan y queda satisfecho, resolviéndose que los señores de los Clubs sean tendrán entrada á la presentación de su recibo del mes último vencido.

—Se fijan para el próximo domingo los siguientes partidos:

Central y Peñarol. Referée señor Christie.
Dublin y Bristol. Referée señor Leakly.
Libertad y Wanderers. Referée, señor Saralegui.

Para el día 17:

Bristol y Central. Referée señor Saralegui.
Wanderers y River Plate. Referée señor Dall'Orto.

Para el día 20:

Libertad y Peñarol. Referée señor Saralegui.

Traslados consulares

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el señor Armando Vasseur, actual cónsul en la ciudad de Corrientes (República Argentina), pase á desempeñar igual cargo en San Sebastián (España), siendo á su vez sustituído por el señor Draper que se encuentra ahora al frente del consulado en esta estación balnearia.

Como es notorio, el señor Vasseur ocupó durante varios años el puesto que va á desempeñar, habiendo sido trasladado á Corrientes en las postrimerías de la administración del doctor Willman.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Regules, Lussich, Bacigalupi, Canessa, Bottaro, Scoseria, Vidal y Fuentes, y bajo la presidencia del Decano doctor Quintela, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, tratando entre otros los asuntos siguientes:

Fué aprobado definitivamente el proyecto de presupuesto de la Facultad, para el ejercicio económico de 1911-12 acordándose elevarlo al Poder Ejecutivo

—Se resolvió la creación de una nueva clínica obstétrica.

—Se resolvió pedir autorización al Poder Ejecutivo para dar cabida á todos los servicios de la Facultad, con la ampliación del local de los institutos.

—Se autorizó la adquisición de aparatos para la clínica del doctor Alfonso Lamas.

—Se revalidó el título de dentista presentado por el señor Nestor C. Rodríguez.

Además, fueron tratados otros asuntos de orden interno.

El curso de fisiología

El curso de fisiología, que dicta el doctor Angel Carlos Maggiolo, en la Facultad de Medicina, funcionará desde el día de hoy de 5 á 6 de la tarde, en lugar, de 10 á 11 de la mañana como funcionaba hasta ahora, los días lunes, miércoles y viernes.

Facultad de Derecho

Bajo la presidencia del Decano doctor Freitas y con asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Se concedió al profesor doctor Rodolfo Sayagués Lasso acumulación de sueldos

—Fué nombrado catedrático sustituto del aula de Práctica Notarial y Actuaciones, el escribano Luis P. Barbeito y sustituto de la misma aula, el señor Héctor Ortiz Garzón.

—Se nombró encargado de la clase de Procedimientos Judiciales 2.o curso (grupo de notariado) al doctor Damián Vivas Cerantes.

—Se concedió licencia al sustituto encargado de un grupo de Derecho Comercial doctor Emilio Payssée.

—Se nombró catedrático "ad honorem" del aula de Procedimientos Judiciales al doctor Pablo De-María.

—Se concedió la licencia solicitada por el profesor de Práctica Forense doctor Eduardo Brito del Pino, nombrándose en su reemplazo al doctor Julio Bastos.

—Fué sancionado el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1911-12, y se elevará al Poder Ejecutivo.

Admás fueron tratados otros asuntos pendientes de resolución del Consejo.

Consejo Universitario

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reune el Consejo Universitario para tratar diversos asuntos pendientes de su resolución

Nuevos abogados

En la sesión que celebró ayer el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, les fué otorgado el título de abogado á los señores José Pedro Segundo, Sebastián Robaina y señorita Clotilde Luissi.

Colegios habilitados

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario, se dictó una resolución estableciendo, que en lo sucesivo los directores de colegios cuando soliciten habilitación, en caso de declararse, que el establecimiento no se halla en condiciones de obtener ese beneficio, los gastos de viaje de la Comisión, que se envíe para inspeccionarlo, serán abonados por quienes pidan dicha habilitación.

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunirá hoy á las 5 p. m. para tratar la siguiente órden del día: 1.o Presupuesto de gastos calculados para el ejercicio económico 1911-1912. 2.o Plan de estudios. 3.o Concurso de Literatura (Dar cuenta).

La Transatlántica

Movimiento de pasajeros

La Empresa de Tranvías Eléctricos, La Transatlántica, comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Abril último fué el siguiente:

Sección Paso del Molino, 824.266 pasajeros y 2257 abonados, y la Sección Oriental 835.649 íd. y 3030 íd. El movimiento total de pasajeros fué de 1.659.915 pasajeros. El producido total fué de pesos 96.751.37 de cuya cantidad corresponde á la Junta $ 2.062.54.

El Parque de Villa Colón

Nueva plantación de árboles

Accediendo á un pedido de la Comisión Auxiliar de Melilla, la Intendencia ha resuelto proceder al repoblado de los árboles que actualmente faltan en el Parque de Villa Colón, y que suman gran cantidad.

De acuerdo con esa resolución, ayer de mañana se dió comienzo por varias cuadrillas de [illegible] á la apertura de los pozos necesarios, á los efectos de la forestación de la Cerca [illegible] fin de tenerlos ya prontos para cuando llegue la época propicia para la plantación.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATOS

FELIPE M. GRIEGO

En los autos de concordato preventivo judicial propuesto por don Felipe M. Griego ante el juez de Comercio doctor Grané se presentó por el síndico don Francisco Anastasia el informe que prescribe el artículo 1525 del Código de Comercio cuyo informe se manda agregar á los autos y de acuerdo con el artículo 1530 del Código de Comercio se convoca á los acreedores y se dispone que se publicarán durante diez días en El Tiempo y El Día para la reunión que tendrá lugar el 31 del corriente mes á la 1 de la tarde á efecto de ocuparse del concordato propuesto, haciendo á los prevenciones de la ley.—Grané.

JUAN M. FUSTER

En los autos sobre concordato propuesto por don Juan M. Fuster ante el juez de Comercio doctor Grané, se presentó escrito por el síndico Félix Ortiz de Taranco evacuando el traslado conferido á una propuesta de concordato hecha por el concordatario é entrega del comercio para su liquidación; en el dice, después de otros argumentos, que la ley que rige el concordato no prevee el caso y en consecuencia toca al juez examinarlo y resolverlo, según su criterio, no pudiendo en ésta las causas que en su nueva propuesta alega el concordatario. A este escrito recayó la resolución que sigue.

Vistos: Traspasado el escrito al doctor Juan M. Fuster corriente á f. 35 una nueva propuesta de concordato y por consiguiente el desistimiento del anterior.

De acuerdo con los artículos 526 del Código de Procedimiento y 1529 del de Comercio, Acéjaselo por desistido del anterior concordato, siendo á su cargo las costas y los honorarios del síndico.

Ratifícanse la moratoria y la interdicción decretadas anteriormente. Y nombrase síndico según sorteo, á don Gregorio Azarres, quien prévia la aceptación del cargo ante el actuario, informará dentro de 15 días sobre la conducta comercial del deudor, el estado de sus negocios y las causas de la suspensión de pagos invocadas por éste.

Y fórmase pieza separada, encabezándose con el escrito de f. 35.—Ovidio Grané.

GERONIMO FUSTERLA

En el expediente iniciado ante el juez de Comercio doctor Grané por don Gerónimo Pusterla proponiendo un concordato, el síndico presenta escrito diciendo: Que en el deseo de evitar gastos y pérdida de tiempo y á fin de resolver lo más conveniente á los efectos de la intervención, solicita se señale un comparendo al cual sea citado el representante del señor Fidanza.—El juez proveyó de conformidad señalando para el efecto la audiencia del 5 del corriente á las tres de la tarde.—Grané.

En el mismo expediente el representante del concordatario manifiesta por escrito de esta fecha que habiéndose hecho intimación de entrega de los libros comerciales, la que no puede cumplir por no tenerlos en su poder por haberse quedado el señor Fidanza con la casa de la calle Uruguay y ser él quien los tiene, solicita se le haga la intimación á lo que el juez proveyó.—Vistos: siendo cierto y en cuanto proceda por derecho como pide.—Grané.

EULALIA DE LUCA DE MONTERO

En el expediente sobre concordato propuesto por doña Eulalia de Luca de Montero ante el juez de Comercio doctor Grané, por sentencia dictada se declara homologado el concordato propuesto por la concordataria cuya sentencia se manda publicar en EL SIGLO y «La Tribuna Popular», regulándose los honorarios del síndico en la suma de cuarenta pesos.—Grané.

JUAN B. ROCCA

En el expediente sobre concordato preventivo judicial propuesto por Juan B. Rocca ante el juez de Comercio doctor Grané, se puso el cúmplase á la sentencia dictada por el Tribunal de Justicia de segundo turno que revoca en la parte apelada la sentencia de primera instancia que dice así la parte dispositiva:

Por tales fundamentos se declara: 1.o Que doña Herminia P. de Bernasconi no puede tomar parte en las deliberaciones relativas á este concordato; 2.o Que los trece acreedores que figuran en el citado informe del contador Saráchaga solo pueden tomar parte en las deliberaciones del concordato por las respectivas sumas con que figuran en eso informe; y 3.o Que los demás acreedores que constan del estado corriente de f. 1 á f. 3 presentado por el concordatario, tienen derecho de tomar parte en las deliberaciones de este concordato por las sumas que figuran en dicho estado. Se declara que las costas y honorarios del contador Saráchaga son de cargo del concordatario.

En consecuencia y de acuerdo con el artículo 1533 del Código de Comercio fórmese por el actuario la relación de los acreedores que pueden votar sobre el concordato con arreglo á la presente resolución, dando cuenta.—O. Grané.

La parte apelada fué la que condena al concordatario al pago de las costas del incidente y los honorarios del contador.

OFICIO

El juez Letrado Departamental de Canelones comunicó por oficio al señor juez de Comercio doctor Grané, que durante el mes de Abril pasado no se ha hecho inscripción alguna en el Registro Público de Comercio que lleva aquella oficina.

MATRICULA DE COMERCIANTE

Ante el juez de Comercio doctor Grané, se presentaron don Francisco Antonio y Fidel Garayalde solicitando se les inscriba en la matrícula de comercio y se le expida la correspondiente matrícula para dedicarse á la explotación de una casa de comercio ó almacén al por mayor en la compra y venta de toda clase de mercaderías, representaciones, consignaciones por cuenta propia ó agena y demás operaciones de comercio en general, etc.; con asiento de ellos en la calle Misiones N.o 201 y girarán bajo la razón social Garayalde H.nos.

Fué proveída de conformidad.

TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

Por auto interlocutorio dictado por el señor juez de Comercio doctor Grané se concedió título de corredor y rematador á don Gabriel V. Ríos á quien se le manda expedir el correspondiente título ó certificado prévio juramento que deberá prestar ante el actuario.

DEPOSITOS

Por nota de esta fecha la Oficina de Crédito Público comunicó al señor juez de Comercio doctor Grané, que se depositaron en esa oficina durante el mes pasado á su órden la cantidad de ps. 619.38 cts. en los siguientes asuntos: Novo, Cerro, Agostinelli y Ca., con José Mazaryzagia, pesos 200; Pedro Mirás con Enrique Martín, ps. 207.20 cts.; J. Pons y Ca. con L. Rodríguez, Montero y otros, ps. 30.5; U. Señora con V. Serodio, ps. 32.76; E. Barb y Ca. con Delaby, ps. 17.31; y S. Trigo con M. Alvarez, ps. 121.64.

INSCRIPCION DE TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

Ante el juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Lindolfo E. Labeque, solicitando se inscriba su título de corredor y rematador expedido en el departamento de Flores donde ejercía su profesión; en el Registro de Comercio de la capital, á fin de poder ejercer en ésta sus cometidos en virtud de estar domiciliado en ésta. Al efecto ofrece la información de los testigos Eusebio Rodríguez Vera y don José Mendez Azam, cuyas declaraciones se cometen al actuario con citación del señor fiscal de lo Civil. Se señala para la recepción de las declaraciones el día 11 del corriente á las 4 p. m.—Grané.

EXONERACION DEL CARGO DE SINDICO

Don Esteban Armas, se presentó ante la Alta Corte de Justicia solicitando se le exonere de cargo de síndico que ha sido nombrado, por las razones siguientes: Su avanzada edad, su delicado estado de salud y tener que ausentarse del país á fin de no soportar el invierno, pues le es falta para sus dolencias, además de no poderse ocupar por prescripción médica de asuntos judiciales, ni estudios de datos. Estos antecedentes fueron pasados al Juzgado de Comercio para su resolución, lo que se mandan pasar al señor Fiscal de lo Civil.—Grané.

CONCORDATO DE G. PUSTERLA

En el juicio de concordato propuesto por don Gerónimo Pusterla ante el Juez de Comercio doctor Grané, el Síndico propuso de acuerdo con lo resuelto en comparendo celebrado á don Enrique Odiate como interventor en el comercio con un sueldo de sesenta pesos mensuales, á lo que el juez proveyó: En mérito de lo expuesto como pide con citación del concordatario.—Grané.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un asunto promovido por don Faustino Arramendi, sobre edificación en la línea de la Avenida General Flores, entre las calles Ceibal y Arayuá.

—Se remitió ayer á la Comisión Auxiliar del Pantanoso el expediente relacionado con la construcción de aceras en la calle Continuación Agraciada, desde la de Tajes hasta la curva del Camino al Cerro. La Comisión hará en seguida las intimaciones correspondientes á los propietarios respectivos.

—Los vecinos de la calle Isidoro De-María han resuelto presentarse á la Municipalidad, pidiendo se proceda al retiro de la piedra depositada en dicho paraje, proveniente del adoquinado construído en el Camino Reducto.

—Ha sido remitido á la Junta el expediente relacionado con las modificaciones que debe sufrir la calle denominada de Castillos, cerca del Arroyo Seco, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo.

—Los vecinos del Barrio Nueva Savona se presentarán hoy á la Municipalidad, pidiendo sea pavimentada una calle de la localidad.

Escuela de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Ministro de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, doctor Eduardo Acevedo, se reunió ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Asistían los señores Iruleta Goyena, Frente, Schroeder, Llamas, Etcheverry y Jaureguiberry.

—Se resolvió admitir como tesis á los estudiantes á los cuales acaba el P. E. de otorgarles bolsas de viaje, las impresiones recogidas en sus visitas á establecimientos, cabañas, exposiciones modelos, fábricas, etc.

—Se pasó á estudio del señor vice presidente, el inspector y el ingeniero Kasdorf, un proyecto del mismo, pidiendo se costee la impresión de su curso de Mecánica y Maquinaria, admitido como texto de la materia por los Congresos Científicos Internacionales Americano y el VII Congreso Internacional de Agricultura.

—Se autorizó al ingeniero Otamendi, gerente de La Estanzuela, para adquirir las más urgentes necesidades para dicho establecimiento.

—Se resolvió igualmente la adquisición de otro arado motor marca Stock, imputándose su pago á Economías del Ministerio.

—S. E. el señor ministro anunció haberse dirigido al P. E. á la Asamblea, solicitando los fondos necesarios para concluir las instalaciones necesarias y adquirir el material de enseñanza pedido.

—Se aprobó el informe favorable de la inspección recaído en el proyecto del señor catedrático de Mecánica y Maquinaria, ingeniero Otto Kasdorf para el establecimiento de cursos especiales de 1 á 4 semanas para la introducción de peones rurales en el manejo de máquinas agrícolas, especialmente arados motores.

—Se informó lo informado por la inspección en el proyecto de la Intendencia de Minas para la creación de una escuela agrícola en aquel establecimiento.

—Se trató una solicitud de licencia para emprender un viaje á Europa, presentada por el catedrático de Meteorología, señor Luis Morandi.

—Se aprobó el informe del vocal, señor L'amas, en el proyecto de reglamento de excursiones presentado por la inspección de la escuela.

—Se resolvieron además diversos asuntos de orden interno.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional y con asistencia de los vocales doctores Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria, tratándose veintiún asuntos. Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones tomadas:

—Autorizar al señor inspector de escuelas del departamento del Salto para disponer que los alumnos de las escuelas públicas de esa ciudad concurran á un desfile y á una velada en el Teatro Larrañaga el día 18 del corriente, conmemorando el Centenario de la batalla de Las Piedras.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Pedro C. de León del cargo de maestro de la escuela rural núm. 17, de Maldonado, y encargar interinamente del referido empleo á la señorita Ramona B. González, propuesta por la Comisión Departamental.

—Aprobar los exámenes que para obtener el título de Maestra Departamental rindieron las señoritas Margarita Blein, Mónica Solá y Victoriana Ramos.

—Hacer saber á las comisiones de instrucción primaria que el Poder Ejecutivo, con fecha 28 de Abril del corriente año, autorizó la modificación del artículo 17 de las leyes de procedimientos para exámenes y concursos, gestionada por la comisión directiva de la Asociación José P. Varela de Treinta y Tres.

—Oir á la Comisión de Instrucción Primaria de Durazno, sobre las condiciones de llamado á concurso de la escuela rural núm. 11, de ese departamento.

—Además, la Dirección General cambió ideas con los señores inspector departamental don Eduardo Rogé y presidente del Comité de Maestros pró Centenario de Las Piedras, don Joaquín Mestre, sobre la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas á la fiesta proyectada, resolviéndose la asistencia de 2.000 niños y niñas al acto inaugural de la referida fiesta.

DESDE VIENA

LA POLITICA EXTERIOR DEL IMPERIO

Y SUS FUERZAS MILITARES

Hablábamos en una crónica anterior de la política oriental de Austria Hungría, que persigue, luchando contra Rusia, la hegemonía en los Balkanes. Sus inspiraciones políticas en Occidente pueden resumirse en tres frases: alianza íntima con Alemania, alianza de conveniencia con Italia y estrechas relaciones con Rusia.

La alianza con Alemania no puede ser más completa y franca. La actitud del gobierno alemán en la cuestión de Bosnia y Herzegovina mostró hasta qué punto es sólida y total esta alianza. Hoy son verdaderamente dos pueblos hermanos, listos á secundarse y apoyarse en toda ocasión.

El conde Aerenthal pasaba por partidario de una alianza de los tres emperadores, y, sin embargo, de treinta años á esta parte nunca habían sido tan malas las relaciones entre Rusia y Austria como ahora. Se dice que el responsable de esto es el ministro ruso Iswolski, tránsfuga ferviente. La entente entre Rusia y Austria parecía cosa hecha cuando la entrevista de B[illegible] pero la política de Iswolski la destruyó. Soñaba él con un Convenio cordial entre Inglaterra y Rusia, y lo consiguió, pero tuvo que abandonar la amistad de Austria. La cuestión de la anexión de Bosnia y Herzegovina vino á acentuar la acritud de las relaciones entre los dos países, que no se exploraron del todo sino se fueron en cuenta enemistades personales entre los directores de la política de ambos países.

La acción política de Austria en los Balkanes ha tropezado en rivalidad con Rusia. Los políticos italianos se preocupan tenazmente del equilibrio adriático y oriental y el cuidado de este equilibrio ha sido la causa que ha estrechado las relaciones entre Rusia é Italia, que han celebrado un Convenio para mantener el statu quo político en los Balkanes. Austria sigue atentamente esta política y se prepara á toda eventualidad. Fortifica el Trentino y robustece su Marina de guerra, convencida de que la manera más segura de mantener la triple alianza es la de aumentar sus fuerzas militares, de manera que Italia no se deje llevar por los movimientos irredentistas y al ver á Austria poderosa se decida á conservarla como aliada.

Como se ve, la política exterior del imperio está dominada por su política oriental. Sus relaciones con Occidente son una consecuencia, una repercusión y un efecto de su política balkánica.

Hace algunos días, el conde de Aerenthal, en un discurso ante las delegaciones húngaras, que hizo mucho ruido, expuso la política exterior del imperio. Con el optimismo que es regla entre los ministros de Estado, cuando exponen en bosque la política internacional, declaró que las relaciones entre los gobiernos de la triple alianza nunca habían sido mejores ni más cordiales que ahora, y después de haber constatado la fuerza del imperio alemán, agregó: "Me parece suficientemente probado el que la fuerza del concierto de Alemania y del acercamiento de los dos imperios de la Europa central es indiscutible por los hechos y los argumentos".

Pero, al terminar, hizo observar que si por ahora ninguna cuestión ponía en peligro la paz de Europa, la opinión pública en los diversos Estados era desgraciadamente muy inestable y que el barómetro político podía, cuando menos se esperase, marcar «mal tiempo». Concluía de esto que la monarquía debe disponer de una Marina y de un Ejército fuertes y listos para cualquier emergencia, y que, por consiguiente, deben aprobarse los planes militares del gobierno, que implican un gasto anual suplementario de más de cien millones de coronas.

En estos proyectos militares hay dos cosas que considerar: el aspecto financiero y el aspecto militar, que, aunque parezcan uno solo, deben considerarse aparte. El ministro común de la Guerra propone la adopción del servicio militar en dos años y el aumento de los efectivos. En Cisleitania esto no levanta oposición sino á causa de la repercusión financiera; pero en Transleitania, además de eso, constituye una cuestión nacional. La gran mayoría de los húngaros es resueltamente hostil á todo aumento del Ejército que no se compense con dar satisfacción á reclamaciones hechas desde hace años, como la aceptación del idioma magyar, como lengua autorizada en los regimientos, y algunas otras cuestiones relativas á la situación de los madgyares en el Ejército. En este punto son intratables y la negativa del emperador-rey de acceder á sus peticiones, por creerlas incompatibles con la buena organización del Ejército, ha sido la causa de la demora en el voto de las reformas militares.

En cuanto á la Marina de guerra, el plan del almirante Montecuccoli de dar al imperio una Marina de «Dreadnoughts», no ha encontrado acogida muy calurosa. Por una parte, el gasto formidable que eso implica hace vacilar á muchos. El almirante pide 312 millones de coronas de créditos suplementarios para la construcción de cuatro «Dreadnoughts» y da á entender que esos créditos no bastan y que el presupuesto de la Marina irá en aumento. Además, el mismo almirante Montecuccoli declaró hace dos años que el imperio para nada necesita una Marina de buques colosales, útiles sólo para las naciones llamadas á dominar los Océanos, en tanto que el radio de acción del imperio es sólo el Mediterráneo. Los enemigos del actual plan del gran almirante le oponen esas opiniones, según ellos muy sensatas.

Dentro de poco se verá qué suerte corren esos planes militares y navales, y entonces podremos apreciar debidamente el poder militar de Austria-Hungría.

L. Kermann.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

Comisión especial de distribución de semilla

Ayer se reunió en la División de Agricultura, la comisión especial de distribución de semilla, presidida por el ingeniero don Teodoro Alvarez y con asistencia de los señores don Mario R. Pérez y don Francisco Grafigna, para tratar los asuntos pendientes de resolución.

Entre las resoluciones adoptadas, se llama á licitación por el término de diez días para el suministro de 2000 bolsas de trigo, de calidad especial, para semilla, comprendidos trigo de pan, del país y extranjero y trigo duro de iguales procedencias, divididos en partidas de 500 bolsas de cada tipo.

Las muestras con los precios respectivos deberán ser presentadas dentro del plazo señalado, en la Cámara Mercantil de Productos del país.

La raza Devon

Su resistencia á la tristeza

El médico veterinario argentino, doctor Manuel Lecler, en un trabajo que acaba de publicar en el Boletín del Ministerio de Agricultura del país vecino, dice lo siguiente sobre la resistencia de la raza Devón á la tristeza:

«Se ha afirmado que la Devón era refractaria á la Tristeza; podemos asegurar que por lo que á Corrientes se refiere, se trata de una afirmación exagerada. Hay hechos bien catalogados por un distinguido profesional radicado en el departamento de Curuzú-Cuatiá desde hace varios años, que demuestran que los novillos Devón, nacidos y criados en el departamento, pagan también su tributo al genio malo de la región como los demás mestizos de otras razas, con la única excepción de que, como todos los animales nacidos y criados en los campos de Garrapata y Tristeza, son mucho más resistentes á la enfermedad que los bovinos introducidos de regiones indemnes. En cuanto al ganado de pedigree, importado(el caso tampoco es dudoso: de un lote de seis vacas y un toro que fueron llevados á «Siete Arboles» últimamente, contrajeron la Tristeza las seis vacas, y tres de ellas sucumbieron; las tres restantes se salvaron mediante los cuidados profesionales del doctor Gómez; actualmente viven á campo, como si estuvieran inmunizadas y ya han dado cría: se encuentran en excelente estado de nutrición. El toro es un magnífico representante de la raza, no se ha enfermado hasta ahora, pero tampoco se le larga á campo.»

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganado habida ayer en Tablada ascendió á 4490 reses de las cuales se vendieron 4227 retirándose 263.

Los negocios se mantuvieron con igual actividad que el día anterior, pero en cuanto á precios tenemos que señalar una suba en lo que se refiere á ganados especiales pues se llegó hasta 6 1/2 centésimos kilo por lotes de vacas y novillos gordos.

En los ganados para saladero el mercado no tuvo alteración.

Lo vendido en el día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1459
Interior	292
Servicio particular	1
Rappalini	52
Frigorífico	114
Souza Imenes	40
Saladero Méndez Rodríguez	314
» Fregeiro	289
» Dénis	307
» Villamajó	143
» Ferrés	297
» Tabares	911
Retirados	263
Total	4490

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Camilo Rodríguez—114 novillos Durham y Hereford con peso de 498 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De F. Salgado—34 novillos Hereford con peso de 450 kilos, á 585 diez milésimos kilo, ps. 26.32.

Del mismo—32 vacas Durham con peso de 443 kilos á 53 milésimos kilo, ps. 23.47.

De Florida—De Juan Arrosa—200 novillos Hereford con peso de 440 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo más ps. 0.75 centésimos por cabeza, pesos 24.95.

De Colonia—De Alejandro Cash — 34 vacas Durham con peso de 480 kilos á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 31.20.

De Tacuarembó—De Fulgencio Cestao—5 novillos Durham con peso de 482 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 28.92.

De Florida—De Juan Castro—54 novillos Durham con peso de 520 kilos á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 33.80.

De Florida—De J. Abellenda — 150 novillos Durham y Hereford con peso de 442 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 26.52.

De Minas—De D. Medeiros—7 bueyes con peso de 544 kilos, á 57 milésimos kilo, ps. 31.00.

Para hoy la entrada por tren es de 167 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 9—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 6.02 1/2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.95.

Para Diciembre á francos 5.82 el kilo.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Mayo 9—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 602 1/2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.95.

Para Diciembre á francos 5.85 el kilo.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, Mayo 9—La lana merina 36 % para Junio se cotiza á francos 178.

La misma para Octubre se paga á francos 179.50 los 100 kilos.

Mercado sostenido.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 9—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 11 ½ peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 6 chelines 9 ½ peniques, las 100 libras.

El trigo disponible se paga de 6 chelines 10 peniques á 7 chelines 2 peniques.

Mercado sostenido.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 8 1/4 peniques.

El maiz amarillo para Setiembre se paga á 4 chelines 3 ½ peniques.

El maiz disponible se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

Mercado tranquilo.

El lino disponible se cotiza á 68 chelines, el quarter.

LONDRES, 9—El lino para Mayo y Junio se cotiza á 67 chelines 6 peniques.

El lino para Junio y Julio á 67 chelines 3 peniques, el quarter.

Mercado sostenido.

AMBERES, 9—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 3/4.

El maiz para Mayo y Julio sin cotización.

El lino de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 42 ½ francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 9—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 154 ½ marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 121 marcos, los mil kilos.

El lino del Plata se cotiza á 345 marcos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros 1 chelin 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9—El trigo consumo en el Once barleta 6 francés se cotiza de ps. 8.20 á ps. 8.30, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.00 á ps. 8.10.
Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.90.
Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.
Maiz amarillo superior en el Once, de pesos 6.70 á ps. 6.80.
Clases buenas de ps. 6.50 á ps. 6.60.
Clases regulares de ps. 6.30 á ps. 6.50.
Clases inferiores de ps. 5.80 á ps. 6.00.
Maiz morocho superior á ps. 7.50.
Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 7.20.
Clases regulares de ps. 5.80 á ps. 6.00.
Clases inferiores de ps. 4.50 á ps. 4.90.

BUENOS AIRES, 9—En el mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 8.00 á ps. 9.20. Gruesa de ps. 6.00 á pesos 8.20 los 10 kilos.

Lanares consumo de ps. 0.40 á ps. 0.60, la docena.

Pelados consumo de ps. 0.38 á ps. 0.40.

Cueros vacunos de ps. 9.60 á ps. 10.70.

Al mercado de matanza entraron 22.328 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 5 112 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se cotiza el trigo para Junio á ps. 8.66.

En Rosario el trigo continua poco sostenido.

El lino invariable.

El maiz sostenido.

En pizarra se han fijado los siguientes precios:

Trigo á ps. 8.75.
El lino á ps. 17.90.
El maiz á ps. 6.65.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Tirgo para Mayo á ps. 7.95.
Maiz á ps. 6.95.
Lino á ps. 18.50.

EL FRACASO DEL CABALLO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9—Las noticias recibidas de Francia respecto al fracaso del caballo argentino como ganado de guerra ha sido el tema de los comentarios en los círculos militares.

El jefe de los granaderos conferenció con el Ministro de la Guerra sobre este asunto.

SALADERILES

Mercado para cueros vacunos salados, quieto.

Del saladero Paso de los Toros, se ofrecen 500 á 1000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo.

Ha sido aumentado á 6.000, el número de cueros de novillo que ofrecían los establecimientos de Bovril, bajo sal.

Cueros de matadero

Han sido vendidos los lotes de cueros de novillo y vaca correspondientes á la faena de Marzo último, que ofrecía B. A. Barrere y Ca., compuestos de 1522 de novillo de 26 kilos y 95 los de vaca de 21 id.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Dia 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		54.178
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	304	18.209
P. Ferrés y C.ª	297	24.011
Francisco Fregeiro	289	18.036
R. Tabarez	811	101.618
Vilamajó Hnos.	143	6.255
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.237
Méndez Rodríguez	314	16.953
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.600
Cabezas	2.158	250.098
En igual fecha 1910		332.945
» » » 1909		286.086

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

4127 RESES VENDIDAS

183 bueyes
1872 novillos
1675 vacas
397 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.02
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 26.50
Precio máximo de terneros: $ 7.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apestegui y Palau—

De Minas: 6 bueyes, 54 novillos, 39 vacas remitidos por J. Lujan y vendidos á ps. 20 b., 20 n., 16 y 18.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 2 bueyes, 51 vacas remitidos por L. Garmendia y vendidos á ps. 40 b., 22.55 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 60 novillos, remitidos por Pedranzini y C.a y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 116 novillos, 34 terneros remitidos por J. A. Echevarria y vendidos á ps. slp., n., 5.50 y 6.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 1 buey, 3 novillos, 59 vacas remitidos por J. Ramirez y vendidos á ps. 20 b. 13.75 n., 13.75 y 19.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 62 novillos remitidos por C. Ferrés y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 182 novillos, 116 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 19.75, slp. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 219 vacas remitidas por R. Rosa y vendidas á ps. 15 y 19.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 57 novillos, 57 vacas, 10 terneros remitidos por S. Echeverrito y vendidos á ps. 19 n., 17 v., 7.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 9 novillos, 71 vacas remitidos por C. Zeballos y vendidos á ps. 14.50 n., 11.75 y 14 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

J. J. Abaracón—

De Río Negro: 1 buey, 30 novillos, 126 terneros remitidos por D. Aleman y vendidos á ps. slp. para abasto.

De San José: 28 novillos remitidos por S. Aleman y vendidos á ps. slp. carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 12 bueyes, 268 novillos remitidos por F. Arse y vendidos á ps. 22 b., 18 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 16 novillos, 5 vacas remitidos por A. Lopepe y vendidos á ps. slp. para abasto.

De Minas: 84 novillos, 34 vacas, remitidos por N. Iguain y vendidos á ps. slp. n., 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 4 bueyes, 42 vacas remitidos por A. I. Porras y vendidos á ps. 25 b., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 27 novillos, 39 vacas remitidos por M. Lopetegui y vendidos á ps. 11 y 17.50 n., 11 y 17.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 57 novillos, 24 vacas remitidos por M. Pereyra y vendidos á ps. slp. n., 14.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 122 novillos, 53 vacas remitidos por A. Costan y vendidos á ps. 12 y slp. b., slp. n., 16.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 2 novillos, 48 vacas remitidos por M. Acosta y vendidos á ps. 7.50 n., 7.50 y 10 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 23 bueyes, 25 terneros remitidos por Andrignetti H. y vendidos á ps. 13 b., 3.75 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Florida: 86 vacas, 13 terneros remitidos por F. Percovich y vendidos á ps. 20 n., 6 t., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 29 novillos, 42 vacas remitidos por F. Clavijo y vendidos á ps. 14.83 y 18.95 n., 14.83 y 18.95 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 34 novillos, 32 vacas remitidos por F. Salguero y vendidos á ps. 26.75 n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 7 bueyes, 88 novillos, 15 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. 22 b., 15.50 y 17 n., 15 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 35 novillos remitidos por D. Medeiro y vendidos á ps. 31.02 b., 19.95 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Treinta y Tres: 26 novillos, 17 vacas remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. 11 y 17 n., 11 y 18 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 14 novillos, 50 vacas remitidos por J. C. Medina y vendidos á pesos 19 n., 10.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 15 novillos, 20 vacas, 3 terneros, remitidos por M. Miraballes y vendidos á ps. 14 n., 10 v., 3 y 6 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 25 novillos, 17 vacas, remitidos por I. Trías y vendidos á ps. 14.50 y 18 n., 12.50 y 14.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

J. B. Bidart—

De Treinta y Tres: 7 vacas, remitidas por F. González y vendidas á ps. 9, carne criolla, para saladero.

De Minas: 29 novillos, 54 vacas, 18 terneros, remitidos por P. Othotz y vendidos á ps. 15 n., 13.25 v., 5.50 y 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 32 novillos, 44 vacas, 37 terneros, remitidos por M. Cortes y vendidos á ps. 12.50 y 15.75 n., 12. 16 y 18 v., 3 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 24 novillos, remitidos por H. Alvarez y vendidos á ps. slp., para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 21 vacas, 133 terneros, remitidos por P. Robert y vendidos á pesos 8 b., 8 y 14.50 v., 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 14 novillos, 30 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos á ps. 20 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 buey, 3 vacas, remitidos por P. Bideau y vendidos á ps. 26 b., 7 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 11 novillos, 94 vacas, 30 terneros, remitidos por F. González y vendidos á ps. 23.50 b., 17.50 y 20 n., 11.50, 17.50, y 16 v., slp t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 21 bueyes, remitidos por B. Valdez y vendidos á ps. 13.50 y 25.75 b., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 260 novillos, 44 vacas, remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. slp n., 18 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 60 vacas, remitidas por T. Asfield y vendidas á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 13 bueyes, 47 novillos, remitidos por Buzi hermanos y vendidos á ps. 25 b., 23.50 y 24 n., 21.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 24 novillos, 49 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. 14.50 y 25 n., slp t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 33 novillos, 97 vacas, remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 20 y 25 n., 15 y 18.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 88 novillos, 66 vacas, remitidos por R. Auza y vendidos á ps. 18 b., 18.75, 22 y 27 n., 13.50, 17, 16.50, 18 y 21 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 40 novillos, remitidos por F. Carril y vendidos á ps. 25 b., 18 n., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 104 novillos, remitidos por T. Urioste y vendidos á ps. slp., para saladero.

De Minas: 50 novillos, remitidos por T. Techera y vendidos á ps. 12.50, carne criolla, para saladero.

De Florida: 72 novillos, remitidos por P. Castro y vendidos á ps. slp., para abasto.

De Florida: 114 novillos, remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. slp., para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 150 novillos, 83 vacas, remitidos por M. Allende y vendidos á ps. 19 b., slp n., 17.50 y 26.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De San José: 9 novillos, 14 vacas, remitidos por R. Britos y vendidos á ps. 11.50 n., 9 y 16 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 49 bueyes, 5 novillos, 6 vacas, remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. slp b., 15 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 3 bueyes, 8 novillos, 34 vacas, remitidos por B. Anchostegui y vendidos á ps. 16 b., 13.50 y 16 n., 11 y 13.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De San José: 31 vacas, remitidas por E. Lima y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveira y Haro—

De Florida: 16 bueyes, 16 vacas, remitidos por J. Bentancourt y vendidos á ps. 28 b., 19 y 20 n., 13 y 19.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 32 novillos, 52 vacas, remitidos por A. Insaurralde y vendidos á ps. 13, 20, 22 y slp n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 35 vacas y 28 terneros, remitidos por S. Insaurralde y vendidos á pesos 10 b., 10, 11.50, 14.25 y 17.50 v., 3 y 4.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 42 vacas, remitidos por A. L. Silveira y vendidos á ps. 12.50 y 16.50, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. J. Abaracón—

De San José: 17 novillos, 15 vacas, 82 terneros, remitidos por D. Elzalde y vendidos á ps. 8 y 16 n., 8 y 15 v., 2.50 y 4 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.50, 28, 10, 13, 31.02, 20, 16, 24.

Novillos: á ps. 7.50, 17.50, 19, 20, 13, 22, 12.50, 24.50, 14, 16, 18.50, 27, 22, 18.75, 18, 26.75.

Vacas: á ps. 7.50, 16, 17.50, 16, 13, 19.50, 21, 10, 14.25, 17.50, 12, 12.50, 15.50, 15, 10.50, 15, 21.50, 25, 17.75, 21, 23.50, 26.5.0

Terneros: á ps. 7, 5.50, 3, 6, 3.75, 4, 7.75, 7.50, 2.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 12, 13, 21, 8, 26, 22, 25, 24, 16, 18, 13.50, 25.75, 19, 17.

Novillos: á ps. 17, 20, 16, 13.50, 15.75, 15.50, 15, 16.50, 24.50, 19, 19.95, 11, 17.50, 23.50, 24, 11.25, 25, 22, 18.75, 14.83, 18.95, 26.75, 18, 14, 12.50, 19.50.

Vacas: á ps. 16.50, 11.50, 13.50, 13.25, 15, 8, 14.50, 18, 7, 10.50, 13, 15.50, 10.50, 14.75, 11, 17.50, 9, 18.50, 17, 14.83, 18.95, 11, 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11, 8.

Vacas: á ps. 10, 11, 11.50, 12.50, 15.50, 13, 8, 14.50, 15.75.

Terneros: á ps. 2.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—134 bolsas lana, 3778 cueros vacunos secos, 317 id id salados, 373 id potros, 149 id becerros, 66 atado id, 31 id lanares, 34 fardos id, 1 atados corderos, 66 id silvestres, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 739 bolsas trigo, 110 id maiz, 55 bultos tabaco, 1230 zapallos.

LANAS

Se han realizado diversas operaciones que suman unas 4.000 bolsas, tanto de merinas como cruzas, cuyos precios obtenidos oscilan alrededor de los indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De Mercedes á F. B. Helguera 114 bolsas; de La Lata á Mateo Prados y Cia. 6 bolsas; de Fracia á Salgado y Cadenas 6 bolsas; De Zanga Honda á Alberto Cirio 8 bolsas.

Cueros vacunos secos

Diversos lotes se negociaron, á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Precios flojos en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.70
Vacas de 18, idem idem idem	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, idem idem	» 3.60 » 3.70
Idem de 10 á 14, idem idem	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

Se produjo mayor firmeza en los precios, cotizándose:

Merinos 1/4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal desbechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Cotízanse:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem, mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Cotizamos:

neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.9
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á F. P. Arrosa 223 cueros vacunos, 20 id becerros; á F. Mohn y Cia. 1500 cueros vacunos; á F. B. Helguera 224 cueros vacunos, 163 id potros, 34 atados becerros; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 100 cueros vacunos secos, 155 id id salados; á Mateu Prados y Cia. 185 cueros vacunos secos, 72 id salados, 18 id potros, 37 id becerros; á J. Granara y Cia. 118 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á F. Suárez 84 cueros vacunos secos; á Balparda y Cia. 89 cueros vacunos secos; á Taranco y Cia. 374 cueros vacunos secos; á Salgado y Cadenas 24 fardos lanares, 324 cueros vacunos secos, 63 id potros, 1bolsa cerda; á A. Cirio 1 5atados lanares, 167 cueros vacunos, 12 id potros- á Tellechea Lessa y Cia 139 cueros vacunos secos 2 bolsas cerda; á Alvarez y Saint Gés 64 cueros vacunos, 41 id potros.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á F. Elzaundia 31 bolsas; á A. Podestá 111, á J. Etcheverry 134; á Varela y Gómez 436; á R. E. Butler 88.

El mercado estuvo animado en operaciones y más firme en precios. Cotízamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.75 » 3.8
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—á F. Elzaurdia 60 bolsas; á R. Molina 18; á S. Urán hijo 28.

Con mercado corriente se cotizó dentro de los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.70
Maiz común viejo sano	» 4.15 » 4.20
Id nuevo seco	» 3.80 » 3.90
Id oreado	» 3.50 » 3.60
Id fresco	» Nominal
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.40 á 4.50
Id id buenas	» 4.20 » 4.30
Id id regular	» 4.00 » 4.10
Mezclas según clase	» 3.70 » 3.90
Pastos superiores id id	» 3.60 » 3.70
Id buenos	» 3.40 » 3.50
Id regulares	» 3.10 » 3.20
Paja de avena	» 1.60 » 1.80
Id de trigo id id	» 1.20 » 1.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maiz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.00
Afrechillo id id id	» » 3.10
Granzas id id id	» » 2.50
Balango id id id	» » [illegible]

Varios productos agricolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

EL "URUGUAY" EN EL ROSARIO

RUMBO A LA PATRIA

BUENOS AIRES, 10 (2.40 a. m.)—Telegrafían del Rosario, que las autoridades locales y numerosas familias, asistieron á la matinée dada á bordo del crucero «Uruguay», que hoy levó anclas rumbo á Montevideo. Su tripulación parte satisfecha de las infinitas atenciones de que se le hizo objeto y la población ve con pesar la partida de los marinos amigos.

Nuestro ministro en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9—El ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, visitó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, conferenciando con él sobre diversos asuntos.

El señor Bachini

BUENOS AIRES, 9—Dentro de pocos días emprende viaje á Europa el ex-ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Bachini, quien es objeto de atenciones de parte de sus amigos.

EN MÉJICO

9.000 rebeldes cerca de la capital

Sorprendente actitud de los revolucionarios

ATACAN LA CIUDAD DE JUAREZ

Varios americanos víctimas del tiroteo

Nueva encarnizada batalla

RUMOR DE PAZ

WASHINGTON, Mayo 9—En los círculos oficiales de esta capital, no se cree en la sinceridad de las manifestaciones expresadas por el presidente de la república de Méjico, general Porfirio Díaz, en su proclama publicada. Igualmente se duda de que los comandantes de las fuerzas insurrectas, acepten los términos propuestos por su jefe el señor Madero, para la pacificación del país. Según las noticias de fuente revolucionaria, el jefe insurgente Figueroa, está á cincuenta millas de Méjico, frente á un ejército de nueve mil hombres.

Entre las tropas referidas, se encuentra la heroína Margarita Neri, cuya belleza y valor varonil, inflama á sus partidarios y ejerce influencia poderosa en el ánimo de Figueroa.

En la ciudad de Juarez, continúa el combate entre las fuerzas federales y los revolucionarios.

Gran cantidad de espectadores, siguen atentamente las peripecias de la lucha, desde las azoteas y puntos elevados de la ciudad.

Los insurgentes, barriendo las trincheras que se les oponían, se han hecho dueños del edificio de la aduana nacional y en sus marchas y contramarchas, combaten en territorio norteamericano.

El general Stoovers, jefe de la frontera, ha enviado una enérgica protesta á los jefes revolucionarios y al general federal, Navarro.

El comandante de las tropas que defienden la ciudad ha comunicado al general Stoovers, otra protesta, por haber sido bombardeado desde el territorio norteamericano.

El gobierno ha ordenado la inmediata salida de refuerzos de tropas para El Paso, con objeto de hacer respetar la neutralidad.

WASHINGTON, Mayo 9—Comunican de El Paso que las balas del último combate, hirieron á varias personas ajenas á él, entre las cuales se cuenta un coronel norteamericano.

El comandante de la caballería norteamericana, protestó contra este hecho.

Por la noche, el jefe de los revolucionarios, señor Madero, había comenzado el ataque general á la ciudad de Juarez.

NUEVA YORK, Mayo 9—Despachos recibidos de la frontera mejicana, dan cuenta de que los insurrectos que sitian la ciudad de Juarez, llegaron á cien yardas de la frontera de la Unión.

Las balas de sus fusiles, mataron á dos ciudadanos norteamericanos, llamados Antonio García y Luis Hernández, los que desde las defensas de la línea, eran espectadores del combate.

Este hecho ha causado gran indignación entre las tropas norteamericanas. Se ignora hasta ahora las bajas sufridas en ese combate.

WASHINGTON, Mayo 9—Informan de El Paso, que los insurrectos mejicanos, han penetrado en la ciudad de Juarez, hasta la plaza de toros, habiéndose eludido un nuevo combate, con los federales.

Se anuncia que á raiz del reciente combate, han resultado cuatro súbditos norteamericanos muertos y otros nueve heridos, en las cercanías de la frontera.

NUEVA YORK, Mayo 9—Comunican de El Paso que el avance de los revolucionarios, ha causado gran pánico en la ciudad de Juarez.

Las escuelas públicas, fueron clausuradas por hallarse en la zona peligrosa.

Un parlamentario de los revolucionarios, resultó herido.

El jefe de los revolucionarios, señor Madero, en persona, trataba de impedir que estos entrasen en la ciudad, pero algunos avanzaron hasta el centro de la misma, desafiando á los cañones y á las tropas federales.

WASHINGTON, 9—Comunican de El Paso que el jefe de los revolucionarios señor Madero, lamenta, el reciente ataque á la ciudad de Juárez y declara que el fué debido á una insubordinación de los insurrectos.

MEJICO, 9—El gobierno se muestra sorprendido por el combate librado en la ciudad de Juárez entre rebeldes y federales después de haberse publicado el manifiesto del Presidente de la República general Porfirio Díaz.

En los círculos políticos opinan que el jefe de los revolucionarios, señor Madero, es incapaz de imponerse á los mismos y que el país está amenazado de la anarquía.

WASHINGTON, 9—La reanudación de las hostilidades entre federales y revolucionarios mejicanos sorprendió y contrarió á los políticos de Casa Blanca, Casa de Gobierno.

WASHINGTON, 9—Comunican de San Diego que después de reñida lucha los insurrectos mejicanos se apoderaron de la ciuda dde Tiajuana.

NUEVA YORK, 9—Después de una batalla encarnizada librada en Tiajuana, los federales conservaron la mayor parte de sus posiciones en aquella ciudad.

Un destacamento compuesto de 28 exploradores federales fué aniquilado por los revolucionarios.

HAMBURGO, 9—Según un telegrama que recibió la "Hamburg America Steam Ship Company" la paz ha sido declarada en Méjico. El rumor no ha sido confirmado.

WASHINGTON, 9—Comunican de El Paso que á medio día, el jefe de los revolucionarios señor Madero, pretende que ayer, en los preliminares del armisticio, consintió por la mañana en llevar un ataque general á la ciudad de Juárez.

WASHINGTON, 9—De El Paso transmiten la versión de que los insurrectos mejicanos han incendiado la ciudad de Juárez.

Hasta última hora se carecía de confirmación, aunque ello no sería extraño, dada la situación gravísima porque atraviesa actualmente; la ciudad de Juárez tiene una población de 30.000 habitantes, más ó menos.

LONDRES, 9—Los diarios de la noche, de fuente yankée, acojen el rumor de que la ciudad mejicana de Juarez está ardiendo por sus cuatro costados.

LA CUESTION DE ALBANIA

SIMPÁTICAS PROPAGANDISTAS

Consejo de Ricciotti Garibaldi

ROMA, 9—Encuéntrase en esta capital, el conocido agitador albanés, señor Jurrakuki, en unión de sus hijas, lindas muchachas, y fervientes propagandistas en favor de Albania.

El jefe de policía, aconsejó al señor Jurakuki, que abandone esta capital, pues el gobierno no admite propagandas que tiendan á fomentar enemistades con Turquía.

ROMA, 9—El general Ricciotti Garibaldi ha publicado una carta, aconsejando á los jóvenes que se abstengan de ir á Albania, pora hora. Esta carta, termina diciendo:

«Saldremos cuando el gobierno provisional de Albania nos invite y cuando la revolución, generalizándose en toda Albania, nos indique que ha llegado la hora de la libertad albanesa».

ROMA, 9—El sujeto albanés Ibanay Bey ha sido expulsado de Italia debido á la propaganda en favor de la insurrección albanesa y de la organización de los voluntarios italianos. Ya ha sido conducido á Brindisi desde donde partirá para Corfú.

En tierra mora

EMPLEO DE LA AVIACION

OPOSICION DE LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

EL HAMBRE REINA EN FEZ

EFERVESCENCIA

TRANQUILIDAD EN CEUTA

PARIS, Mayo 9—Por orden del ministro de Guerra, M. Maurice Berteaux, en uno de los próximos transportes que salgan para Marruecos, se embarcarán varios aeroplanos con sus correspondientes pilotos militares, quienes se pondrán á las órdenes de los jefes de las tropas en campaña y prestarán á las tropas de operaciones, todos los servicios de que son susceptibles para reconocimientos y comunicaciones.

MADRID, Mayo 9—En el Congreso de los Diputados, el miembro socialista señor Pablo Iglesias, ha protestado contra la operación militar realizada anteayer en Ceuta. El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, le contestó diciendo que se precisa mantener íntegramente los derechos y posiciones en Africa, ó abandonarlas.

El señor Iglesias, le responde diciendo: si para mantenerlas, se precisan luchas y guerras, debemos abandonarlas.

BERLIN, Mayo 9—Las informaciones oficiales recibidas de Fez, en el ministerio de Relaciones Exteriores, alcanzan al primero del corriente mes y desmienten las noticias alarmantes publicadas acerca de la situación de los europeos en aquella capital.

Según esas informaciones, los europeos establecidos en Fez no corren peligro alguno y tampoco es cierto que reine allí hambre á causa de la interrupción de las comunicaciones con los distritos vecinos.

En general se puede decir que si bien la situación en Fez, es crítica á causa de la rebelión, los europeos residentes allí se hallan en completa seguridad.

PARIS, Mayo 9—Comunican de Rabat por medio de la telegrafía sin hilos, que las tribus zaers, situadas al Sudeste de aquella ciudad, dan señales de efervescencia y se teme que se subleven abiertamente contra el sultán y hostilicen á las tropas francesas.

MADRID, 9—Los diarios elogian entusiastamente al general Alfan, por la ocupación de tres colinas en el territorio marroquí, situadas cerca de la kabila Benimesala.

La prensa, reconoce que esta ocupación, tiene excepcional importancia, desde el punto de vista estratégico, para la defensa de aquella plaza y además extiende el territorio español.

PARIS, Mayo 9.—Noticias recibidas de El Rnitra, indican que alrededor de la ciudad, comienzan á concentrarse grupos de guerreros indígenas, que parece abrigan el propósito de asediar la ciudad de Sale.

Está organizándose una harka que saldrá en breve de Rnitra que contribuirá á la defensa de Sale.

Existen indicios certeros de que las tribus de la región organizan la resistencia contra el avance de las columnas de socorro.

En Melilla, 210 guerrilleros rifeños á las órdenes de oficiales españoles, ocuparon días pasados, Fenidey, punto inmediato á Tetuán.

PARIS, Mayo 9.—En los círculos militares se considera que la columna que marcha hacia el interior de Marruecos, á órdenes de Brulard, no pudo llegar á Fez.

Dicen de Alcázar que la tribu de Benin Ktior, amenazó vengarse de los de Ben' arat, si permiten el paso de los franceses, por su territorio.

PARIS, Mayo 9.—Noticias enviadas desde Fez, por los cónsules de Francia, Inglaterra y Austria, comunican á sus gobiernos que la situación de sus respectivas colectividades, es extremadamente grave.

En Rabat, los benihasgen, atacaron un convoy que se dirigía á El-Rnitra, habiendo sido rechazados con grandes pérdidas. La columna francesa, perdió un sub-oficial y dos guerrilleros indígenas.

TANGER, 9—Las fuerzas españolas han ocupado provisionalmente, tres puestos en el territorio marroquí, cerca de Ceuta.

MADRID, 9—Comunican de Ceuta, que reina completa tranquilidad en aquella plaza.

Se ha enviado un convoy de fuerzas, municiones y armas, á las nuevas posiciones recientemente tomadas.

Se habla de que el jueves próximo, las tropas se dirigirán hasta Tetuán.

PARIS, 9—Telegramas recibidos de Madrid, dan cuenta de que un cañonero español detuvo frente á Ceuta, haciéndole fuego, á un vapor alemán contrabandista.

TANGER, 9—Una mehalla salida de Fez, derrotó á los rebeldes, tomando una fuerte posición en Najala Faraji.

Anormalidad paraguaya

COMPLOT DESCUBIERTO

ANUNCIOS DE REVOLUCION

BUENOS AIRES, Mayo 9—Comunican de Formosa: Notician de Asunción del Paraguay que en una reunión habida en la casa particular del presidente de la república, coronel Jara, este informó á los congresales, que la policía había dado con el hilo de un complot, que se tramaba para asesinarle, durante las fiestas patrias y que este era el motivo de las medidas adoptadas contra los periodistas de «El Nacional», á quienes pudo secuestrárseles una carta, la cual comprobaba la existencia del complot, por lo que no creía prudente levantar el estado de sitio en la capital.

BUENOS AIRES, 9—"El Diario" opina que los nuevos rigores que el Presidente del Paraguay, coronel Jara, está poniendo en vigor, hacen creer en la perspectiva de una nueva explosión revolucionaria.

Ecos de un incendio

LOS DUEÑOS LIBERTADOS

ESTADO DEL EDIFICIO

Lo que consumen las llamas

Comercio y edificio destruídos

UNA CIUDAD EN RUINAS

UN MILLAR DE EDIFICIOS DESTRUIDOS

OTRA CIUDAD EN LLAMAS

BUENOS AIRES, 9—Han sido puestos en libertad los dueños y empleados del negocio incendiado ayer. Todos los heridos mejoran.

BUENOS AIRES, 9—"El Diario" dice que un técnico manifestó que la casa incendiada ayer queda en tal estado que mejor será demolería para reconstruirla.

BUENOS AIRES, Mayo 9—Anoche á las 7, se produjo un vasto incendio en la casa de comercio denominada «La Campana», propiedad de los señores Pedro Antela y Cía., situada en la Avenida de San Martín, esquina á Alvear.

El incendio, créese se debe á haber estallado un depósito de nafta que servía para el alumbrado. El fuego propagóse inmediatamente á los almacenes de la tienda, quedando todo reducido á escombros en menos de dos horas.

La policía, ayudada por varios particulares, procedieron á salvar los muebles, procurando aislar el fuego de la casa particular de la viuda de Vinden, dueña del edificio incendiado. Ascienden las pérdidas de este á unos 28.000 pesos, no hallándose asegurado.

Tampoco están aseguradas las existencias quemadas, calculándose las pérdidas en 15.000 pesos. El señor Antela que se hallaba en el edificio, sufrió quemaduras de gravedad. La policía actuó correctamente.

LONDRES, Mayo 9.—Un telegrama recibido esta tarde de Tokio da cuenta de haber estallado voraz incendio que destruyó un millar de casas de Yamagata.

LONDRES, Mayo 9.—Despachos posteriores confirman el siniestro señalado en Yamagata. Esta es capital del "ken" del mismo nombre, provincia de Uzen (Japón). Actualmente tiene 32.000 habitantes, estando ubicada al pié de las alturas pertenecientes al macizo de Zovo-Yama, al oeste de Sendaln.

El fuego, favorecido por la fuerte brisa marina que domina, siempre, en esa zona, tomó rápido incremento.

Más de mil edificios quedaron totalmente reducidos á cenizas, ignorándose si hay que lamentar desgracias personales. Los habitantes damnificados por el siniestro suman alrededor de diez mil, los cuales quedaron sin abrigo.

FRANCIA

En homenaje á los caídos por la patria

PARIS, Mayo 9.—En la iglesia de "Saint Eustaché", tuvo lugar un servicio religioso en memoria de los muertos por la defensa de la patria.

El acto, fué presidido por el arzobispo de París, monseñor Amette, comprendiendo el homenaje á los soldados, marinos y miembros de la Cruz Roja, que perecieron en la guerra. Asumió caracteres imponentes, asistiendo numerosa concurrencia, entre la cual hallábase representados, el presidente de la República, Mr. Fallieres; Mr. Monis, presidente del Consejo; ministros, general Florentin, gobernador militar de París, Prefecto de policía, Mr. Lépine y prefecto del Sena, Mr. Gelves.

Honrando á Juana de Arco

PARIS, Mayo 9.—Informan de Orleans, que se celebraron allí las fiestas tradicionales, en honor de la heroína Juana de Arco, verificándose una doble ceremonia en la catedral y en el Municipio, á las tres de la tarde de ayer.

Efectuóse también, la ceremonia militar en la plaza de Martroi.

Los ferroviarios despedidos

PARIS, 9—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, conferenció con el director del Ferrocarril París-Lyon-Mediterráneo, acerca de la reintegración de los emleados que fueron despedidos, con motivo de la última huelga.

Hallazgo de explosivos

PARIS, 9—Comunican de Epernay, que la policía de aquella localidad ha hallado en las inmediaciones, de un campo, una caja conteniendo 25 cartuchos de dinamita los que pesaban 2 kilogramos.

Se supone que esta caja ha sido abandonada por algun viñatero complicado en los recientes desórdenes ocurridos en la región de Champaña.

Accidente de aviación

PARIS, 9—Durante efectuaban un vuelo en Santi-Cyr, los tenientes Benda y Leder, debido á una mala maniobra, el aparato se vino al suelo, quedando completamente destrozado. El teniente Benda, resultó ileso, pero su compañero, Leder, sufrió la fractura de la columna vertebral, encontrándose en estado gravísimo.

ESPAÑA

TRAGICA FUGA

Toros que siembran el terror

NUMEROSOS HERIDOS

BADAJOZ, Mayo 9—En los campos cercanos á la extensa propiedad del conocido estanciero portugués, señor Federico Palha, hallábanse pastando ocho toros recién llegados á la citada estancia, destinados para la lidia en varias plazas españolas, cuando acertó á pasar por allí una locomotora, que pitando agudamente, produjo gran espanto entre los brutos, que salieron de la estancia como enloquecidos, saltando los cercos de la dehesa, é internándose en terrenos poblados, donde constituían gravísimo peligro para la seguridad de los viandantes y la gente que se hallaba atareada en las faenas agrícolas. Al darse cuenta de este hecho, los ganaderos de la estancia, organizaron á toda prisa la caza de los toros, que resultó en extremo emocionante. Los bichos cruzaban los campos, caminos y aldeas, con una rapidez vertiginosa, asemejándose á enfurecidos demonios. Cuantos obstáculos se oponían en su carrera, los salvaban con irresistible empuje. Muchas personas que tuvieron la desgracia de hallarse en la trayecto que seguían los cornúpetos, fueron volteadas, atropelladas y lanzadas á cierta distancia por las fieras, ocasionando bastantes heridos.

Los ganaderos lograron, tras inauditos esfuerzos y cuando ya comenzaba á rendirles el cansancio, concluir con tan emocionante corrida.

Resultaron cuatro toros muertos á tiros, otros dos fueron capturados y conducidos de nuevo á la dehesa; los dos restantes, perdiéronse en los bosques próximos, sin que se sepa, hasta ahora, el punto fijo de su paradero.

Trabájase activamente para dar con ellos y capturarlos, si se puede y de lo contrario, se les dará muerte, á fin de que no ocasionen más víctimas.

Agasajos á Figueroa Alcorta

Recibido por el rey

MADRID, 9—Está siendo objeto de grandes agasajos, en esta capital, el ex presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta.

En la Legación Argentina, tuvo lugar anoche una cena en honor del ex presidente, terminando con una brillante recepción, á la que asistieron la Infanta Isabel, presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ministro de Estado, señor García Prieto, miembros de la colonia argentina y muchos aristócratas. Mañana se verificará en el palacio real, un banquete en honor del doctor Figueroa Alcorta.

También tendrá lugar el jueves próximo un «Garden Party», en su honor, en el palacio que la infanta Isabel posee en la calle Quintana.

MADRID, 9—El rey Alfonso XIII recibió hoy al ex Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta y familia, con los que conversó largamente. Después, el doctor Figueroa Alcorta y su familia se dirigieron á visitar el Escorial. El miércoles, en la casa del ciudadano argentino señor Lázaro Goldiano, se dará un baile en honor del doctor Alcorta y el viernes un grupo de intelectuales lo obsequiarán con una comida íntima.

También el doctor Figueroa Alcorta será festejado con un banquete que le ofrecerá el gobierno.

El domingo asistirá á una corrida de toros.

Actitud de Guimerá, comentada

MADRID, Mayo 9.—Es objeto de muchos comentarios el desprendimiento del célebre poeta Guimerá, que resolvió encabezar, con un premio en metálico que recibió, la lista de subscripción para erigir un monumento á la memoria del hispanófilo alemán Mr. Fasteurath.

ITALIA

LA ULTIMA SESION DE UN CONGRESO

Duelo, jubilación, entre periodistas

ROMA, 9—En la última sesión del Congreso Internacional de la Prensa, tuvo lugar una larga discusión sobre el duelo, abogando el autor de la moción, por los tribunales de honor, quienes se encargarán de dirimir toda clase de cuestiones personales. Después de un animado debate, se acordó, que cada cual puede obrar conforme á su criterio personal.

El vice presidente del Congreso, señor Andrea Cantalupi, pronunció un breve discurso, abogando porque los redactores, crónistas y otros empleados de periódicos, tengan una jubilación, cuando hayan servido 30 años en la misma casa. Este voto fué muy aplaudido.

El doctor Gimoner, clausuró el Congreso, enviando su afectuoso saludo á todos los periodistas y haciendo fervientes votos, por las mejoras morales y materiales, de la grey periodística.

ROMA, 9—La Cámara de diputados reanudó hoy sus sesiones. El Hon. Montu formula una proposición de que se envie un saludo á los delegados al Congreso Internacional de la prensa, que es recibido con aprobaciones. El Ministro de Relaciones Exteriores hon. Di San Giuliano y el hon. Marcora en nombre del gobierno se ascian á las aprobaciones.

GRAN CONCURSO HIPICO

En la escuela di Tor di Quinto

Algunos accidentes

ROMA, 9—En Tor di Quinto, se verificaron las pruebas del Concurso Hípico Internacional, con un resultado de los más interesantes. El "Steeple-Chase" para "gentleman", fué corrido sobre una distancia de tres mil kilómetros, con veintidos obstáculos, contándose 139 competidores, entre los cuales iban comprendidos los más hábiles ginetes del ejército y de la aristocracia italiana y extranjera residente en la península.

Las primeras pruebas fueron bastante accidentadas, pues de catorce caballeros que participaron en ellas, cayeron tres, de sus sillas, sufriendo heridas de cierta gravedad. Cayó primero, el barón de Camo, conocido aficionado trientrino, quién montaba el caballo "Carlale", fracturándose el hombro derecho. El teniente Orerati, que montaba el caballo "Ligfredo", sufrió la dislocación del pié izquierdo y, por último, un capitán, sufrió varias contusiones en la cara y todo el cuerpo.

En cuanto al barón de Camo, como la herida es bastante grave, necesitará dos meses para curarse.

Don Manuel en Roma

ROMA, Mayo 9—Ha llegado de riguroso incógnito á esta capital, el ex rey Manuel de Portugal.

Este visitó primeramente en Nápoles, á la ex reina madre María Pía y de allí, en automóvil, acompañado de sus ayudantes, se dirigió á esta capital.

Próximas fiestas

ROMA, 9—Con motivo de las fiestas del cincuentenario, espéranse en los primeros días de Junio próximo, delegaciones de todos los cuerpos del ejército italiano, que se compondrán de un comandante y tres oficiales, quienes portarán la bandera ó estandarte correspondiente.

Parlamentarias—Huelga terminada—Los reyes

ROMA, 9—En la Cámara de diputados comenzó la discusión del presupuesto de agricultura.

ROMA, 9—Ha quedado terminada la huelga de tranvías.

ROMA, 9—Telegramas recibidos de Florencia informan que los Soberanos han sido calurosamente aclamados por las muchedumbres. Los Soberanos abandonaron esta tarde la ciudad para regresar á Roma.

GRAN BRETAÑA

En todas partes se cuecen habas...

LONDRES, 9—Inicióse el proceso para anular el resultado de las elecciones en el distrito Este de Nottighamashire. Solicitase la anulación de 800 votos, alegando que se obtuvieron por dinero y bebidas. Comparecieron á declarar, 420 testigos.

ALEMANIA

Desafío no aceptado

BERLIN, 9—En la ciudad de Metz, se produjo un incidente entre el jefe de policía, barón Kamerz y el diputado alsaciano Mr. Blumenthal, debido á que este atacó al Casén, en una sesión del Consejo de Alsacia-Lorena.

El jefe de policía, citado, envió sus padrinos á Mr. Blumenthal, provocándolo a un duelo, que el diputado no aceptó.

RUSIA

Contra China

SAN PETERSBURGO, Mayo 9.—Se anuncia que han terminado satisfactoriamente, las negociaciones entre Rusia y Japón, con objeto de acordar una acción común, contra China, en vista de la actitud hostil hacia los intereses japoneses en Manchuria, que desde hace tiempo sigue el gobierno de Pekín.

Viaje comentado

SAN PETERSBURGO, Mayo 9—Ha sido comentadísimo el viaje al Extremo Oriente, del general Wernander, inspector general de ingenieros, quien partió precipitadamente, para unirse al ministro de la guerra en las provincias orientales de Siberia. Acompaña á este un numeroso estado mayor, siendo probable que aproveche el viaje, dirigiéndose á Tokio, para conferenciar con el ministro de guerra del Japón.

BÉLGICA

EL PRESIDENTE DE FRANCIA SU LLEGADA A BRUSELAS

RECEPCION BRILLANTE

La ciudad de fiesta

ENTUSIASMO POPULAR

BRUSELAS, 9—Esta tarde ha llegado á esta capital el Presidente de la República de Francia, Mr. Fallieres, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppe.

El rey les recibió en la estación férrea, cambiándose saludos cordialísimos.

En todo el trayecto recorrido flamean, entrelazados, los colores belgas y franceses. La estación estaba hermosamente empavesada.

Gentío enorme la rodeaba, prorrumpiendo en aclamaciones.

BRUSELAS, 9—La recepción del Presidente de la República de Francia, Mr. Fallières, en esta capital, resultó muy entusiasta.

En todo el trayecto hasta el palacio, los balcones, ventanas y techos estaban repletísimos de gente que agitaban los pañuelos y sombreros, vivando á los dos países y á los jefes de Estado.

Con motivo de la llegada de Mr. Fallières, la ciudad está hermosamente empavesada.

BRUSELAS, 9—Al llegar el tren presidencial, una banda militar entonó los acordes de la Marsellesa.

El público aclamó, entonces, á Francia. Tan pronto como descendió el Presidente de la nación amiga, tronaron las piezas de artillería y las fuerzas tendidas á lo largo del trayecto á recorrer por el ilustre huéspod, presentaron armas á su paso.

El público, descubierto, seguía vivando á las dos naciones, á Mr. Fallières, al rey y á la amistad franco-belga.

El rey Alberto fué al encuentro de Mr. Fallières, dándole cordial abrazo.

Mr. Fallières se interesó, seguidamente, por la salud de la reina.

Luego de hacer las presentaciones del caso, los jefes de estado ocuparon la real carroza y, seguidos de sus respectivas comitivas, marcharon para palacio.

El recorrido del trayecto fué una entusiasta ovación, á veces delirante.

Mr. Fallières se manifestó, momentos después, encantado por la acogida que se le hacía.

Esta noche habrá grandes iluminaciones.

BRUSELAS, 9—Esta noche ha tenido lugar una gran comida de gala en honor del Presidente de la República Francesa, Mr. Falières. A los postres se cambiaron brindis cordiales entre el Rey Alberto y Mr. Fallières.

Las iluminaciones han resultado magníficas. Millares de lamparillas, con los colores de los pabellones de los dos países, forman artístico conjunto.

Pleito contra el Estado

BRUSELAS, Mayo 9.—Se ha iniciado la vista del proceso, instaurado por la princesa Luisa, hija del difunto rey Leopoldo, contra el Estado. La princesa Luisa, reclama una parte de la fortuna dejada por su padre y de la cual, el Estado se apropió.

CHINA

El comercio de opio

PEKIN, 9—El gobierno celebró con Inglaterra, una convención que reglamenta el comercio y expendición de opio

PORTUGAL

DIVERGENCIAS MINISTERIALES

Reformas proyectadas

LISBOA, Mayo 9—Ha producido algunas divergencias entre los ministros, el proyecto de Constitución nacional, presentado por el señor Teófilo Braga, presidente de la república.

El proyecto establece que el presidente de la nación, sea elegido por pluralidad de votos, por cuatro años y no podrá ser reelegido, sinó pasado un período legislativo.

El Poder Ejecutivo, será ejercido por el presidente de la república y estará dividido en cuatro ministros y estos, en secretarios de Estado. El Poder Legislativo constará de una sola cámara que tratará los asuntos dos veces, con un intervalo de un mes.

Dice que Portugal, sólo cuenta con la alianza inglesa, la cual se acepta como un hecho consumado.

No habrá cambios diplomaticos

LISBOA, Mayo 9.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Machado ha manifestado el deseo de que los actuales ministros, diplomáticos y encargados de la representación portuguesa en el exterior, continúen en sus respectivos puestos durante el funcionamiento de la futura asamblea constituyente.

BRASIL

Elogio á la propaganda argentina en el exterior

RIO JANEIRO, 9—El diputado, señor Matheros Alburquerque, que actualmente se encuentra en París, ha enviado una crónica al diario "A Noticia", comentando la propaganda argentina que se hace en el mundo, la que considera hábil, perseverante y eficaz.

El ministro de la Argentina en Francia, doctor Rodríguez Larreta—dice—es muy inteligente y simpático y está muy relacionado con la sociedad francesa.

Sólo dice, no conseguirá allí, lo que sea materialmente imposible.

Dice que este, forma un verdadero contraste, con el ministro del Brasil, por su incapacidad.

NOTICIAS ARGENTINAS

MISTERIOSO SUCESO

UN MONTEVIDEANO ASESINADO

BUENOS AIRES, 9—Esta tarde, en la calle de San Juan, después de una acalorada disputa, el individuo Antonio Almada, oriental, de 20 años, dió muerte, disparando cuatro balazos, á un sujeto desconocido recien llegado de Montevideo.

Créese que el homicidio ha sido provocado por cuestiones de mujeres.

OLVIDO FATAL

FAMILIA SEMI ASFIXIADA

BUENOS AIRES, 9—Esta mañana, en el interior de una de las habitaciones de la casa que ocupan en la calle Lavalle, los esposos León Scovich, su señora y dos hijos han sido hallados semi-asfixiados por haber quedado abierto impensadamente el regulador del gas.

La cuestión harinera

POSIBLE RECLAMACION

BUENOS AIRES, Mayo 9.—En su edición de esta tarde, "El Nacional" asegura que con motivo de la actitud de la Argentina en el asunto de las harinas, los Estados Unidos presentarían una reclamación.

"El Nacional" insiste en que la cuestión es sumamente grave y puede traer complicaciones.

BUENOS AIRES, Mayo 9.—Esta tarde á las 4 y 30, en el salon de la Bolsa, dará una conferencia sobre la cuestión harinera el dipatado nacional don Manuel Carlés.

Parece que el señor Carlés expondrá en su conferencia los perjuicios que causan las tarifas brasileñas á las harinas argentinas benefician á las norteamericanas sin beneficio para el consumidor.

COMERCIO DESLEAL

PROTEGIDO POR LA LEY

BUENOS AIRES, Mayo 9—El ministro de Agricultura, pidió á su colega el de Hacienda, que retire las patentes á ciertas casas de cambio, que ejercen un comercio desleal con los inmigrantes que acuden á ellas á canjear monedas, á quienes hacen víctimas de su codicia.

Este asunto pasó á la administración del ramo, quien informó que la patente fiscal que se cobra, es un impuesto y no la autorización para su función.

Así que se abstiene de clasificar cualquier motivo, por que ello, por otra parte, no implica la clausura, puesto que la patente no significa el derecho de negociar, sino únicamente el pago del impuesto por las operaciones realizadas ó á realizarse.

En idéntico sentido ha dictaminado el procurador del tesoro, el cual se ha adherido al Ministerio de Hacienda, habiéndolo hecho saber así, al de Agricultura.

BUENOS AIRES, 9—Una concurrencia numerosísima asistió esta tarde á la conferencia del diputado señor Carles, sobre el comercio de harinas.

MISTERIOS BONAERENSES
Un cadáver más...

BUENOS AIRES, 9—Esta mañana, en un terreno baldío de la calle Paraguay, en las cercanías del arroyo Maldonado, fué hallado el cadáver del guardia de cárceles Vicente Guerrero, de 30 años de edad, con una herida cortante en el antebrazo izquierdo y una puñalada en la región intercostal izquierda. El mayor misterio rodea á este hecho que tiene todos los contornos de un crimen.

SI NO NOS "PITA"...
Don M. Pittaluga demostrará el error de nuestra ciencia cosmográfica

BUENOS AIRES, Mayo 9.—Un diario de esta tarde trae una noticia que ha de causar impresión en los círculos científicos. Se trata de una próxima conferencia que promete dar un lobo de los mares, el señor don Miguel Pittaluga, capitán de marina mercante, y, que, basándose en los principales tópicos que abordará, ha de provocar una verdadera revolución si consigue demostrar en el error en que vivimos, en lo relativo á la ciencia cosmográfica. Don Miguel promete, nada menos, que probar la oscilación de la Tierra de Norte á Sur y viceversa; que el Sol es 44 veces menor que la Tierra, demostrar la errónea distancia atribuída al Sol; en fin expondrá una completa reforma de la cosmográfica.

El "Attività" en reparación

BUENOS AIRES, 9—A las 8 a. m., entró al dock sur, el vapor "Attività". Allí se le efectuará varias reparaciones.

La apertura del Parlamento

BUENOS AIRES, 9—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha terminado ya el mensaje que leerá en la apertura de las Cámaras.

Hoy se han remitido los originales del mismo á la imprenta.

—De acuerdo con el Presidente del Senado, doctor Benito Villanueva, el superintendente del Congreso, organizó ya el acto relativo á la apertura del nuevo período de sesiones.

Reunión de exportadores de ganado

BUENOS AIRES, Mayo 9—Se ha celebrado una reunión de exportadores de ganado con objeto de tratar sobre la resolución del Ministerio de la Guerra, que dispone que al certificado reglamentario de exportación de ganado vacuno, se agregue el haber sido sometido con resultado satisfactorio á la prueba de oftalmo reacción. Se resolvió celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura con objeto de demostrarle la conveniencia de derogar esa resolución.

En la Aduana

—Se han empezado á hacer efectivos los propósitos del administrador de aduana de que todo el personal esté provisto de cédula de identidad.

El caballo argentino

BUENOS AIRES, 9—El diario «Sarmiento» publica un reportaje hecho al inspector de la remonta, respecto al caballo de guerra.

Este opina que urge mejorar la remonta, produciendo con la selección cuidadosa el tipo del caballo militar.

La posesión de las islas del río Uruguay

BUENOS AIRES, 9—«La Razón» dice que la conferencia realizada últimamente por el ministro del Interior con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, respecto á la toma de posesión de las islas del Uruguay, que quedaron de propiedad argentina á consecuencia de la demarcación de límites con el Brasil, ha quedado convenido que se encargará de tomar posesión de las islas el gobernador de Misiones, quien colocará las autoridades en los puntos que considere conveniente y fijará la jurisdicción que corresponda.

Interpelación

BUENOS AIRES, 9—En la Cámara de Diputados se anuncia que próximamente se interpelará al Poder Ejecutivo sobre diversas irregularidades. Los interpelantes serán los diputados Conforte, Agote, Guasch, Carles (M.), y Peña.

Políticas y administrativas

BUENOS AIRES, 9—Se encuentra aquí el Ministro de Hacienda de la intervención de Santa Fé, doctor Romero.

Este consultará con los ministros los puntos relacionados con la marcha de la intervención.

—El viernes próximo asumirá el mando de San Juan el nuevo gobernador señor Victorino Ortega.

—Parece que se trata de instituir el cargo de asesor letrado del Administrador de Aduana.

BUENOS AIRES, 9—Como aún no ha regresado el presidente de la nación, doctor Saenz Peña, de su quinta de Ferrari, el movimiento del palacio de gobierno ha sido muy escaso.

—El ministro de Agricultura resolvió que se creen tres nuevas colonias agrícolas en la zona comprendida entre Resistencia y Metan.

—Comunican de Santa Fé que el lunes próximo aparecerá un manifiesto radical, el cual será firmado por los radicales de toda la provincia.

—Se anuncia que el 15 del corriente aparecerá en el Rosario un nuevo diario vespertino que será el órgano de la «Liga del Sur» y que se denominará «Rosario».

—El ministro de Agricultura presidió, hoy, la reunión que celebró la comisión de bosques con objeto de fijar las bases sobre las cuales se basará la licitación pública alrededor de cientocincuenta mil hectáreas de bosques en el Chaco.

—Se ha solicitado enorme cantidad de entradas para el acto de la apertura del Congreso, por cuyo motivo se resolvió hacer una distribución equitativa, teniendo en cuenta la calidad de las personas y los cargos que ocupan los solicitantes.

Aniversario de un cuerpo—

BUENOS AIRES, 9.—Esta mañana en el Regimiento 1.o de Artillería se conmemoró el 85 aniversario del cuerpo.

Con este motivo se ofició una misa de campaña á la cual asistieron el ministro de la Guerra, general Velez y los jefes del cuerpo.

Lluvia y temor—

—El cielo se encuentra encapotado cayendo lluvias parciales. Témes una lluvia general que de motivo á nuevas inundaciones.

Aumento de los robos en los trenes—

—"La Razón" llama la atención sobre el incremento que van tomando los robos en los trenes de carga y pide que se adopten urgentemente las medidas necesarias para reprimirlos.

Un invento—

BUENOS AIRES, 9—El ingeniero señor Enrique Berstein presentó al Ministerio de la Guerra un pequeño instrumento que se aplica á la parte baja de la bayoneta.

Dicho instrumento sirve para cortar el alambrado y no impide el tiro.

1.900.000 de extranjeros—

Según los informes del Ministerio del Interior, el último censo indica que hay en el país 1.900.000 extranjeros radicados.

Paludismo y chucho—

Esta mañana en el Departamento Nacional de Higiene el doctor Otero dió una conferencia sobre el paludismo y chucho en las provincias del Norte.

RAREZAS DEL CALOR Y DEL FRIO

Los humanos vivimos en un mundo cuya temperatura rara vez baja más allá de los 45° centígrados bajo cero, ni pasa de los 50° sobre el punto de congelación del agua. Ambas temperaturas parecerán excesivas á los que tienen que soportarlas, pero no son nada si se comparan con las que se registran en la misma naturaleza ó en el laboratorio.

El aire líquido, cuya temperatura es de 191° bajo 0 es frío, pero es más frío todavía, el hidrógeno líquido con sus 251° centígrados, y aún lo está más el helio líquido, que es lo más frío que conocemos, con sus 267° bajo cero. Y si de temperaturas elevadas se trata, tenemos el plomo, que se funde á los 326° centígrados sobre cero, mientras que el oro permanece sólido hasta que adquiere una temperatura de 1.063°. El platino es uno de los metales más refractarios, pues no se funde hasta llegar á los 1.776°, pero aún estas temperaturas tan elevadas son bastantes grados más bajas que las de la llama de una estufa de gas.

Cuanto más caliente es un cuerpo más luz da. Una lámpara de filamento tungsteno, cuya temperatura es de unos 2.482° centígrados da luz más fuerte y más blanca que una lámpara de filamento de carbón, cuyo calor no pasa de 1.926°. Las lámparas de arco dan más luz en proporción á la corriente consumida, porque generan un calor de 3.982° centígrados. Esta es la temperatura más elevada que puede producirse artificialmente. Ninguno de los metales conocidos puede soportar este terrible calor, que volatiliza hasta las substancias más refractarias, como el carbón.

Por lo expuesto se ve que el arco eléctrico da mucho calor, pero eso no quiere decir que sea la temperatura más elevada que se encuentra en la naturaleza. Hay muchas razones para creer que la temperatura del sol es de unos 6.650° centígrados, ó más, y se considera como muy probable que ciertas estrellas tengan temperaturas mucho más altas. Este calor tan enorme explica el hecho casi increíble, descubierto por Langley, de que la luz del sol es cerca cinco mil veces más brillante que la deslumbradora corriente de metal fundido de un convertidor Bessemer.

Para el vulgo todos los calores son iguales, sin más variación que su intensidad, pero la ciencia nos dice que hay diversas variedades de calor, y lo prueba. Hay calor que calienta una cosa, y que no puede calentar otra. Tómese, por ejemplo, una lente, y enfóquese la luz de un arco eléctrico sobre un termómetro de aire colocado á cierta distancia, y se verá que el rayo de luz no ejerce ningún efecto sobre él, aunque el aparato registra toda clase de temperaturas. Esto se explica sabiendo que la lente de cristal detiene las ondas de calor que afectan al cristal, mientras que el aire ambiente detiene las ondas que afectan al aire, y de esta suerte, cuando el rayo de luz llega al termómetro no lleva consigo ningún calor que pueda afectar al cristal ni al aire, pero si se pone la mano en el foco, inmediatamente se siente la quemadura. Si la ampolla del termómetro está pintada de negro, entonces siente los efectos del calor, y el aparato marca la elevación de temperatura.

Warren cita un experimento que consiste en proyectar un rayo de luz muy caliente sobre un carámbano de hielo sin que se derrita éste. El experimento se hace interponiendo un tanque transparente lleno de agua entre la lente y el hielo. El agua retiene todo el calor capaz de afectar al agua de hielo, y se calienta mientras que el carámbano permanece helado. No se crea por eso que el rayo de luz pierde calor al atravesar el agua. Una carga de pólvora puede hacerse explotar por medio de un rayo de luz transmitido á través del hielo.

Casi todo el calor del sol pasa á traves del cristal, pero si el calor procede de un trozo de platino calentado al blanco, el cristal absorbe una cuarta parte del calor total, y aún es más sorprendente el fenómeno de las diferencias del calor sabiendo que si el calor procede del cobre al blanco el cristal absorbe diez y nueve décimas partes, y sólo deja pasar una vigésima.

El calor del sol atraviesa el cristal con facilidad, y penetra en nuestras casas calentando los objetos que hay en las habitaciones, los cuales truecan en rayos negros los rayos recibidos, y no pueden volver á escaparse. Pero si el cristal dejase pasar todas las ondas del calor de una estufa en invierno, tendríamos que vivir en aposentos sin ventanas, porque de lo contrario el calor se escaparía por los cristales, y no se templarían las habitaciones. Del mismo modo la tierra retiene el calor del sol durante la noche. La atmósfera deja pasar el calor hasta la tierra, y ésta cambia las ondas y no pueden escapar.

Warren indica la posibilidad de que algunos planetas que no reciben tanto calor como la tierra tengan una atmósfera de diferente especie, que conserve el calor mejor que la nustra, disfrutando así de una temperatura tan elevada como la de la tierra. Marte, por ejemplo, sólo recibe una milésima parte del calor que recibimos nosotros, pero las observaciones hechas demuestran que su temperatura es igual á la de la tierra.

En las fundiciones de metal se observa un fenómeno curioso. Si se calienta una barra de hierro por un extremo, sin que llegue á quemar por el otro, y se sumerge aquél en un cubo de agua fría, el extremo libre se pone de pronto tan caliente, que no es posible tenerlo en la mano. Este fenómeno parece debido á una acción repentente que el frío brusco ejerce sobre el calor que el hierro contiene.

DESDE ROMA
LAS FIESTAS DEL CINCUENTENARIO
LA VISITA DEL KRONPRINTZ

Roma, Abril de 1911.

Las fiestas del cincuentenario continúan según los programas previstos. De todas partes de Italia se levanta un entusiasta himno patriótico que no ha turbado ninguna voz discordante. En Boloña, el insigne poeta Pascoli, que es con D'Annunzio la más alta figura de la literatura italiana, publicó hace dos días un himno en prosa á la tercera Italia, á la Unidad y á los grandes hombres desaparecidos, de una incomparable belleza.

Aquí siguen reuniéndose Congresos de todas clases: estéticos, higiénicos, filosóficos, que se reunen tres ó cuatro veces y votan proposiciones más ó menos platónicas, como todos los Congresos internacionales. Se reunió también un Congreso de alcaldes italianos, en el que se estudiaron los problemas de política municipal y administrativa. Este Congreso, realmente importante, afirmó la necesidad de una descentralización cada vez mayor, de dar la autonomía á las grandes ciudades para administrarse libremente. En Italia, como en todas partes del mundo, la corriente que se siente en favor de la descentralización y de la autonomía de las secciones es incontenible.

Ayer llegaron el kronprintz y su esposa, en visita oficial á Roma. Los periódicos los han acogido con el mayor entusiasmo. "La Tribuna" ha mostrado la verdadera significación de esa visita: "Precedidos por una carta autógrafa del emperador de Alemania, que los investía de un solemne mandato especial, llegan hoy los príncipes herederos de Alemania á Roma, para traer al pueblo de Italia el cordial saludo del kaiser y de la nación. Vienen ellos precedidos y seguidos de los más calurosos augurios y de los afectuosos saludos de la Prensa alemana, unánime en reconocer el valor de la alianza con Italia." Muestra el articulista las razones que existen para mantener la alianza con Alemania, y después de explicar la cordialidad actual de relaciones con la República francesa, causada por la firme política democrática y laica que ella ha seguido últimamente, dice que hoy la Unidad italiana no tiene un enemigo serio ni está amenazada de peligro ninguno que valga la pena de tenerse en cuenta. Los países extranjeros, sin excepción, la reconocen, y el pueblo italiano unánime la quiere y la sostiene con pasión. "El hecho de que Guillermo II, que varias veces ha venido á Roma, no venga hoy personalmente, no debe inquietarnos ni preocuparnos. Su conducta se explica por razones de política interna, con las que nada tenemos que ver, y que lo han inducido de abstenerse de venir á turbar el luto de nueve meses prescrito por Pío X. Es preciso reconocer que las dificultades de política interna suscitadas en Alemania por los románticos lamentos del Papa, han sido solucionadas con tacto perfecto por el kaiser y sus ministros. El príncipe que hoy representa en Roma al imperio alemán, es el heredero del trono y será un día emperador. Su visita constituye una especie de hipoteca sobre el porvenir. Además, como él no es gobernante, no está en la obligación de acordarse de que en el Vaticano reside el jefe espiritual del Centro alemán, partido poderoso en el Reichstag. Así, pues, ninguna visita del kronprintz al Papa vendrá á romper el encanto de la visita solemne."

Como "La Tribuna" piensan todos los periódicos italianos. Los más "chauvinistas" lamentan que el kaiser no se haya atrevido á venir personalmente; pero, en general, la opinión está satisfecha y concede á la visita de los príncipes alemanes toda la importancia que se merece.

El príncipe Federico Guillermo, príncipe imperial de Alemania y príncipe real de Prusia, nació en 1882, en un castillo cerca de Postdam. Fué educado militarmente, como todos los hijos del kaiser. A los dieciocho años entró en la Universidad de Bonn y se dedicó especialmente á los estudios históricos que, naturalmente, tienden todos á probar el inevitable triunfo germánico y la necesaria prosperidad de la dinastía de los Hohenzollern. Hizo sus estudios como todos los demás estudiantes, y se hizo inscribir en una de las más famosas Asociaciones estudiantiles de Alemania. En un viaje que hizo á Londres, cuando aun no tenía veinte años, se enamoró de una señorita americana, Miss Glady Deacon; pero ese idilio no duró sino unos breves días. Concluídos sus estudios hizo largos viajes, unas veces como simple turista, otras con carácter oficial. En Junio de 1905 contrajo matrimonio con la gran duquesa Cecilia de Macklemburgo, cuatro años más joven que él. De ese matrimonio han nacido tres hijos. Hace poco, el príncipe y la princesa emprendieron un viaje á Oriente, que debía terminar en Pekín. Desgraciadamente, la peste que se desarrolló en Manchuria, los obligó á renunciar á la última parte de su viaje.

La acogida hecha á los príncipes ha sido en extremo cordial. En la estación fueron recibidos por los reyes, y el alcalde de Roma, que en breve discurso, les deseó la bienvenida en nombre de la ciudad y ofreció á la princesa un hermoso ramo de flores.

La multitud aclamó á los príncipes y á los reyes al paso del cortejo, y luego, ante el palacio, les hizo una magnífica ovación.

Leonardo Marini.

POLICIA
LOS LADRONES EN MONTEVIDEO
Una gavilla haciendo de las suyas
ASALTOS, ROBOS, "SCRUCHES", etc.
Los inmigrantes que llegan de Buenos Aires

Diariamente se producen en Montevideo, hechos de los cuales son autores individuos desconocidos, que han llegado de Buenos Aires, huyendo de la policía argentina, que continúa tomando enérgicas medidas contra todos los profesionales del delito y de la vagancia.

Por más esfuerzos que hacen las autoridades para ocultar los robos, pungas y asaltos que se producen en la ciudad, no dejan ellos de saberse, y una prueba concluyente la dá la relación de algunos que hemos dado á la publicidad en ediciones anteriores.

Estos hechos están á la orden del día. Los punguistas de la madrugada se hallan empeñados en intranquilizar á la población, habiendo verificado en un corto lapso de tiempo, varios robos importantes.

Cerca del Prado, hace de esto dos noches, un transeunte fué asaltado por varios sujetos, los cuales le despojaron de cuanto objeto llevaba encima, dándole como propina una cantidad no despreciable de golpes.

Por la seguridad individual debe velar la policía, y, por lo tanto, está en la obligación de buscar la forma de que esa cantidad de "pajarracos" que han llegado á nuestra capital, tengan, en un término breve, alojamiento en la cárcel.

Nos parece que ha llegado ya la oportunidad de tomar medidas para prevenir las consecuencias de esta invasión de gente de mal vivir que, acosada por la policía bonaerense, busca refugio aquí, considerándose más segura.

No se podrá objetar que esos sujetos nacidos para el robo, del cual viven, puedan regenerarse. Su presencia constituye un serio peligro, y la policía tiene obligación de buscar el remedio para extirparlo. Una batida en regla contra tales huéspedes se impone, así como una vigilancia más eficaz en las dársenas.

EL FENOMENAL DESORDEN DE AYER
ENTRE MOTORISTAS, GUARDAS Y PARTICULARES
DOS HERIDOS

La calle Piedras esquina Ciudadela fué ayer escenario del escándalo más grande que pedir se pueda.

La causa del bochinche tuvo su origen en un diminuto choque. Hagamos crónica:

Corría el tranvía de "La Comercial" por la segunda de las calles nombradas, piloteado por el motorista Rufino García y guarda Servando Flores, cuando al llegar á Piedras chocó con el carro dirigido por el carrero José Paseyra.

Ambos vehículos resultaron con pequeños desperfectos.

Un motorman de la misma compañía, que se hallaba franco y que estaba en la esquina, llamado Fernando Piana, apostrofó al carrero, observándole para que tenía oído, si no sentía la campana.

Dos particulares, llamados Manuel y Silvestre Cancela, que también habían contemplado la colisión, se nombraron incontinenti, defensores de oficio del carrero.

—¿Qué está usted gritando como un marrano, exclamó Silvestre dirigiéndose á Piana. ¿No ve usted que la culpa es de su colega?

—No embrome; si usted no ha visto nada. Siempre se meten cuando nadie los llama...

—No sea "lila". Cree usted que cualquier "mozo rana", nos va á discutir cosas que hemos contemplado con nuestras propias pupilas?

—¿Sabe, ché, qus ustedes podrían contratarse para testigos... por lo falsos?...

Siguieron discutiendo los tres, hasta que pasaron á las vías de hecho. Se les calentó la sangre á los Cancelas y le acomodaron al motorista franco una cantidad de bifes sin huevos, capaces de sacarle el apetito al más glotón.

Piana no era mal cocinero y contestó de la misma manera.

Entre tanto, el motorman García, que estaba contemplando la escena, viendo mal parado á su colega, se bajó del vagón, y, mezclándose en la contienda, comenzó á repartir á los Cancelas terribles sopapos.

Por no ser menos, el guarda Flores abandonó la cartera y tomando del tranvía el fierro que sirve para cambiar las agujas, se dirigió á Silvestre Cancela, que era el más temible, y le acomodó un terrible golpe en la cabeza, que lo tumbó.

Salió en defensa de su hermano, Manuel Cancela, y arrebatándole el fierro al guarda, le contestó con un golpe terrible en el brazo izquierdo, que por poco más se lo quiebra.

En ese momento intervino la policía de la 1.a sección, que aprehendió á los actores del melodrama, menos á Paseyro, que se dió á la fuga al ver asomar á los cascos.

Reconoció á los dos heridos el médico forense doctor Felipone.

Dos menores "billardistas"
y un bolichero de mal genio
PALO TERRIBLE

Jugaban ayer al billar en el despacho de bebidas de Felipe Chiaro, establecido en la calle Andes 199, varios menores de edad, entre los que se encontraban Segundo Imbriaco, Alberto Romanelli y Roque Ricaldoni, de 14, 15 y 16 años, respectivamente.

Después de "carambolear" un buen rato, los referidos menores abandonaron el juego, y prévio pago se dirigieron á la calle.

En ese momento, el dueño del boliche vió que el paño tenía un "siete" de regulares dimensiones, y comprendiendo que los autores eran los "pibes", se dirigió rápidamente á ellos, echando fuego por los ojos, y tomando á Ricaldoni y á Imbriaco, cada uno por un brazo, los zarandeó fuertemente, preguntándoles con voz tronante por qué habían hecho aquéllo. Los muchachos respondieron que ellos no eran los autores, pero Chiaro, no queriendo oír nada más, tomó un taco de billar, y con él dió un recio golpe en la cabeza á Ricaldoni, el cual cayó desmayado.

Al intervenir la policía de la 4.a sección, el cobarde agresor huyó.

El herido fué trasladado en grave estado al Hospital, donde pasó á reconocerlo el médico de policía doctor Felippone.

Se hacen las averiguaciones necesarias para capturar á Chiaro.

DESGRACIADO SUCESO
Carrero apretado por un carro

En el Camino Echevarría, próximo al bulevar Artigas, el carrero Anselmo Casas, de nacionalidad español, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Victoria 68, tenía estacionado un vehículo de su propiedad.

Como tenía que descargar una cantidad de arena, fué á arbolar el vehículo. En momentos que sacaba la traba del balancín, no tuvo tiempo para echarse atrás, teniendo la desgracia de ser apretado por el carro, resultando con gravísimas lesiones internas.

De inmediato se le condujo al Hospital Maciel, donde lo reconoció el doctor Felippone.

Intervino en el hecho la policía de la 10.a sección.

REYERTA EN EL MERCADO CENTRAL
DIEZ MINUTOS DE AMABLE "CAUSSERIE"

Se encontraban ayer en el despacho de bebidas de Luis Barloco, situado en la planta alta del Mercado Central, los sujetos Raymundo Medina, Américo Echeverry, Faustino Crespo y un tal Miguelito (a) "El petizo".

Por cuestiones íntimas se suscitó entre los dos primeros y Miguelito, un violento cambio de frases, que degeneró en lucha á piña limpia.

Faustino Crespo, temiendo que sus compañeros se comprometieran, se metió en el medio, con intenciones de separarlos, pero Echeverry sacó un cuchillo y le tiró una puñalada, que, felizmente, no llegó á su destino.

Queriendo concluir la turbulenta reunión, Miguelito tomó un taburete y lo arrojó contra el grupo, yendo á parar en la cabeza de Echeverry y originándole una herida de gravedad.

"El Petizo", en compañía de Medina, se dieron á la fuga, siendo capturados momentos después en jurisdicción de la 8.a.

El herido fué conducido al Hospital. Lo reconoció el doctor Felippone.

OTRAS NOTICIAS
A bastonazos

Domingo Conde se encuentra en la Cárcel Central, remitido por la seccional 1.a, por agredir y lesionar á bastonazos á Luis de Donato, en la esquina de Piedras y Pérez Castellanos.

Mujer agredida

El sujeto Manuel Acosta agredió ayer á golpes de puño á la mujer María Silva, en circunstancias que se encontraban en la casa de inquilinato sita en la calle San Martín 21, originándole lesiones en la cabeza.

La reconoció el doctor Vitale.

Intervino la 6.a sección.

En una casa "non sancta"

La pupila de la casa sita en Yerbal 8, la mujer Ana Martínez le dió un fuerte empellón á Luis Ferrari, el cual cayó contra la puerta, rompiendo un vidrio é hiriéndose en el brazo izquierdo.

La seccional 2.a remitió al Cabildo á la irascible Ana.

Temó la intervención de práctica el doctor Vitale.

Uso de armas

Por uso indebido de armas, se encuentra alojado en el Hotel Cosmopolita, el individuo Manuel Caspuella.

MARITIMAS
Atraque de buques

Hoy deberán atracar en la dársena número 2 el vapor francés "Mont Rose" y la fragata francesa "Marus Ricoux".

Ambos buques traen cargamento completo de materiales de construcción.

Empresa de navegación fluvial

Ha quedado definitivamente constituída la Empresa de Navegación Fluvial.

Esta Empresa, representada por los señores Rodolfo Vellozo como presidente é Isidoro Fynn como secretario, cuenta con un capital de dos millones de pesos destinados á la adquisición de vapores y embarcaciones auxiliares.

Los buques de la nueva compañía navegarán en los ríos de La Plata, Uruguay, Paraná, Paraguay y Océano Atlántico.

La compañía es nacional con sede en Montevideo.

El "Amazone"

El paquete francés "Amazone" es esperado el jueves 11 del corriente por la tarde.

El "Re Vittorio"

La agencia del vapor "Re Vittorio" recibió ayer un radiograma del capitán de este trasatlántico anunciándole que el 14 del corriente á medio día fondeará en el antepuerto.

Trae pasajeros, carga y correspondencia. Terminadas sus operaciones seguirá para Buenos Aires.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Buenos Aires y Viena de Buenos Aires, Salto y escalas con 352 pasajeros, Centauro de Asunción, inglés Marmodius de La Plata, Nación del Salto, inglés George Fleming de Coronel, francés Amiral S. de Lamornaix de Dunkerque, Roylan Grange de Cardiff, Amazonense de Pará con 4 pasajeros, inglés Saent Quintin de Antofagasta, alemán Konig Friederich Wetalm é inglés Voltaire de Buenos Aires.

Salieron:

Craunley para Liverpool, Ontorian para Buenos Aires, Manchester Inventor para Santa Lucía (Antillas), Amazonense, Dálmata, S. Prince y Irak para Buenos Aires, San Quintin para Santa Lucía (Antillas), Konig Wilhelm para Hamburgo con 11 pasajeros, Salus para Concordia, Voltaire para New York, George Fleming para Santa Lucía (Antillas), A. S. de Lamornaix para Buenos Aires. Río de la Plata con 57, Viena con 117 y Buenos Aires con 23 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas, Campos para Corumbá.

Veleros entrados:

Payleboi María Luisa F. de Conchillas, balandra núm. 522 de Santa Lucía, Santa Fé del Rosario de Santa Fé.

Salieron:

Cuter Patriota al crucero, paylebot Concepción Madre para Destilería, Carmen para Buenos Aires, Ana Blanca para Mercedes.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

María Rosa, Pedro Dabar, José Dabur, Carlos Berlanga, Julio López y señora, C. D. Fraulen, Ana Galden, Carlos Bovone, Jorge Boquinarich, Constante Risso, Enrique Fernández, Enrique Soto, Federico Dones, Leopoldo Pérez, J. Peña, C. Albesa, Juan Muller, J. Seroli, F. Franco, Pedro Forte, familia Wilson, Ernesto Behorens, Juan Adeiz, Vicente Galinaro, Herminda Verde, Pedro Oton, Alejandro Cuet, G. C. Dikson, Juan Orcalo, Avelino Acosta, Alejandro Gleis, Federico Jacobe, Martin Celia, C. Menches, Pedro Durbin, Francisco Facioli, C. García, J. Reino, José Eduardo, C. Cuntani, V., Romano y señora, Juan Celordi, C. Pesquet.

—Se embarcaron para Europa en el vapor alemán Konig Wilhelm II:

Isidoro Hegmann, Beltran Hardoy, Antonio Lanfranco y familia, doctor H. Dilk de Manvel y señora, Andrés Giet Badet, Eduardo Von Schultz, José Pascual, Héctor Bautrain, Alejandro Herosa, Elena Herosa, doctor Eusebio de Queiroz, doctor Joao Magalhaes Calvet.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos Rossi, 38 años, pozero, oriental, con Angela Satragno, 25 años, oriental.

Remedio Domini, 46 años, picapedrero, austriaco, con María Landi, 22 años, italiana.

Casimiro Valverde, 27 años, comercio, español, con Asunción Estebey, 23 años, española.

Luis Muzio, 40 años, empleado, italiano, con Emilia Felipa Valarino, 34 años, oriental.

Ramón Díaz, 25 años, mecánico, oriental, con María Carmen González, 30 años, española.

Ramón López (hijo), 28 años, comercio, oriental, con María Croce, 21 años, oriental.

Pedro Devencenci, 30 años, agricultor, oriental, con Ana Manfrino, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Joaquín Oroz, español, 80 años, viudo, Estrella del Norte 4; Paulo Catalina Tórtola, oriental, 9 días, Recinto 76; Alfredo Acosta, brasilero, 54 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Luisa Pelizza de Bianchi, italiana, 71 años, viuda, Durazno Chico 71; Margarita Isart de Márquez, francesa, 50 años, casada, Carapé 90; Julio Martínez, español, 14 años, Cuareim 37; Elvira Sobrero de Altieri, oriental, 21 años, casada, Cerrito 64c (altos); Rosa Laezzaro de Amoretti, italiana, 72 años, viuda, Colón 212.

Víctor Laino
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 9 de Mayo de 1911

Matea Dalbis de Laino, esposa; Vicente Laino, hijo; Vicente Laino y Catalina Forestieri, padres; Francisca Capatorta, madre política (ausente); Francisco y Vicente Laino, hermanos; Onofre Dalbis, Marta Dalbis, Angela María Grisolia de Laino, Nuncio Minervi y María D. de Dalbis, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 10 del corriente, á las 4 p. m. — Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Sarandí núm. 58.—Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Compañía.



RENDIMIENTO DE FERROCARRILES
MONTEVIDEO, MAYO 9 DE 1911

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1910	Longitud en millas 1911	Final de semana	Entradas por semana 1910	Entradas por semana 1911	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1910 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1911 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1910	Total hasta la fecha 1911	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.o de Julio 1910
Uruguay													
Central Uruguayo	271	271	Abril 29	£ 11.490	£ 12.304	+ 814	42 8 0	45 8 1	+ 3 0 1	£ 483.068	511.652	+ 28.584	—
Prolongación del Este	246	276	»	4.454	4.705	+ 251	18 2 1	17 0 11	— 1 1 2	151.303	178.352	+ 22.049	—
» Norte	182	182	»	2.009	2.101	+ 92	11 0 9	11 10 11	+ 0 10 2	75.754	85.731	+ 10.977	—
» Oeste	211	211	»	1.644	1.577	— 67	7 15 10	6 10 6	— 1 5 4	66.555	69.337	+ 2.782	—
				£ 19.597	£ 20.487	+ 890				£ 781.680	846.052	+ 64.372	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	2.812	3.153	Abril 30	£ 89.557	£ 101.310	+ 11.753	31 17 0	32 2 8	+ 0 5 8	£ 3.916.730	4.228.560	+ 311.830	—
Oeste de Buenos Aires	1.365	1.533	»	50.065	60.301	+ 10.236	36 13 7	39 6 8	+ 2 13 1	1.949.931	2.165.371	+ 215.440	—
				£ 139.622	161.611	+ 21.989				5.866.691	6.393.931	+ 527.240	
Paraguay													
Central del Paraguay	155	184	Abril 22	£ 1.750	£ 2.520	+ 770	11 5 9	13 13 11	+ 2 8 1	£ 77.830	91.179	+ 13.349	—

COMERCIO

Montevideo, 9 de Mayo de 1911.

Deuda Consolidada en Londres 76.875.

BOLSA
Operaciones Oficiales
1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.250 al contado . . . . . 76.70 %
4.700 para mañana . . . . . 76.60 »
1.850 idem idem . . . . . 76.50 »

Banco Popular

200 acciones para fin de Junio . . . 147.50 %
200 idem idem . . . . . 147.50 »
200 idem idem . . . . . 147.00 »
200 para fin de mes . . . . . 146.00 »
200 para fin de Junio . . . . . 147.20 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 112.80 %
100 idem idem . . . . . 112.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000 para mañana . . . . . 95.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . . . 76.40 %

Empréstito de Conversión

$ 6.650 para mañana . . . . . 100.40 %
2.331 idem idem . . . . . 100.40 »
3.736 idem idem . . . . . 100.30 »
1.662 idem idem . . . . . 100.30 »
932 idem idem . . . . . 100.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para mañana . . . . . 96.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000 para mañana . . . . . 95.80 »
2.300 idem idem . . . . . 95.70 »

Banco Italiano

37 acciones para mañana . . . . . 158.00 %

Banco Popular

200 acciones para fin de Junio . . . 145.50 %
200 idem idem . . . . . 145.50 »
200 idem idem . . . . . 145.50 »

Banco Hipotecario

50 acciones para fin de mes . . . . 111.60 %
100 idem idem . . . . . 111.50 »
50 idem idem . . . . . 111.00 »
100 idem idem . . . . . 111.50 »
100 idem idem . . . . . 111.20 »
100 idem idem . . . . . 111.20 »
100 idem idem . . . . . 111.10 »
100 idem idem . . . . . 111.00 »
100 idem idem . . . . . 111.00 »
100 idem idem . . . . . 111.00 »
50 idem idem . . . . . 111.00 »
100 para fin de Junio . . . . . 109.00 »
100 para fin de mes . . . . . 111.20 »
100 idem idem . . . . . 111.50 »
200 idem idem . . . . . 112.20 »
100 idem idem . . . . . 112.20 »
100 idem idem . . . . . 112.20 »
100 idem idem . . . . . 112.00 »
100 idem idem . . . . . 112.10 »
100 idem idem . . . . . 112.20 »
100 idem idem . . . . . 112.40 »
100 idem idem . . . . . 112.60 »
100 idem idem . . . . . 112.50 »
100 idem idem . . . . . 112.80 »
100 idem idem . . . . . 112.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada	contado	—	contado	76.40
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	mañana	76.30	mañana	76.60
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
» »	mañana	100.20	mañana	100.40
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» D	fin mes	—	fin mes	—
» E	contado	—	contado	—
» »	mañana	101.20	mañana	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
» F	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» G	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
» H	contado	—	contado	—
» »	mañana	96.50	mañana	96.30
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
» I	contado	—	contado	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
» »	fin mes	96.30	fin mes	—
» »	mañana	95.90	mañana	95.80
A. Banco Hipot.	fin mes	113.70	fin mes	112.20
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin Junio	—	fin Junio	100.—
C. A. del B. Hip.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	contado	—	contado	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.425
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.39 3/4
Amberes	5.375 á 5.385	5.40 á 5.415	5.44 3/4
Génova	5.37 á 5.395	—	—
España	5.78 á 5.82	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 8 °/o p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911) . $ 2.776.497 19

Entreg. en Febrero . . . . . $ 550.368 8[illegible]
Entreg. en Marzo . . . . . » 701.534 64
Entreg. en Abril . . . . . » 655.000 82
Total . . . . . $ 1.907.904 35

Entreg. hasta el día 8 de Mayo . . $ 227.185 20
Idem el día 9 . . . . . » 44.915 [illegible]
Total . . . . . $ 272.100 56

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911 . . . $ 447.737 35

Entreg. en Marzo . . . . . $ 375.751 83
Entreg. en Abril . . . . . » 348 267 13

Entreg. hasta el día 8 de Mayo . . $ 116.3[illegible] 58
Idem el día 9 . . . . . » 23.951 81
Total . . . . . $ 140.263 39

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911 . . . . $ 130.120 26

Entreg. en Marzo . . . . . $ 86.109 83
Entreg. en Abril . . . . . » 79.811 20

Entreg. hasta el 8 de Mayo . . . $ 24.362 46
Idem el día 9 . . . . . » 5.489 64
Total . . . . . $ 29.852 10

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 9 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . . $ 196.731.003.67
Entradas . . . . . » 1.782.88
Total . . . . . $ 196.732.786.55
Salidas . . . . . » 18.412.24
Existencia en caja . . $ 196.714.374.31

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05
» España	5.45
» Río Janeiro	159000

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.60.
Id id L, 101.20.
Banco de la Provincia, 201.
Banco Francés, 168.
Banco Galicia, 135.
Acciones «The Catalinas», 12.05.
Pavimentación Municipal, 92.
Cédulas Argentinas, 100.80.

INFORMACION COMERCIAL

BUENOS AIRES, 9 — Province of B. Aires, 3 % oro, 70.80.
Trust del Alto Paraguay, 1.95.
Guatrache, 106.
Id id, fin de mes, 107.50.
Quebrachales Fusionados, 50.
Sociedad General Pobladora, 38.
Nuevo Banco Italiano, 309.
La Edificadora, 140.
Banco del Comercio, 23.40.
Id id, para mañana, 23.50.
Banco El Hogar Argentino, 270.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.500	al 7	% anual	
» 60.000	» 6	»	
» 5.600	» 6	»	
» 5.000	6	»	
» 2.000	» [illegible]	»	
» 4.500	6	»	
» 9.000	» 6 1/2	»	
» 1.000	á 0.60	mensual	
» 2.000	0.60	»	
» 500	» 0.80	»	
» 1.260		acumulados	
» 1.000		»	
» 95.000		en cuenta cor'te	

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 120	al 10	% anual
» 1.000	» 8	»
» 2.500	» 8	»
» 1.500	12	»
» 4.100	» 6	»
» 1.300	» 6	»
3.000	» 8	»
1.000	» 12	»
500	» 9	»
200	9	»
1.300	6	»
1.000	» 10	»
10.000	6	»
30.000	6	»
4.000	» 10	»
2.000	8	»
300	» 8	»
1.100	6	»
500	» 12	»

Registro general de ventas
VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle del Durazno de 233 mc. en $ 12.150.

—Terreno con edificio inmediato al Puente de las Duranas, frente al camino de Millán, de 3692 mc. en $ 10.720.

—Casa en el camino de Cibils con terreno de 15.478 mc. en $ 28.000.

—Casa en la calle de Canelones, de 184 mc. en $ 6.400.

—Solar en la carretera de Colón, de 304 mc. en $ 600.

—Terreno en el Manga, 11.a sección judicial de este departamento, de 4 hect., 1422 mc. en $ 4.490.

—Terreno en el Arroyo Seco, calle de Cuñapirú entre las de Defensa y Municipio, de 233 mc. en $ 918.80.

—Casa en la calle República, entre las de Hocquiard y Nicaragua, de 131 mc. en $ 2.500.

—Solar en la calle de Pando entre las de Colorado y Vilardebó, de 220 mc. en $ 850.08.

—Casa en la calle del Tesoro, barrio Fortuna, 10.a sección judicial, con terreno de 1936 mc. en $ 3.484.80.

—Terreno en la calle Estanzuela, manzana 264, de 104 mc. en $ 4.900.

—Solar de terreno en el barrio Eduardo VII, de 515 mc. en $ 300.

—Terreno en el Arroyo Seco, de 369 mc. en $ 813.56.

—Solares del pueblo del Ferrocarril, (Estación Colón), de 1279 mc. en pesos 767.79.

—Terreno en las Puntas de San Salvador, departamento de Soriano, de 44.272 mc. en $ 600.

—Solar edificado en el pueblo de la Victoria, de 368 mc. en $ 1.150.

—Casa en la esquina de las calles de Maldonado y Patria, de 92 mc. en pesos 4.425.

—Solar en la calle de Caiguá, de 83 mc. en $ 3.500.

—Terreno en el Rincón del Cerro, 19.a sección judicial, de 1 hect., 1000 mc. en $ 500.

—Solar en la calle de Saispuedes, entre las de Hocquard y General Pagola, de 637 mc. en $ 876.63.

—Terreno inmediato á la Estación Colón, de 291 mc. en $ 583.50.

—Solar en el Cerrito de la Victoria, de 1180 mc. en $ 4.500.

—Campo en Villa Vinera sección del Sauce (Canelones) de 19 hect..2579 mc. en $ 4.900.

—Casa en la calle de Mac Eachen, de 267 mc. en $ 1.000.

—Casa en la calle de 2.a Rivera, Arroyo Seco, de 566 mc. en $ 5.729.69.

—Solar en la Unión, calle de Monte Caseros, de 415 mc., en $ 500.

—Solar del Barrio del General Artigas, Villa de Treinta y Tres, de 17 m. 18, por 42 m. 95, en $ 500.

—Terreno inmediato á Nuevo París, de 6706 mc. en $ 1.877.76.

—Dos casas en la esquina de las calles de la Independencia y de Marcelino Sosa, de 17 m. 18 cts. de frente por 10 m. de fondo, en $ 5.200.

—Casa en la calle de Buschental, en la Estanzuela, de 275 mc. en $ 3.949.09.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías
PRIMERA SECCION

Finca destinada á comercio en Villa Colón, por el plazo de 3 años y por el precio de $ 30 mensuales.

—Casa en esta ciudad, calle de Buenos Aires, por 1 año de plazo y por el precio de $ 60 mensuales.

—Finca de altos y bajos en esta ciudad, calle de Zabala, por 2 años de plazo y por el precio de $ 3[illegible] mensuales.

—Casa de altos en esta ciudad, calle Juncal, por el plazo de 1 año y por el precio de $ 110 mensuales, teniendo opción á una prórroga de 3 años.

Finca en la calle de Arenal Grande, esquina á la de Brendzen por el plazo de 4 años y por el precio de $ 53 mensuales

SEGUNDA SECCION

Varias fracciones de campo ubicadas en las costas de Arerunguá y Sopas, 5.a sección judicial del departamento del Salto, compuestas de 1550 hect., 72 a., 49 cts. y 49 dc. una; otra de 774 hect., 61 a., 35c. y 96 dc.; otra de 165 hect. 1443 mc.; otra de 308 hect. 6928 mc.; otra de 2325 hect. 82 a., 28 c. y 37 dc., formando un total de 5124 hect., 5084 mc., 64 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de $ 3.300.12 anuales.

—Finca en la calle del Sarandí de la ciudad de Rivera, manzana 132, por 5 años de plazo y por el precio de $ 40 mensuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la 5.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 357 hect. por el plazo de cinco años y por el precio de pesos 650 anuales.

—Campo en la 11.a sección judicial de Río Negro, compuesto de 1429 hect. 9400 mc., 82 dc., por el plazo de 3 años y por el precio de $ 3.100.

—Campo de pastoreo en Maldonado, de 180 hect., por 3 años de plazo y por el precio de $ 300 anuales.

—Fracción de campo entre los arroyos de Carapé y Rapoza, 4.a sección judicial del departamento de Artigas, compuesta de 3358 hect. por el plazo de 6 años y por el precio de 5.460 anuales.

—Finca en la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, calle de la Paz, por el plazo de 4 años y por el precio de $ 45 mensuales.

—Fracción de campo con poblaciones, montes y otras mejoras, en la costa del arroyo de las Vacas, jurisdicción del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 78 hect. 4823 mc. por el plazo de 6 años y por el precio de 318 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, situada en las Puntas del Arroyo Maciel, departamento de Flores, compuesta de 608 hect., 2109 mc. 4675 dc., por el plazo de 4 años y por el precio de $1.648.53 anuales.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de marcas de fábrica, comercio y agricultura, las siguientes:

El secreto, por el señor Jacobo B. Menéndez, de la ciudad de San José (República Oriental del Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Talf, por el señor Herman Ferber, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3 y 4, clases 9.a, 12.a, 16.a á 28.a, 31.a á 35.a inclusive y clase 80.a.

Pavo Real, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor Magdaleno Ibarra, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Millicua, apoderado de la razón social Gallet, Pellerin y C.a, de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

Guimaraens y C.a, por el señor Gustavo Breuer, apoderado de los señores Guimaraens y C.a, de Londres y Oporto, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

S. F. K. F., por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de la "Aktiebolaget Sveriages Forenade Konserv fabriker", de Gothenburg (Suecia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 62.a.

Presidente, por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65a y 66a.

Solar, por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65a y 66a.

Locomoción, por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo, destinado á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65a y 66 a.

Favorita, por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65a y 66a.

La Ia, por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65a y 66a.

La Emperatriz de la India, por el señor Hipólito García, por las señoras doña Francisca Seycher y de León, viuda de José Gener y Batet, y por la hija de éste, doña Gutgarta eGner y Seycher, casada con don Pablo Torres y Pirconell, de la Habana, (Cuba), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 7.a categoría clase 59a.

Electric, por la señora María D. de Cacciatori, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4, 6, 7 y 9, clase 9.a, 12.a, 32.a, 51.a, 56.a, 58.a, y 74a.

Tinkal, por los señores Barbosa Caravia y Ca, apoderados de la Sociedad Anónima de Patentes Argentina, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías, 3, 7 y 9, clase 14.a, 68.a, y 79.a.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 10 Baltazan, inglés, de Génova.
» 10 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 10 H. Brae, inglés, de Londres.
» 10 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 10 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 10 Plinton, inglés, de Amberes.
» 10 Virginia, italiano, de Génova.
» 10 I. Prince, inglés, de Nueva York.
» 10 Domira, inglés, de Londres.
» 10 H. Rover, inglés, de Londres.
» 10 Provence, de Marsella.
» 10 Tripoli, inglés, de Londres.
» 10 Herminius, inglés, de Liverpool.
» 10 Ontarian, inglés, de Glasgow.
» 11 Sicilia, italiano, de Génova.
» 11 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 12 Toscana, italiano, de Génova.
» 12 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 12 Amazone, francés, de Burdeos.
» 13 Thames, inglés, de Southampton.
» 13 Coburg, alemán, de Bremen.
» 13 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 13 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 13 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 15 E. von Belgien, belga, de Amberes.
» 16 H. Green, inglés, de Londres.
» 16 B. Grange, inglés, de Londres.
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 17 Byperia, inglés, de Nueva York.
» 18 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 19 Asturias, inglés, de Southampton.
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 19 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Corrié, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» 29 A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés, de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 10 Algerie, francés, para Marsella.
» 13 Amazon, inglés, para Southampton.
» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 15 Oronsa, inglés, para Liverpool.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 20 Barcelona, español, para Barcelona.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Ré Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO
En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El sábado 20 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, **sin abonar un centésimo más** de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.20

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1343-My.14

Carlos D. Durán

A la más alta oferta
SIN BASE

De un lindo solarcito en la **calle Asilo** (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la **calle General Garzón** y el otro sobre **Monte Caseros**. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pedemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de cerson al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escitorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1342-My.14

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor lo siguiente:

1 hermosa yunta de caballos alazanes especiales para el tiro, mansos y muy recomendados, gran alzada, hijos del gran padrillo Morgan importado de Norte América por el señor Barreto y yeguas alta mestización.

1 cupé en perfecto estado para 4 personas, de la acreditada marca Binder París'

1 buen juego de arreos para 2 caballos, guarnición hoja plata, importado de París.

1 librea completa de gala y 1 de uso diario.

Mantas de lana, de hilo y varios otros útiles.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1341-My.18

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador, Agraciada 82.

Teléfono Uruguaya 373, Cordón. 1345-My.21

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 20 de Mayo de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 21 de Mayo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Capitán: H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Comodoro: F. Richards.

Saldrá el 14 de Mayo de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 27 de Mayo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el de Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 5 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162 pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazón". . . .	13 de Mayo	"Asturias" . . .	27 de Mayo
"Thames". . . .	20 de Mayo	"Nile"	7 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.

Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almeria, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3283pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911 »	95.835.595 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas .... »	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nuevo de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Bueno; Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos......	3 »	»
» » » 6 meses fijos ...	4 »	»
» » » 12 meses fijos ...	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses..................	3 %	anual
» » » 6 meses	4 »	»
» » » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado................	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista........................	1	%	
A plazo fijo de 30 días........................	1 ½	%	
» » » » 60 días........................	2 ½	%	
» » » » 90 días........................	3 ½	%	
» » » » 180 días........................	4	%	
» » » » 1 año........................	4 ½	%	
» » » » 2 años........................	5	%	
» » » » 3 años........................	5 ½	%	
» » » » 4 años........................	6	%	
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000........	4	%	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia ó Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado........................	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva........................	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id........................	4 » »
Id id id mayor plazo..............	Convencional
En Caja de Ahorros..................	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro........................	Convencional
Id id con garantía de valores....	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses........................	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos........................	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.........	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco...	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1056pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado........................		$	5:000.000
» Suscripto		»	3:000.000
» Realizado		»	2:501.200
Fondo de Reserva.........	$ 760.000		
Id Previsión........................	» 150.000	$	910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses................... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses......... 3 » » »
Id id de 6 meses................... 4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva........................	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta, desde

En cuenta corriente á oro........................	1 %
Sobre depósito á plazos por 3 meses......	2 »
Id id id id 3 á 4 meses........................	3 »
Id id id id 6 meses........................	4 »
$ 10 hasta 10.000........................	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

389-m. 30 Jun.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La gran casa baja

Calle Santa Lucía núm. 33

ENTRE SORIANO Y CANELONES

Gran situación

A media cuadra del Palacio de Gobierno

Venta en la misma

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja con un terreno de 410 metros 42 teniendo 10 metros 737 de frente por 38 metros 225, empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida; tien sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 5 dormitorios amplios, despensa, dos piezas altas, cocina, letrina, 3 patios, gran aljibe, los zaguanes con cancel.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento de venta. 1241-My.10

José B. Gomensoro

HOY

La goleta nacional "INDIA"

Con sus enseres á su bordo

Pronta para navegar

El remate tendrá lugar en el Muelle del Depósito T., G. Mantaras

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

La goleta nacional "India", de 70.000 kilos de porte, forrada en zinc con sus palos, jarcias, velas (algunas casi nuevas), anclas, cadenas y demás enseres según inventario que está en mi poder á disposición de los interesados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en seña.

EN SEGUIDA—2000 kilos cadenas para anclas y maniobras.

25 barriles alquitrán.

Entrega y pago en el acto. 1250-My.10

José B. Gomensoro

De muebles
NUEVOS Y USADOS

1 piano perpendicular, 1 escritorio y 2 bibliotecas americanas, 2 cajas de fierro, 3 máquinas de escribir y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, escritorios, comedor y dormitorios y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
1 caja fierro inglesa de 2 puertas con divisiones interiores.
1 caja fierro inglesa de 1 puerta.
2 bibliotecas seccionales americanas.
3 máquinas de escribir.
1 máquina fotográfica.
3 bicicletas.
1 lote aves, Orpington negras y amarillas.

Pido garantía en dinero al que compre. La entrega se hará al día siguiente. 1333-my.12

José B. Gomensoro

De 77 hectareas y 8.471 metros

Campo en el Departamento de Río Negro

EL VIERNES 12 del entrante Mayo, á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por cuenta de la sucesión de doña Juana Portela de Piquét.

Este campo situado en la 10.a sección judicial del Departamento de Río Negro, compuesto de 77 hectáreas y 8471 metros. Linderas por el Norte, Este y Sud, con la fracción de don Antonio Portela y por el Oeste con el Arroyo Averías Grande.

Está libre de arrendamiento, se entregará en seguida.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1256-My.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA RENTA

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264 y con salida por la calle Minas

Produce: 72 PESOS MENSUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de pino que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo.—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núnez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Eduardo J. Palmer

HOY

MUEBLES DE ESCRITORIO

Gran caja de fierro con zócalo, útiles zapatero, etc., 1 billar

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 en punto.—En mi casa Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón.

Una bicicleta "Cleveland" rueda libre.

1 Caja de fierro de gran peso con caja interior para valores. Bibliotecas abiertas sin puertas. Escritorio ministro con cerraduras. 1 prensa copiar. Juego escritorio capitoneado. Sillones giratorios. 1 juego dormitorio pino tea para una persona. Lindo juego matrimonial pis pay con lunas bisoté. Otro dormitorio también matrimonio con ropero espejo y cama, colchón, lavatorio y mesa de luz. 1 juego comedor inglés con aparador, trinchante y mesa con lunas biseladas. 1 mesa toillet de roble. 1 mostrador con cristales. Buen aparador un cuerpo, nogal macizo. Camas de hierro. Colchones de lana. Mesas de luz. Roperos nogal con espejo. Lavatorios, camas de 1 y 2 plazas. Roperos de puertas. Mesas. Sillas. Juegos de agua y de lavatorio. Escritorito para señora. Galerías. Coronas para camas. Un juego de sala tapizado. Cuadros. Alfombras. Frenos. Argollas metal. Servilletas. Discos. Casimires y otros muchos.

AL MISMO TIEMPO—1 mesa billar para carambola con bolas, tacos, taquera, etc.

PARA ZAPATEROS—Una máquina de suela de escarpín.

Hormas de zapatero casi nuevas y modernas.

Se exije seña. La entrega al día siguiente. Zabala 136.

Cajas fierro inglesas, en venta particular. 1304-My10

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 122. 1281-My.21

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 14 DE MAYO á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 32 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

For planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122. 1309-My.14

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, terrenos llanos de ubicación preferente.

FL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Juan Carlos Carve

POR ORDEN DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 14 de Mayo
A las 4 p. m.

12-VALIOSOS SOLARES-12

Una casita-quinta
CON JARDINES, FRUTALES, ETC.

En mensualidades de 6, 8 y 12 pesos

Sobre la Avenida Larrañaga 661, al Sud
Con empedrado á su frente—Barrio Costa del Mar—Inmediatos á la hermosa playa y puerto del Buceo.

Paraje alto, saludable, de inmenso porvenir, con perspectivas al más de lo más alegre y soberbio.

A 200 metros de la calle Rivera y del tren eléctrico La Comercial núms. 38 y 39.

Visítenlos con tiempo y juzgarán después su verdadera importancia.

Un gran cartelón indica su ubicación.

Por planos é informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 119.
1334-my.14.

Andrés Lapido

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

DE 40 HECTAREAS

2046 metros cuadrados de campo flor

EN TOLEDO

Con un extenso y valioso cerco de piedra, todo alambrado y con grandes montes de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas.

EL MIERCOLES 17 de Mayo á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido campo, fracción núm. 1 de la Sucesión de doña Agapita Flores de Solsona, compuesto de 40 hect. 2046 metros cuadrados de tierra superior y muy bien ubicado, pasando por su frente el camino que va de la Estación Suárez á unirse con el camino á Maldonado, á 20 cuadras de dicha estación y á diez más ó menos al camino indicado. Tiene aguadas permanentes, pasa por su fondo el Arroyo Meireles. Hay un gran monte de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas. Un extenso y valioso cerco de piedra y está todo alambrado. La gente de negocio no debe perder esta buena oportunidad, pues hay que tomar en cuenta, que la ubicación de este campo es superior y está ubicado puede decirse á un paso de Montevideo. Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador, el que dará el 5 por ciento en garantía de su compra. El campo está libre de arrendamiento.

Por planos ú otros informes, Plaza Independencia 75. 1319-My.17

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR
POR EJECUCION DE HIPOTECA

CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO

PUNTAS DEL MIGUELETE

Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.

16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1271-My.16

José L. Laugarou

El viernes 12 de Mayo
A la 1 y 1|2 de la tarde

De los ricos y elegantes muebles

Que adornan la casa del señor Adolfo Vaeza Ocampo, por ausentarse para Europa.

Calle Florida núm. 116

Entre Colonia y Mercedes

DETALLE

SALA—1 rico juego laqué estilo Luis XVI, tapizado, esterilla, 1 consola jardinera con luna Ajour, 1 vitrina laqué, 1 chiffonier laqué, 2 sillones Verger dorado, tela antigua, 1 espejo laqué para sobre estufa, 4 galerías de moiré crema con aplicaciones, 2 cortinas japonesas, 1 biombo laqué Luis XVI, 1 mesa laqué redonda., 1 piano perpendicular marca "Ronish", frente de piano, 4 sillitas doradas, 1 lámpara de pie (bronce), 1 alfombra tapiz, 1 juego reloj y 2 candelabros porcelana y bronce, 1 rica araña de luz eléctrica Luis XVI, 2 apliques para luz eléctrica Luis XVI, banquetas, cuadros al oleo,, idem al acuarela, almohadones, mármoles, pedestales, biscuits, etc., etc.

ANTESALA—1 juego compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, biombo y mesa, laqué, tapizado en moiré con aplicaciones, 1 sofá esterilla dorado laqué, 1 chiffonier morisco, 1 chiffonier francés, 1 mesa de sala Vernis Martín, 2 sillitas moriscas, 1 espejo Luis XVI para sobre estufa, 1 alfombrado tapiz, mármoles, cuadros, columnas, banquetas, almohadones, bris bris, 3 pares cortinas moiré de seda con aplicaciones, 1 lámpara de luz eléctrica, etc., etc.

HALL—1 sofá, 2 butacas, 1 mesa, 2 sillas, percha de vestíbulo, todo laqué y esterilla, 2 pedestales con floreros cristal para luz eléctrica, cuadros, acuarelas, macetas mayólica y gran variedad de plantas de vestíbulo.

DORMITORIO—1 rico juego de nogal Italiano (macizo) adquirido en la casa Caviglia compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, corona con ricos cortinados, 2 mesas de luz, todo con lunas viseladas y mármoles de color, colcha camera, colchones, sofá y 4 sillones tapizados, 1 mesa costurero (nogal), 1 vitrina chica, cortinados de tul, 2 lámparas de luz eléctrica portatil (biscuit), rico alfombrado, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITA—1 rico jueguito de Haya y Erable con incrustaciones, compuesto de ropero de tres cuerpos, lavatorio, tocador, cama con cortinados, 2 mesas de luz y cómoda escritorio, 2 sillones y 2 sillitas, cuadros, araña de luz eléctrica, alfombrado, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—2 camas de nogal con elástico, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, guarda ropa pino tea, perchas, divanes, sillas, 1 mesa para pantalones, alfombra.

COMEDOR—1 rico juego adquirido en la casa Caviglia, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa coliza, cristalero, juego de cristal, porcelana, 8 sillas y 2 sillones tapizados en cuero, todo con lunas viseladas y mármoles de color, 1 repiza de nogal para sobre estufa, 1 mesa para te, reloj, pedestales, bronce "La Batalla de las Flores", 1 hermosa araña para luz eléctrica, 1 aparato de cristal veneciano para luz eléctrica, 3 galerías de peluch granate, cuadros, almohadones, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio de nogal con incrustaciones, 1 biblioteca íd. íd., 1 juego para Escritorio compuesto de tintero, papelera y secante (mármol y bronce), 1 mesa de juego completa, 2 repizas con incrustaciones, 3 galerías peluch de hule verde, 1 juego compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas, bronces, columnas, mármoles, cuadros, aparatos de luz eléctrica, bris bris, alfombra, etc.

COCINA Y DESPENSA—Aparador, mesas, sillas, loza, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el jueves víspera del remate de 2 á 5 de la tarde. Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
1302-My.12

José L. Laugarou

El sábado 13 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION
DE UNA HERMOSA

Propiedad de bajos

Calle Carapé N.o 22

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Casa bien construída, buenos materiales, en perfecto estado y con toda clase de comodidades. Rodeada de tranvías eléctricos de "La Comercial" y "La Transatlántica".

Buena posición, donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé en remate, al mejor postor, esta linda propiedad situada en muy buena posición, á 150 metros de la calle 18 de Julio y con varias líneas de eléctricos muy cercanos, la que reune las siguientes comodidades:

Al frente sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, al costado gran comedor con estufa de material, hermoso cuarto de baño á agua caliente y fría, hermoso Hall con claraboya corrediza, cómoda cocina, cocina de hierro y hornalla de material y comodidad para la colocación de cocina á gas, W. C., dos buenas piezas de servicio con escalera de hierro, despensa, carbonera, pileta, gran aljige de 100 pipas, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y claraboya corrediza en el patio del fondo.

Todos los patios y corredores con baldozas de mármol y 2 toldos casi nuevos, toda pintada al aceite interior y exteriormente, 3 balcones de mármol con celosía de cedro y 2 puertas cancel, techos de yeso, etc. Tirantería de hierro en toda la casa.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los interesados podrán visitar la casa solicitando la llave en la misma calle Carapé núm. 20 de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Por más datos á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102a.
1294-My.13

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Mayo á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada esquina Cuareim.

De 30 potros mestizos

especiales raza rusa, hijos de padre ruso importado y yeguas alta mestización, gran alzada y pelos tapados, de la estancia del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.

Magníficas yuntas

Recomiendo este lote á los dueños de cocherías y á los industriales, carreros, etc., pues por su linda presencia son especiales para carruaje y por su tamaño y fuerza son dignos de tirar un carro pesado.

NOTA—Estarán en exposición en mi "Tattersall" la víspera del remate de 9 á 11 y de 2 á 6 de la tarde.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
1329-my.16.

José L. Laugarou

El domingo 14 de Mayo

A las 2 de la tarde

En los CORRALES de EMILIO CAZALA

ARROYO SECO

De 30 yeguas tiro pesado algo muy especial, con potrillos al pie, procedentes de la Estancia "Los Altos" y 20 hermosas mulas mestizas gran alzada, del Establecimiento "San Sebastián", propiedad de la Sucesión San Martín.

30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.

20 HERMOSAS MULAS

mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.

NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (sábado) de 3 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.
1317-My.14

José L. Laugarou

El miercoles 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 37 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro . etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio. Cerrito núms. 102 y 102b. 1318-My.17

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

Próximamente publicaré detalles.
1282-My.28

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Peschetra de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Domicilio del Martillero: Rivera 227.
1236-My.16

José A. Sansevé

De todas las existencias de la Panadería La Tosca, calle La Paz núm. 465 entre Municipio y Requena.

EL JUEVES 11 de Mayo á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, 1 jardinera, arreos, 2 balanzas, torno, batea, 1 máquina amasadora, y demás existencias de la casa. La entrega se hará en el acto. Domicilio del rematador, calle Canelones 521
1328-my.11.

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Ciudad Nueva!

PROPIEDAD - ESQUINA
DE ALTOS Y BAJOS
Convención Nos. 253 y 255
y Canelones 94 al 98

NO PUEDE PEDIRSE
¡UBICACION MAS INTERESANTE!

Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.

Renta $1.668.00 anuales

Por división de condominio

EL MIERCOLES 17 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus comodidades son las siguientes:

PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.

Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.

PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1287-My.17

Antonio S. Zorrilla

En el centro del Cordón

Propiedad moderna, de altos y bajos

Calle Rivera núms. 34 y 34a

Entre Tacuarembó y Piedad. A 80 metros de las Avenidas 18 de Julio y Constituyente y próxima al PALACIO DE GOBIERNO.

Construcción sólida con lujo y confort.

Renta 840 pesos anuales

Pudiendo ser mejorada

EL JUEVES 11 de MAYO á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, cuyas comodidades detallo:

Casa baja—Con 4 piezas, Hall, con claraboya corrediza, cuarto de baño y cocina embaldosada, despensa, W. C., instalación de luz eléctrica, etc. Casa de altos—Con 5 piezas, Hall, cuarto de baño, cocina, W. C. piezas de sirvientes, instalación de luz eléctrica con artefactos, etc.

Los materiales empleados en esta propiedad son de primer orden: finos mosaicos, mármoles, mayólicas, cristales, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1260-My.11

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

Y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea números 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL DOMINGO 14 de Mayo, á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-my.14.

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la **COLONIA ROSSELL RIUS**, que lo constituye **68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS** que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca **á 30 años de plazo**, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los **huertos** de 3 hectáreas cada uno y las **manzanas** para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en **cuotas fijas de 20 y 10 pesos** respectivamente. **Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.**

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO
1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ...
Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...
Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...
Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos".

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.

Ponce de León y Dutra

CAMPO PARA AGRICULTURA

12 fracciones de 70 hectáreas

Próximamente cada una.

En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.-Tierras de primer orden para labranza.-Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

Grandes facilidades de pago

Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo
1165.